



**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Postgrado
Magíster en Ciencias Sociales, mención
Sociología de la Modernización**

**Cobertura mediática y construcción
discursiva sobre el sujeto inmigrante
latinoamericano en Chile. Análisis medial**

**Tesis para optar al grado académico de Magíster en Ciencias
Sociales, mención Sociología de la Modernización**

Tesista:
Andrea Monserratt Cortés Saavedra

Profesor guía:
Dr. Bernardo Amigo Latorre

Santiago de Chile, Julio de 2015

ÍNDICE

1-INTRODUCCIÓN	5
2-ANTECEDENTES	7
2.1 Modernidad y globalización: Transnacionalización de la cultura	7
2.2 Medios de comunicación	11
2.2.1 Ruptura: desde el pluralismo a la concentración.....	11
2.2.2 Concentración de la propiedad de los medios de comunicación.....	18
2.2.3 Medios de comunicación y poder: <i>El Mercurio</i> y <i>La Tercera</i>	20
2.2.3.1 El Mercurio	20
2.2.3.2 La Tercera	22
2.3 MIGRACIÓN	23
2.3.1 Corrientes migratorias internacionales.....	23
2.3.2 Tendencias de la inmigración en Chile	28
2.3.3 Perfil inmigratorio actual: La Nueva Migración.....	31
2.3.4 Marco institucional y normativo de la migración en Chile.....	34
3-PROBLEMATIZACIÓN	40
3.1 Preguntas de investigación	44
3.2 Objetivos	45
3.2.1 Objetivo general	45
3.2.2 Objetivos Específicos.....	45
3.3 Relevancia	45
3-4. Hipótesis.....	47
4- MARCO TEÓRICO	48
4.1 Medios de comunicación, discursos y representaciones.....	48
4.1.1 Comunicación, discursos y poderes	48
4.1.1.1 Teorías: desde la omnipotencia a la opinión pública	49
4.1.1.2 Discurso y la construcción mediática de la información.....	52
4.1.2 Medios: estrategias y construcción discursiva de la realidad	54
4.1.3 Noticias: criterios y despliegues.....	58
4.1.4 Agenda medial: Teoría del Framing	60
4.1.5 Cobertura y rutinas periodísticas	62

4.2 Migración, significaciones y diferencias.....	65
4.2.1 Teorías y enfoques migratorios.....	65
4.2.2 Transnacionalismo.....	70
4.2.3 Identidades socioculturales: contextos y transformaciones.....	73
4.2.4 Comunicación intercultural.....	76
4.2.5 Representación discursiva e imágenes mediáticas de la migración.....	78
5. MARCO METODOLÓGICO.....	81
5.1 Enfoque metodológico.....	81
5.2 Métodos y técnicas de investigación.....	82
5.3 Muestra y Procedimientos de construcción análisis de la información.....	86
6- Análisis medial. La Tercera.....	90
6.1- Frecuencias: tipologías periodísticas y tematización.....	90
6.2- Cobertura: actores, referencias y lenguajes.....	98
6.3- Agenda, encuadre y rutinas.....	106
6.4- Racionalidades del discurso: la fuente como encuadre y “ <i>el otro</i> ” inmigrante como problema.....	112
7. Análisis medial. El Mercurio.....	114
7.1- Frecuencias: tipologías periodísticas y tematización.....	114
7.1.1 Editorialización de la migración.....	117
7.1.2 El espacio del delito y la territorialización del <i>otro</i>	122
7.2 Actorización y prácticas periodísticas.....	128
7.3 Medios como gestores de la opinión pública: Encuadre, discurso e interculturalidad.....	130
8- CONCLUSIONES.....	133
9-Bibliografía.....	141

Índice Gráficos

Gráfico 1.....	91
Gráfico 2.....	93
Gráfico 3.....	97
Gráfico 4.....	99
Gráfico 5.....	100
Gráfico 6.....	115
Gráfico 7.....	122
Gráfico 8.....	128
Gráfico 9.....	130

Investigación financiada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), a través de la Beca Magíster Nacional 2013, período 2013-2014. Folio 22131312

1-INTRODUCCIÓN

El estudio que se presentará a continuación tiene por objetivo describir y caracterizar el discurso sobre el sujeto inmigrante latinoamericano que construyen los diarios *El Mercurio* y *La Tercera*. El interés del trabajo está en dar cuenta de la cobertura, los tratamientos periodísticos y las estrategias editoriales y políticas que estos medios despliegan en la construcción mediática de la realidad social.

Chile posee la normativa legal que regula el ingreso de extranjeros a Chile más antigua de Latinoamérica. Es del año 1975 y tiene un marcado énfasis en la seguridad nacional. En junio de 2013, el entonces Presidente de la República, Sebastián Piñera envió al congreso un anteproyecto de ley que buscaba reemplazar este anacrónico decreto de ley. La iniciativa no prosperó y actualmente continúan las discusiones institucionales y de la sociedad civil en torno a una nueva ley de migraciones para Chile. Por otra parte, según los antecedentes del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), al año 2014 la estimación de residentes extranjeros en el país eran de 441.529 personas. Pese a que es mayor la emigración de chileno hacia el exterior, es ineludible que Chile ha experimentado un alza sostenida en la inmigración, constituyéndose un nuevo perfil migratorio eminentemente regional (países vecinos más otros sudamericanos).

Este escenario de intentos de transformaciones legislativas y de modificación paulatina en el perfil de los inmigrantes justifica el interés de trabajar este fenómeno, de modo de indagar cómo las operaciones de construcción noticiosa y cobertura periodística generan los discursos referidos a la *diferencia* y al *otro* social. Son los medios de comunicación los que despliegan sentidos comunes, gestionan imágenes sociales y dan visibilidad a determinados acontecimientos. Por eso se vuelve necesario indagar en torno a la construcción de sus discursos, que en definitiva se establecerán como realidad, producto de las selecciones y significados que emanen de las noticias. Esta aprehensión subjetiva del mundo facilitará las aproximaciones interpretativas de las audiencias en torno a los temas cubiertos, y que en este caso específico será la inmigración y el sujeto extranjero.

El Mercurio y *La Tercera*, entonces, se convierten en los medios propicios para examinar, porque son parte constitutiva de los dos ejes del ya conocido duopolio medial que caracteriza la propiedad de la prensa en Chile y que concentran más del 90% de los diarios y de los lectores. Junto a ello, son los periódicos que tienen mayor acceso a la publicidad y, en definitiva, son los diarios serviles al poder económico y político: en tanto fuentes presentes en sus páginas y respecto de la lectoría de los grupos sociales de elite.

Por tanto, esta tesis está organizada analítica y teóricamente de modo de dar cuenta sobre los discursos que construyen y despliegan estos medios hegemónicos de comunicación.

El texto comienza con el presente apartado introductorio para luego dar paso a los Antecedentes. En ellos se esboza de forma general los elementos de la modernidad y globalización que permiten contextualizar el desarrollo creciente de la movilidad humana y el establecimiento de los medios como principal forma de socialización. Junto a ello se indagará en los elementos característicos de los medios de comunicación en Chile, en relación a las transformaciones contextuales, con especial énfasis en la ruptura en el escenario medial que produce la dictadura militar y la consiguiente concentración de la propiedad de los medios. Para así derivar en los antecedentes específicos de *El Mercurio* y *La Tercera*.

Luego, a nivel de migración se presentarán las características de las corrientes migratorias internacionales, para así profundizar en las tendencias de la inmigración en Chile, ahondado en el perfil migratorio actual, junto con el marco institucional que norma la migración en el país y que ya se esbozó someramente en este apartado.

Posterior al capítulo de Problematización en el que se expone la pregunta, objetivos y relevancia de investigación, se ofrece el capítulo teórico. En éste se delimitará la comunicación en relación a los discursos y sus teorías relevantes. Luego, se ahondará en las estrategias de construcción discursiva de la realidad, los criterios en la producción de noticias, las agendas mediáticas, la teoría del framing y las rutinas periodísticas.

En cuanto al desarrollo teórico de la migración, se revisarán teorías y enfoques relevantes y atingentes para comprender su transformación, para luego realizar una detención en los conceptos que guiarán esta tesis: transnacionalismo, identidades socioculturales, comunicación intercultural y representación discursiva.

En el capítulo metodológico se profundizará en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como método de investigación y se ahondará en las conceptualizaciones y operacionalizaciones del autor Siegfried Jäger.

Finalmente se dará paso a los análisis específicos de las superficies textuales de *La Tercera* y *El Mercurio*, donde se presentarán las frecuencias de las tipologías periodísticas y los temas; la cobertura en relación a las fuentes y lenguaje; el tipo de agenda y encuadre y las prácticas y rutinas periodísticas que determinarán las construcciones discursivas mediáticas. Como cierre se presentarán unas reflexiones finales a modo de conclusión donde se examinarán las hipótesis y objetivos y se elaborarán propuestas de una cobertura periodística intercultural y desde la experiencia transnacional.

2-ANTECEDENTES

2.1 Modernidad y globalización: Transnacionalización de la cultura

Para comenzar la discusión en torno a la cobertura mediática y la construcción de discursos sobre el sujeto inmigrante latinoamericano, resulta necesario establecer las especificidades que envuelven la emergencia del problema, así como revisar los paradigmas que permiten entender el poder discursivo de los medios y su insoslayable capacidad de representación; junto con el desarrollo y extensión de los procesos y corrientes migratorias. Asimismo, este inicio teórico se justifica en el carácter y los énfasis del magíster al que se circunscribe esta tesis de postgrado, donde el eje de análisis de la realidad social se sitúa desde el estudio de la modernidad y sus consecuencias en los demás saberes y esferas sociales.

El advenimiento de la modernidad genera profundas transformaciones en el pensamiento: implica una nueva concepción del hombre y del mundo y además posiciona a los avances tecnológicos y científicos como el soporte que lleva al progreso, pues, la ciencia se constituye como fuente de un nuevo saber. De hecho, no es posible entender a la sociedad moderna sin la base de los medios, pues es desde las comunicaciones donde se presentan las mayores transformaciones en la experiencia cotidiana, y por tanto, una nueva forma de vida social en la modernidad.

Es así, tal como lo establece Giddens (2001), que las formas de vida introducidas por la modernidad modificaron las antiguas y tradicionales modalidades de orden social. Incluso, esta alteración abarca “las más íntimas y privadas características de nuestra cotidianidad” (Giddens, 2001: 18). En ese sentido, “la modernidad configura una representación social de encadenamiento precario entre la tradición y el futuro, la continuidad de los modelos de significado instituidos en el pasado es contestada por la discontinuidad instituyente de un horizonte de nuevas opciones que configuran una aceleración de los intervalos de cambio económico, político, etc.” (Berlain, 1996: 10).

En este escenario se pueden ubicar también los planteamientos de Lefebvre (1980), autor que señala que no se debe escoger entre modernidad y cotidianidad, pues “lo cotidiano en el mundo moderno ha dejado de ser <objeto> (rico en subjetividad posible) para convertirse en <objeto> (objeto de la organización social)” (Lefebvre, 1980: 79).

Por tanto, y siguiendo a Giddens (1996), la modernidad afecta las dimensiones íntimas de la experiencia social, lo que lleva a la necesidad de entenderla a un nivel institucional. De esta forma, el foco de observación en este paradigma estaría entonces, en la forma en que se pueden nombrar a los nuevos actores y conflictos, junto a sus colectividades y representaciones. Los migrantes, por tanto, son parte de estos nuevos actores, que

destacan por ser parte de las consecuencias sociales que acarrea la modernidad. Esto porque el proyecto moderno ha promovido la emancipación del hombre mediante la razón y la búsqueda de bienestar social e individual, lo que en definitiva lleva a que las personas busquen mejores horizontes de vida, y sumado a que la extensión de las ciudades ha favorecido el desarrollo de estos desplazamientos humanos.

“El dinamismo de la modernidad deriva de la separación del tiempo y el espacio y de su recombinación de tal manera que permita una precisa ‘regionalización’ de vida social; el desanclaje de los sistemas sociales, y del reflexivo ordenamiento y reordenamiento de las relaciones sociales, a la luz de las continuas incorporaciones de conocimientos que afectan las acciones sociales de los individuos y los grupos” (Giddens, 2001: 28). Se entiende que el rasgo distintivo de la vida social moderna es la organización racionalizada, en la que se recombina el engranaje social y se despliegan formas diversas de orden, en las que la autonomía y la libertad pueden ser perfectamente compatibles con la necesidad de la unificación de los grupos de individuos a partir de criterios sociales. Sin embargo, en esta visión modernista, cabe también, “la autonomía de las acciones de los individuos, llevadas a cabo de acuerdo con sus propias normas en esferas organizadas por separado” (Wagner, 1997: 55).

La teoría de la estructuración de Giddens permite comprender esta nueva racionalidad de la vida social moderna. En términos simples, en ella propone una síntesis entre la clásica dualidad sociológica: estructura y acción. Para el autor la estructura no es un ente supraindividual, sino que funciona como un recurso que garantiza la seguridad ontológica, es decir, que el despliegue de la agencia del sujeto retroalimentará la estructura, y estas operaciones se constituirán como el registro reflexivo de la acción. Con ello es posible explicar los cambios sociales, en la que la sociedad se va recreando constantemente, así, las acciones desplegadas por los agentes tienen un doble carácter, son tanto constituidas como constituyentes de los procesos sociales e históricos (Ortiz, 1999). He ahí la relevancia del sujeto como constructor de contextos y dueño consciente de su acción, espacio donde la migración es parte de estos cambios sociales que se observan y validan desde el poder transformador de la agencia.

En esa misma línea y extrapolándolo al nivel de las comunicaciones, es preciso esclarecer que, tal como lo plantea Brunner (1989), con la modernidad se produce un paso a una forma de comunicación predominantemente institucionalizada que usa medios tecnológicos crecientemente complejos, los que permiten producir bienes simbólicos para públicos masivos (Brunner, 1989: 26).

Así, esta forma de producción transversal, institucionalizada y transnacional genera una creciente interdependencia entre las sociedades, lo que se pone de manifiesto tanto en lo

político, lo económico y lo cultural. Esta forma de “gobernanza global” indica el arribo de la globalización, entendida por Castells como “el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria” (Castells, 2006: 15).

Asimismo, Ulrich Beck profundiza dando cuenta que “la globalización significa los procesos en virtud de los cuales los estados nacionales se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientación y entramados varios” (Beck, 1999: 29). Estos actores transnacionales no son solamente grandes conglomerados económicos que atraviesan fronteras y totalitarizan las economías mundiales, sino que son también los sujetos. Actores que, desde las posibilidades que se ofrecen a partir de la acción social y las adecuaciones y reflexividades de la estructura, como se explicó con Giddens, atraviesan fronteras, interactúan culturalmente y resignifican las posibilidades de identificación social. De esta forma, es en el marco de la globalización donde “los medios de comunicación pasan a ser las principales formas de socialización. Los valores sociales son mayoritariamente determinados por lo que éstos transmiten” (García Canclini, 1995, citado en Cabalín, 2008:8).

En el fondo, se genera una transnacionalización de la cultura a partir de los medios de comunicación, experiencia que para los más críticos llevaría a una inevitable convergencia cultural, y que para otros, se convertiría en la posibilidad de apropiación y elección individual discernida. Lo importante aquí es que las opciones de lo global contextualizado hacia lo local, ofrece una apertura al conocimiento de diferentes estilos de vida e identidades colectivas que pueden robustecer o desafiar la constitución de identidades nacionales. O, aún mejor, puede contribuir como material de nuevos espacios de identificación que van más allá de los criterios de pertenencia asociados únicamente al lugar de origen. Finalmente, los “espacios transnacionales suprimen la vinculación de la sociedad a un lugar concreto” (Beck, 1999: 52). Así, el concepto de transnacionalismo permitirá entender la experiencia migratoria desde la sociedad de origen y de acogida, junto con dar cuenta cómo esa conexión identitaria basal se presenta o no en los discursos mediales, situación que se observará con mayor detalle en el transcurso de esta tesis.

De lo anterior deviene el concepto glocalización (término fundado por Roland Robertson y trabajado por Ulrich Beck), pensamiento que reúne las formas en que lo global y lo local interactúan, suprimiendo fronteras, a la vez de reforzar elementos tradicionales y arraigados, lo que en suma constituye una reconstrucción de los significados sociales.

A partir de esta comprensión del mundo, se pueden congregar dos artistas –entre las abiertas posibilidades existentes– emanadas del fenómeno global-local. Se tiene, por una parte, la profundización de la vida social a través del consumo, y por otra, la articulación

de la experiencia mundial a partir de red de flujos, lo que Manuel Castells denomina: la era de la información.

En relación al consumo, se puede decir que ocupa un papel preponderante “entre los factores que determinan el estilo y el sabor de la vida social y su rol como canonizador (uno de ellos, si no el principal) de los patrones de relaciones interhumanas” (Bauman, 2006: 44). Esta operación de mercantilización penetra todas las esferas sociales y se hace presente con particular vehemencia en el periodismo, convirtiendo a la empresa periodística en un espacio de intercambio de bienes simbólicos que difunden discursos sociales contruidos en concordancia a las esferas de poder que los regulan.

Así, como lo establece Margarethe Born Steinberger (2004: 38-39), en la lógica liberal, el periodismo es visto como una actividad productora de información en un sistema de compra venta de informaciones reguladas por el mercado, donde el proceso de la transformación de la información en noticia (o en información periodística) posee tres componentes básicos: la fuerza de trabajo del periodista, la materia prima informacional y la inversión de las empresas de comunicación. Por tanto, “la noticia al ser consumida genera un valor de cambio, o sea, al ser convertida en otro tipo de bien que también esté sujeto al cambio, nuevamente se transforma en mercancía” (Born Steinberger, 2004: 38).

La prensa escrita, entonces, se caracteriza por el consumo tanto de las mismas informaciones transformadas en mercancías y al mismo tiempo de la publicidad, que garantiza la circulación de capital en torno a la industria periodística (Labrín, 2011:9). Así surgen distintos modos de hacer periodismo y esas prácticas y rutinas van configurando ciertos modelos, van abriendo paso a la profesionalización de la actividad, y en suma, van creando las condiciones de emergencia de un mercado periodístico, posibilitando la moderna configuración del campo (Santa Cruz, 2010: 12). Este entramado de la industria periodística es parte de lo que se examinará en los discursos de los diarios *El Mercurio* y *La Tercera*. Además de dar cuenta no sólo de los casi patentes intereses comerciales y políticos, sino también de las estrategias y rutinas periodísticas institucionalizadas para la cobertura y representación de la figura del inmigrante.

Luego, la denominada era de la información, acuñada por Castells implica una “red de flujos en las que confluyen las funciones y unidades estratégicamente dominantes de todos los ámbitos de la actividad humana” (2006, 16). Es en este contexto de sociedad en redes que se generan reacciones en búsqueda de la permanencia de las fuentes autónomas de sentido que puedan convertirse en identidades de refugio organizadas en torno a un conjunto de valores, cuyo significado y participación están marcados por códigos específicos de autoidentificación (Castells, 1999: 90). O también, puede tomar presencia lo que Otfried Höffe llama “Ciudadano del mundo”, que correspondería “a la

persona que no se aísla de su comunidad y que relativiza las muchas barreras que separan a los seres humanos, en especial las fronteras entre los países y acaso también las barreras étnicas, las lingüísticas y las religiosas” (Höffe, 2007: 169). Esta experiencia identitaria transformada por la era de la información también será parte de lo que se examinará en esta tesis. Se pondrá evidencia cómo estas nuevas formas de significación e identificación de los inmigrantes son o no evidenciados en la cobertura medial, tomando en cuenta que si el discurso mediático quiere trabajar la figura del inmigrante desde lo cultural, no debería obviar la compleja red de identificaciones que envuelve la construcción de sus identidades.

Con todo lo anteriormente expuesto, se ha comenzado a definir la escena desde la que se observa la emergencia y consolidación de los medios de comunicación. Esto, para facilitar el posterior análisis de la prensa en relación a las formas en que construye discursos, y representaciones en torno a los sujetos y sus diferencias. Gracias a que la prensa se constituye como un “actor socio-cultural que opera desde sus propias instalaciones ideológicas y culturales, construyendo y difundiendo sentidos sobre lo social” (Santa Cruz, 2010: 11).

Asimismo, la experiencia de la migración, al ser contextualizada desde la modernidad y abordada desde la teoría de la globalización, permite comprender cómo se han ido desarrollando los flujos y corrientes migratorias. Pese a que más adelante se indagará en las razones de la movilidad humana, se puede adelantar que en un principio las causas serán mayormente económicas y políticas, dada la dependencia al desarrollo del sistema capitalista y la división del trabajo, para luego pasar a factores vinculados a la autonomía y realización personal de los sujetos. Así, la dinámica de los mercados laborales, y en específico, la necesidad de absorber la oferta laboral, serán elementos decisivos en el desarrollo y dirección que adopten las migraciones; y en consecuencia, los cambios que presente el fenómeno migratorio irán aparejados con la consolidación de un capitalismo moderno.

2.2 Medios de comunicación

2.2.1 Ruptura: desde el pluralismo a la concentración

Si se continúa el trabajo contextual en que se aloja el análisis medial de esta tesis, se vuelve relevante dar cuenta de las características del escenario de medios escritos de comunicación en Chile, tanto algunas características generales –y a la vez permanentes– como elementos históricos que permiten diferenciar sus etapas. En esta oportunidad, el

trabajo estará enfocado en la prensa escrita, dado que serán *El Mercurio* y *La Tercera* los medios que se someterán a análisis.

Eduardo Santa Cruz Achurra ha investigado ampliamente la evolución y las transformaciones de la prensa en Chile y en América Latina. Según sus análisis, en Chile se han sucedido diversos modelos periodísticos, a través de distintos períodos históricos y enmarcados generalmente en procesos modernizadores (Santa Cruz, 1996: 8). En ese sentido, Santa Cruz explica que los medios de prensa se constituyen a partir del desarrollo de un perfil determinado y de estrategias funcionales a sus objetivos periodísticos. Esta característica que parece ser obvia, reviste de importancia pues la prensa del siglo XIX, según lo que el propio Santa Cruz explica, no suponía la existencia de un espacio deliberativo maduro que la prensa pudiese representar (2010: 17). De este modo, el perfil implica una identidad del propio medio, inserto en una dinámica de interrelaciones y determinaciones acordes y directamente influenciadas por su contexto. “Por ende, el perfil que identifica un medio es una construcción inacabada, cambiante, móvil, dentro de los límites de una época y sociedad y, a la vez, transformando y actuando sobre ellos” (Santa Cruz, 1996: 10).

En el texto “Modelos y estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización: Chile siglo XX” (1996), Santa Cruz, se refiere a la constitución de los periódicos en Chile, empezando por el ‘doctrinario y agitativo’ del siglo XIX, ligado generalmente a proyectos ideológicos-culturales tendientes a configurar la sociedad y el Estado; luego transita por los periódicos ‘satíricos-independientes’, distanciados y críticos frente a los esfuerzos globalizadores de fines del mismo siglo. Y finalmente se detiene en la aparición, a principios del siglo XX, del “‘modelo informativo’ como expresión del periodismo moderno y empresarial vigente hasta hoy, matizado por otros modelos paralelos y eventualmente competidores como el medio ‘órgano oficial’, ‘la prensa popular o populista de masas’ o el ‘modelo interpretativo’, presente especialmente en las revistas de actualidad” (Santa Cruz, 1996: 8).

En este último perfil de periódicos, Santa Cruz enfatiza que las estrategias periodísticas e informativas acentúan su dimensión comercial, situación que se anticipó en el apartado anterior, al entender el actual posicionamiento de la noticia como un bien de consumo.

Luego, Carlos Ossandón junto al propio Santa Cruz desarrollan el libro “Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile” (2001), en el que analizan las articulaciones existentes entre ciertos rasgos de las publicaciones periódicas y los procesos modernizadores en Chile entre la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX. Asimismo, evidencian que ese período se constituye un sistema de comunicación social

propriadamente tal, ya no diluido ni siendo expresión de los grandes o pequeños poderes, propiciando un grado de autonomía no conocido antes (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 14).

Los autores señalan que existe un cambio de carácter en la prensa a partir de la segunda mitad del siglo XIX, escenario comunicacional en que conviven diversas identidades, públicos y perspectivas políticas. Lo anterior desencadenará ciertos desencuentros y aperturas que evidencian procesos de autonomización o de independencia (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 15). A partir de mediados de la década de los sesenta es posible hallar una prensa más diversificada a nivel nacional (literaria, satírica, informativa, comercial, etc.). Y es desde los ochenta que se va configurando lo que Ossandón y Santa Cruz llaman, una “esfera pública plebeya”, “que se constituye con la aparición de la prensa obrera y de artesanos ligada a la construcción y al posicionamiento de nuevas identidades y actores sociales y de sus organizaciones” (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 34).

Luego, en las décadas finales del siglo XIX –gracias al nuevo marco legislativo instalado a partir una normativa promulgada en 1872– comienza a configurarse el llamado periodismo liberal moderno, que tiene como expresión y lógica la empresa periodística, que busca la generación de un mercado noticioso y de empresas capaces de competir en éste y conseguir su desarrollo (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 22-23). Se constituye entonces, un proceso en el que “la prensa se vuelca hacia un periodismo informativo enfocado hacia la primicia noticiosa; prensa inserta y determinada además por las reglas de la competencia del mercado” (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 23).

Es así como se va delimitando cada vez más la empresa periodística como estructura productiva, surgiendo los géneros, como moldes básicos para convertir los acontecimientos en noticias. Por ejemplo, en el caso de la crónica – que se hace presente en la prensa nacional en medio de un proceso de transformación iniciado en los años 1860-1870-, “la libertad estilística tendría un sólo límite fundamental establecido por el carácter noticioso del hecho en torno al cual se escribe, y allí estaría la clave específica de su identidad, en tanto forma periodística y no literaria” (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 30-31).

Es con la aparición de *El Mercurio* en el año 1900, que se dio paso a una completa reestructuración de la prensa nacional. “*El Mercurio* de Santiago fue decisivo en la consolidación definitiva del proceso a través del cual la producción del discurso informativo, dirigido a conformar y orientar la discusión pública, quedó entregada a un profesional específico, funcionario de la empresa periodística” (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 32). Antecedente que confirma María Olivia Mönckeberg, quien expresa que aunque el periodismo doctrinario era reemplazado por esta forma más profesional propiciada por *El Mercurio* de Santiago, los medios mantuvieron su doble objetivo, tanto

el de afianzar sus posiciones ideológicas como describir acontecimientos desde el estilo de cada cual (2009: 20).

El Mercurio de Valparaíso es el diario vigente más antiguo del habla castellana y el segundo más antiguo -de Chile- es el diario *La Unión*, creado en 1885, también porteño y con una clara tendencia católica y conservadora. El otro diario que aparece a comienzos del siglo XIX y que ocupa un lugar importante en la transformación de la prensa nacional, es *El Diario Ilustrado*, que se ofrece desde el prisma religioso, promoviendo la fe católica. Y que en los años 50 competía con *El Mercurio*, disputando al lector perteneciente a la clase acomodada y a los sectores más influyentes. El diario fundado en 1902 por Ricardo Salas Edwards, deja de existir con el triunfo de la Unidad Popular en 1970.

Posteriormente, en la primera década del siglo XIX, comienzan a proliferar las revistas especializadas, “que desde el punto de vista de los contenidos se ofrecen al variado interés de un público cada vez más heterogéneo en su demanda, lo cual se ve acompañado de una estructura formal de los diarios más claramente diferenciada en secciones especializadas” (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 35).

En el artículo “Genealogía de la concentración económica de los medios de comunicación en Chile: un análisis desde la historia social y la comunicación” (2014) de Claudio Ulloa, se identifica que antes del golpe de Estado de 1973, existía en Chile “un panorama mediático un tanto representativo de las necesidades e ideologías imperantes en este desarrollo social” (2014: 102). Según el artículo, había presencia de una prensa llamada “política”, identificada con la izquierda, junto con una prensa de derecha que representaba al empresariado, organizada principalmente por el diario *El Mercurio*. Con ello, “la coexistencia de los grandes consorcios periodísticos ligados a la derecha con una prensa llamada en ese entonces ‘política’, suponía la existencia de una estructura empresarial que, aunque desigual, al menos en lo formal garantizaba el pluralismo y la libertad de expresión”(Portales, en Corrales y Sandoval, 2003, citado en Ulloa, 2014: 102).

Por ejemplo, a principios del siglo XX y desde el prisma de la izquierda se tiene el periódico *El despertar de los trabajadores*, que reivindicaba los derechos laborales de los trabajadores de las salitreras. Se suman a esta línea el periódico vespertino del Partido Comunista, *Frente Popular*, y luego *El Siglo*, que desde 1940 se convirtió en el medio oficial del partido. Por otra parte, el matutino *Las Noticias Gráficas* es el primer periódico que utilizó el sensacionalismo, priorizando la crónica roja. Asimismo, nacen otros diarios de corte socialista, por ejemplo, *La Opinión*, perteneciente al diputado socialista Juan Bautista Rossetti, junto con el diario *Noticias de Última Hora*, de Arturo Matte Alessandri y el economista Aníbal Pinto Santa Cruz (Baltra, 2012: 16-17-18).

En 1917, el abogado liberal Eliodoro Yañez, junto con otros senadores, funda *La Nación*, que le será expropiado por el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. A esta diversidad medial, se le suma los periódicos vinculados a la Democracia Cristiana (DC). El primero fue *El Debate*, vespertino que circuló durante la década de los 50. Luego, en la dirección de Gabriel Valdés y Patricio Aylwin, nace el periódico *La Libertad*, que tiene una breve existencia. *La Tarde* es el último vespertino que crea la DC y que circuló hasta 1970 (Baltra, 2012: 19-20).

La prensa popular también ofrece espacios significativos, por ejemplo, entre los años 1924 y 1936 circuló *Justicia*, como órgano oficial de la Federación Obrera y del Partido Comunista de Chile, proclamándose como un diario sindical comunista de la clase trabajadora de Chile. Se suma *Frente Único*, que circuló dos años, entre 1934 y 1936, sin reconocer representación oficial de ningún partido, pero ligado al comunismo (Santa Cruz, 2014: 101-102).

Es en 1950 cuando Raúl Jaras Barros y Germán Picó Cañas fundaron *La Tercera de la Hora*. El inicio de *La Tercera* fue desde una tendencia de centro izquierda y popular. Luego en 1970 se convierte en un diario liberal con amplio acceso a publicidad y se va constituyendo como la principal competencia de *El Mercurio*, por el público de mayor estatus y poder económico.

A la llegada de la Unidad Popular, la izquierda contaba con los medios *El Siglo* y *La Última Hora*. Sin embargo, en este periodo logró su mayor auge periodístico en cuanto a la cantidad de medios favorables, por ejemplo, con el aporte de *Clarín* y con el que compite *Puro Chile*, fundado por el Partido Comunista e introducido para apoyar al gobierno. En esta misma etapa, la Democracia Cristiana crea, con apoyo del gobierno estadounidense, el matutino *La Prensa*, y desde la derecha aparece el diario *Tribuna*, ambos como opositores al gobierno de Allende (Baltra, 2012: 21-22).

Luego, somos testigos de la ruptura: “a partir del golpe de Estado protagonizado por la derecha económica y por los militares encabezados por Pinochet en 1973, la dictadura suprimió la llamada ‘prensa política’ y creó una sujeción de todo el sistema de comunicación a una lógica de control político-ideológico, en el cual lógicamente no existía ninguna cabida a una interpretación de las realidades y de las formas de ejercer la comunicación social que no estuviera de acuerdo con las pautas y las lógicas de desarrollos y atropellos propuestos por la dictadura militar” (Ulloa, 2014: 102). Es así como los conglomerados *El Mercurio* y COPESA, “se encontraron de un momento a otro sin competidores y con el mercado completamente despejado para iniciar su dominio, configurándose desde esa fecha una estructura oligopólica que se mantiene hasta nuestros días”. (Portales, en Corrales y Sandoval, 2003, citado en Ulloa, 2014).

De hecho, el mismo día 11 de septiembre se clausuraron los diarios *El Siglo*, *Última Hora*, *Clarín* y *Puro Chile*, entre otras revistas. Posteriormente, murieron los diarios *Tribuna*, del Partido Nacional y *La Prensa*, del Partido Demócrata Cristiano. Junto a ello, se canceló el certificado de vigencia a la agencia noticiosa cubana Prensa Latina y a la checa CTK y se ejerció un marcado control sobre las restantes agencias en relación a la información que enviaban al exterior. Por ser consideradas focos de izquierda, se cerraron tres de las cinco escuelas de periodismo universitarias: la de la Universidad de Chile, la de la Universidad de Concepción y más adelante la de la Universidad de Antofagasta. La persecución a los periodistas se tradujo en asesinatos, prisión política, desaparición forzada exilio para los profesionales más comprometidos y cercanos al derrocado gobierno de la Unidad Popular. Sin embargo, surgió una prensa clandestina emitida por los partidos políticos proscritos y desde las organizaciones de trabajadores. El Partido Comunista emitía *El Siglo* y *Unidad Antifascista*. El Partido Socialista sacaba *Unidad y Lucha*; el MAPU, *Alerta* y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), *El Rebelde*. (Baltra, 2012: 23, 24, 25, 26).

El Mercurio y *La Tercera* se convirtieron en los medios predilectos de la dictadura, además de ser los únicos dos permitidos para circular al día siguiente de golpe, a comienzo de los 80 recibieron un salvataje económico estatal para salir de las deudas. De esta forma, el panorama mediático en dictadura se concentra en el grupo Edwards que inicia una política de compra y apertura de diarios regionales. Esta intervención, según Ulloa (2014), apuntaba “teóricamente” a “diversificar y descentralizar el panorama mediático chileno, abriendo y produciendo medios de prensa en casi todo el país, los cuales no tenían ni tienen lógicamente ninguna diferencia con el periódico insigne de este grupo *El Mercurio* en cuanto a los contenidos y la línea editorial” (Ulloa, 2014: 103).

Posteriormente, con el triunfo del plebiscito de 1988, el escenario político y sus voluntades, dieron cuenta que un ocurriría un gran cambio para la prensa. “Atrapadas en la trampa neoliberal, las nuevas autoridades sometieron también las comunicaciones y la información al vaivén del mercado” (Baltra, 2012: 29).

En 2010, en el libro “Radiografía al sistema chileno de medios. Una mirada a los medios de comunicación en Chile”, las autoras Bernarda Labarca y Carolina Matta observan la realidad mediática en Chile a partir de la lectura crítica de dos trabajos chilenos: un Directorio de Medios a Nivel Nacional¹ y un Mapa Gráfico de los medios de comunicación a través de los Distritos Electorales.

¹ El Directorio de Medios a Nivel Nacional es una iniciativa de Gobierno que da cuenta del panorama de medios de comunicación que operan en el territorio nacional, ya sea a nivel local, regional, nacional, realizado durante el año 2005.

Para las autoras, durante los primeros gobiernos de la Concertación se experimentaron cambios importantes respecto de la legislación que rige la prensa –modificaciones en respuesta al contexto adverso para el ejercicio de la libertad de expresión post dictadura-, de las cuales destaca la instauración de la Ley N° 19.773 sobre “Libertades de información y opinión y ejercicio del periodismo”, comúnmente llamada Ley de Prensa. “Sin embargo, uno de los puntos importantes del proyecto original de esta ley, que el proceso de negociación obligó a dejar fuera, fue la creación de un organismo verificador de los índices de circulación de los distintos medios escritos” (Labarca y Matta, 2010: 27).

Esta positiva mirada de Labarca y Matta puede ser contrastada con el trabajo ya referido de Lidia Baltra (2012) titulado “La prensa chilena en la encrucijada. Entre la voz monocorde y la revolución digital”, en el que afirma que luego de la Ley de Prensa, “se perdieron muchas propuestas para democratizar nuestro sistema comunicacional con el resultado que hoy lamentamos: un solo emisor –la derecha política y económica- transmitiendo a través de distintos medios su mensaje único a los chilenos” (2012: 49). Planteamiento que también se desprende del ya mencionado trabajo de Claudio Ulloa (2014), en el que establece que en los años noventa con los gobiernos de la Concertación se mantendría el monopolio de los conglomerados Edwards y COPESA, dado que se diseñó una política de “no intervención” ratificando lo creado por la dictadura militar, situación se repite desde el año 2000 pasando por los gobiernos de Lagos, Piñera y Bachelet (Ulloa, 2014: 104-105).

Luego, en relación a la dificultad en la pluralidad informativa, las autoras Labarca y Matta son algo más críticas y aseveran que el principal obstáculo para potenciar los medios regionales, por ejemplo, es la dificultad que tienen para el acceso al financiamiento vía inversión publicitaria, pues, las empresas prefieren anunciar en los medios de cobertura nacional, producto de la ausencia de instrumentos de medición confiables y periódicos del nivel de audiencia y lectoría a nivel regional (2010: 58).

“No puede pasarse por alto entonces, el rol que el Estado nacional tiene en las mutaciones que la estructura de medios de comunicación adquiere en una economía de libre mercado, en donde los medios de comunicación se conciben como mercancías que son transadas como cualquier otro producto vendible-comprable y de cierta forma se obvia las características y responsabilidades sociales que estos tienen en todo proceso democrático” (Ulloa, 2014:98).

De esta forma, entre las consecuencias de la limitada diversidad medial a causa de la concentración de la propiedad de los medios, Labarca y Matta señalan que se produce la evidente subordinación de los medios de comunicación al poder económico, donde la libertad de expresión se ve subsumida a la libertad comercial. A ello se suma el

debilitamiento de la cultura profesional de los periodistas. Pues, la agenda mediática ha sido restringida según los niveles comerciales por encima de la responsabilidad social del periodismo (Labarca y Matta, 2010: 61-62).

La transformación del escenario medial es clara, desde un contexto en que existía una creciente productividad informativa y una gama de medios ampliada, con presencia política diversificada, por cierto, se pasa a un escenario limitado, donde los grandes conglomerados pertenecen a la derecha económica del país. En ese sentido se volvía relevante entender cómo se construyó el duopolio actual de medios de comunicación. Lo que da cuenta que a la hora de analizar los sentidos y discursos de la prensa, el estudio de La Tercera y El Mercurio, se torna indispensable, como modelo hegemónico de la circulación de sentidos comunes y saberes cotidianos, producto de la concentración de su propiedad.

2.2.2 Concentración de la propiedad de los medios de comunicación

Chile es un ejemplo límite de la concentración económica de los medios, que, aunque constituye un fenómeno global, ha alcanzado en el país niveles extremadamente altos, sobre todo en el mercado de la prensa, donde tan sólo dos empresas –COPESA y *El Mercurio*– controlan aproximadamente un 95% de los diarios en el país (Gumucio y Parrini, 2009, citado en Sapiezynska, 2013: 25).

Asimismo, “es preocupante la creciente concentración de la radiofonía en Chile, donde el Grupo Prisa tiene 12 señales de radio que captan un 37,4% de la inversión publicitaria destinada al sector y reúnen un 44,7% de audiencia en Santiago y 38,9% en las regiones (AMARC, 2009). La desaparición de los medios públicos, la total dependencia de los medios de los ingresos de la publicidad y la falta de políticas públicas referidas a la comunicación son otros aspectos alarmantes” (Sapiezynska, 2013: 25). Incluso, esta peculiaridad del caso chileno en los procesos de concentración medial se acompaña de un monopolio ideológico que van copando y clausurando los espacios comunicativos y relegando a los márgenes la diversidad cultural y política (Sunkel y Geoffroy, 2001: 114-115)

Pablo Ruiz-Tagle (2011), en el artículo titulado “Propiedad de los medios y principios de intervención del Estado para garantizar la libertad de expresión en Chile”, se basa en el estudio de los profesores de la Universidad de Chile, Osvaldo Corrales Jorquera y Juan Sandoval Moya, “Concentración del Mercado de los Medios, Pluralismo y Libertad de expresión”, del año 2005, para describir los rasgos principales de los medios de comunicación que permanecen hasta hoy.

A nivel de la concentración de la prensa escrita, *El Mercurio* tiene el control de dos de los ocho diarios de circulación nacional, uno de los cuatro zonales y dieciocho de los cuarenta y cinco diarios regionales. Con ello, el Grupo Edwards, controla cerca del cincuenta por ciento de los diarios pertenecientes a la Comisión de Diarios Regionales (Mayorga *et al.*, 2010: 140). Sumado a ello, la inversión publicitaria se distribuye en un 60% para *El Mercurio*, un 19% para COPESA, y el 29% restante se reparte entre los demás medios (Ruiz-Tagle, 2011: 348).

Este escenario medial es detallado en el artículo “Concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. La compleja relación entre oligopolio y democracia” (Mayorga *et al.*, 2010). En éste se indica que los holdings editores *El Mercurio* y COPESA, además de tener una presencia dominante en el mercado, “son los responsables de las publicaciones periodísticas que poseen una cobertura nacional y, a su vez, concentran un alto porcentaje de los ejemplares vendidos en el ámbito nacional y, en consecuencia, obtienen altos ingresos en virtud del nivel de facturación en publicidad que existe en el mercado chileno” (Mayorga *et al.*, 2010: 138).

Sucede que, “la principal fuerza que mueve a la industria de los medios de comunicación en Chile, en general, y en prensa, en particular, es el de la publicidad privada. Durante 2011, la inversión publicitaria en Chile ascendió a US\$1.364 millones (659.478 millones de pesos), representando un crecimiento de 19,8% respecto al año 2010. De la inversión publicitaria total para 2011, el 26,6% se invirtió en diarios (\$175.449 millones) (ACHAP, 2011). Así, los diarios son el segundo mercado más relevante para los avisadores en Chile detrás de la televisión, que se lleva casi la mitad de la torta publicitaria” (Lagos *et al.*, 2012: 7). De esta forma, existe un alto nivel de concentración de los medios en cuanto se refiere al número de personas que detentan su propiedad, quienes se benefician con sus ingresos y también quienes controlan el público que accede a estos. (Ruiz-Tagle, 2011: 350).

A nivel macro, los procesos de centralización medial se ofrece al menos en dos claros ámbitos: territorial y económico-político (Mayorga *et al.*, 2010). A nivel territorial, pues “la mayor parte de los medios pertenecen a reducidos grupos de carácter oligopólico que, desde la capital del país (Santiago) controlan el mercado de la prensa (dos grandes consorcios y un diario del gobierno de turno), la radio (dos consorcios extranjeros, siete radios institucionales y tres empresarios nacionales), y la televisión (seis canales de difusión nacional, dos macro-regionales, nueve canales locales y dos canales de cable)” (Mayorga *et al.*, 2010: 140). En segundo ámbito es la centralización económica política, porque al integrarse a los grandes grupos se produce también una excesiva concentración de las decisiones (Mayorga *et al.*, 2010: 141).

De esta manera, continuando con la Mayorga *et al.*, esta concentración genera un control permanente de los contenidos en las empresas informativas. “Entonces, bajo esta lógica neoliberal que potencia la concentración de los medios de comunicación social, podemos aducir que la democracia, la política y la ciudadanía están siendo redefinidas desde las lógicas del consumo, la oferta y la demanda de productos mediatizados por los sistemas interconectados de información global” (2010: 133).

En fin, el modelo de libre mercado extremo en Chile ha facilitado he incluso alimentado una mayor concentración de medios escritos y audiovisuales: existe un duopolio en la prensa diaria y grupos económicos en la operación de revistas. Son grupos poseedores de diarios y revistas, canales de televisión privada y cadenas de emisoras radiales a nivel internacional, lo cual genera la presencia y difusión hegemónica de un único discurso y el silenciamiento de otras voces, donde la derecha económica y política posee su principal trinchera (Baltra, 2012: 47-48).

2.2.3 Medios de comunicación y poder: *El Mercurio* y *La Tercera*

2.2.3.1 El Mercurio

El Mercurio sin dudas es la empresa más importante en el mercado de prensa chilena, tanto por su larga tradición -que cruza nuestra historia republicana y de Estado de excepción de Pinochet- como por el promedio de circulación semanal que asciende, por ejemplo, en el segundo semestre de 2007 a 173.529 ejemplares (Salinas, 2008: 38) y, según las estadísticas de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) en el segundo semestre de 2011 llega a 159.036 diarios de lunes a viernes, superando a *La Cuarta*, *La Tercera* y *Las Últimas Noticias*. De hecho, según el Estudio lectoría Gran Santiago, IPSOS, desde agosto 2013 a enero 2014, el promedio diario de lectores de lunes a jueves es de 375.984; de los días viernes 412.081; de los días sábado 538.560 y de los días domingo 604.901 (considerando digital y papel). Así, *El Mercurio* es el líder indiscutido del segmento ABC1C2 todos los días de la semana, donde el 81% corresponde a segmentos ABC1 (44%) y C2 (37%). En síntesis, *El Mercurio* llega a más de 437 mil lectores en promedio, posicionándose principalmente en el segmento ABC1C2, donde es líder en el promedio lunes-viernes, los sábados y domingos.

Históricamente, se observa que *El Mercurio* ha sido el diario de la élite política, económica y social. Varios autores han descrito que este imperio comunicacional actúa como receptor ideológico de la derecha chilena, mediante el cual se procesa y se difunde la actualización de las concepciones de mundo de ese sector (Munizaga, 1984; Correa, 2004; Lagos, 2009; Mönckeberg, 2009, citadas en Lagos y Mellado, 2013). En el fondo, *El Mercurio* no representa a un partido político de derecha, sino que se ha convertido en el difusor y defensor de las ideas de los que, al fin y al cabo, son los dueños del país. “Y que

se pueden encontrar tanto bajo la ideología liberal o conservadora, dependiendo de la época en que revisemos sus páginas” (Salinas, 2008: 50). Por tanto, y para dar contexto a este poder ideológico, a continuación se realizará una breve descripción de sus orígenes.

“A fines de los años 50 *El Mercurio* se convierte en el diario más importante en los quioscos” (Baltra, 2012: 14). El primero con este nombre fue fundado en Valparaíso en 1827 por Pedro Félix Vicuña y Recaredo Santos Tornero, con un lema que daba cuenta de su perfil: “periódico mercantil, político, literario”. Solo con su tercer dueño, Agustín Edwards Ross, el segundo hijo de la familia, el decano de la prensa chilena pasó a formar parte de la naciente dinastía periodística empresarial (Baltra, 2012: 14).

En el año 1900, por iniciativa de Agustín Edwards MacClure se publicó *El Mercurio* en Santiago, esto porque el centro de la economía nacional se estaba concentrando en la capital. Así, dos años después se fundó además *Las Últimas Noticias*, y las revistas *Ziz Zag*, *Sucesos*, *Corre-vuela* y *El Penca*, entre otras. Y más adelante, *El Mercurio* de Antofagasta, *La Estrella* de Valparaíso y *La Segunda* de Santiago, iniciándose así la primera cadena de diarios en el país (Baltra, 2012: 15; Lagos y Mellado, 2013:3). A Edwards MacClure lo sucede su único hijo, Agustín Edwards Budge, quien, a la muerte de su padre, en 1941, heredó además la naciente cadena periodística regional con: *La Estrella del norte*, *El Mercurio* de Calama, *La Estrella* de Iquique y al Sociedad Chilena de Publicaciones. Por su parte, Edwards Budge fundó la Editorial Lord Cochrane, que luego produciría una serie de revistas destacadas (Baltra, 2012: 16).

Posteriormente, el sucesor de Edwards Budge, y presidente de *El Mercurio* desde 1957, es Agustín Edwards Eastman, cuarto de la dinastía, que acentuaría aún más el carácter de derecha del medio, por lo que pasó con más fuerza a la acción política. Es así como apoyó, en 1964, al candidato Eduardo Frei Montalva (Baltra, 2012: 16).

En 1979 Edwards Eastman entrega la dirección del periódico al abogado Arturo Fontaine Aldunate, quien lo condujo en los años de la dictadura militar por una senada político-religiosa marcada por el Opus Dei. Cuando Fontaine sale de la dirección, vuelve Edwards, aunque las funciones de director las ejerce el médico ginecólogo Juan Pablo Illanes (Baltra, 2012: 18).

Con todo, la familia Edwards ha tenido históricamente intereses comerciales, más allá del negocio de la prensa, sumando la banca y la minería. Sin embargo, en el siglo XXI, su giro empresarial se ha ido reduciendo a la industria de los medios y editorial (Lagos y Mellado, 2013:3), en el que controla los contenidos junto a los niveles en la cadena de producción. Incluso, “la empresa *El Mercurio* no solo era la que impuso el modelo liberal de prensa en Chile y el núcleo del sistema oligopólico sino que mantenía importantes vínculos

transnacionales, por los intereses económicos de su propietario en consorcios norteamericanos” (Santa Cruz, 2014: 97). Por tanto, se posiciona como el portavoz de los intereses del capital financiero nacional y transnacional.

2.2.3.2 La Tercera

Siguiendo con la descripción del duopolio medial, se tiene en segundo lugar, a COPESA, que actualmente edita *La Tercera*, *La Cuarta*, *La Hora* (comenzó en 1997), La Revista quincenal *Qué Pasa*, la revista *Paula* y las *Guías Turistel*, de información turística. Últimamente, asociada a la Universidad de Concepción, COPESA editó un nuevo medio impreso en la ciudad llamado *El Diario* (Baltra, 2012, Salinas, 2007).

El diario *La Tercera* fue fundado como *La Tercera de La Hora* por Raúl Jaras Barros y Germán Picó Cañas en 1950. El diario tenía una tendencia radical (centro izquierda) y popular, y una línea sensacionalista cargada a la crónica roja. Con ese estilo, *La Tercera* recibía buena acogida en la clase trabajadora, lo que redundaba en un buen tiraje (Baltra, 2012: 19). Santa Cruz (2014), reafirma este perfil del medio, destaca que tenía “énfasis en contenidos deportivos y policiales, con atrasada tecnología y baja calidad de impresión, y hacia los años 1970 se convirtió en un diario liberal moderno, con amplia cobertura noticiosa y mucha publicidad” (2014:100). Luego, *La Tercera*, comienza a aspirar a públicos que van ascendiendo en la caracterización socioeconómica: C3 (1990-1999); C2 (2000-2001) y se transforma en competencia directa de *El Mercurio* por el ABC1 desde 2003 (Lagos y Mellado, 2013:7). De hecho, según el ya citado Estudio Lectoría Gran Santiago, IPSOS, desde agosto 2013 a enero 2014, *La Tercera* ocupa el segundo lugar en la lectoría promedio de lunes a domingo del segmento ABC1, con 74.934 lectores promedio de lunes a jueves; 84.361 el día viernes; 133.655 el día sábado y 126.841 el día domingo.

En 1980 Picó Cañas, adherente a la dictadura militar, compra su parte accionaria a Jaras y crea el Consorcio Periodístico S.A. o COPESA (Baltra, 2012: 26). Al término de la dictadura, la empresa periodística COPESA obtuvo recursos del Banco del Estado para enfrentar sus deudas, pero no consiguió reflotar, por lo que a fines de 1989, Picó Cañas vendió *La Tercera* a los empresarios pinochetistas Sergio de Castro, Juan Carlos Latorre y Álvaro Saieh (Baltra, 2012: 28). La línea editorial explícitamente declarada por los diarios del Grupo COPESA apuesta por una mirada liberal de la sociedad, en una evidente intención por desmarcarse de *El Mercurio*, su principal competidor (Lagos y Mellado, 2013:5). *La Tercera* se constituye, por tanto, como un diario comercial que sirve de resguardo de los intereses políticos y económicos de Saieh, miembro del empresariado no tradicional del país, a diferencia de *El Mercurio* que se alinea a la elite y a las familias poderosas consolidadas en el poder económico por décadas. Esta vinculación se aprecia en el

consejo editorial de *La Tercera*, en que participan diversos representantes del mundo político y empresarial nacional.

El grupo empresarial Saieh incluye bancos, centros comerciales, financieras, multitiendas y cadenas de supermercado. Tiene inversiones en el “sector financiero y de seguros, tanto en Chile como en Colombia (a través de Corpgroup); en el ámbito del comercio detallista o retail, en Chile y en Perú (Unimarc, Montserrat, Construmart y una red de supermercados regionales), y participa también en el sector inmobiliario (centros comerciales, hoteles, entre otros)” (Lagos y Mellado, 2013: 4).

Además es dueño de emisoras radiales (Carolina, Zero, Beethoven, Paula, Duna y Disney) y también incursionó en el medio televisivo, manejó durante 4 años La Red, pero la empresa no prosperó. Junto con lo anterior, desarrolla laborum.com (buscador de empleos) y participa en el sitio web Ciper de investigación periodística, dirigido por la periodista Mónica González (Baltra, 2012: 46). Así, como lo señala el reportaje titulado “*La inédita concentración horizontal de medios de Álvaro Saieh que supera los estándares del mundo desarrollado*” y publicado por El Mostrador el 13 de agosto de 2013, Saieh “controla estructuras de contenido en todas las plataformas. Esto le ha permitido tener una importante influencia política y económica, pero sobre todo un cierto blindaje comunicacional en casos tan destacados como el de la reciente crisis financiera de SMU, su brazo en el retail” (Fernández, 2013).

En definitiva, el duopolio medial entre COPESA y *El Mercurio* continúa vigente hasta hoy, hegemonizando los discursos de los medios masivos de mayor consumo y propiciando una construcción de realidad servil a los grupos económicos. Pese a la existencia de medios alternativos digitales o el fortalecimiento de las redes sociales como fuentes de información, persiste el conflicto por la producción de sentido en los medios. Pues son los grandes conglomerados los que diseñan, mueven y replican la agenda mediática, constituyéndose como el material informativo desde el cual se desprenden los sentidos comunes, ya naturalizados y asumidos desde criterios de verdad.

2.3 MIGRACIÓN

2.3.1 Corrientes migratorias internacionales

Para comprender el fenómeno de la migración, es menester considerar las razones que envuelven y motivan este proceso, además de las características de sus flujos y corrientes. En ese sentido, este apartado pretende dar cuenta de la experiencia de la migración en tanto fenómeno con características y transformaciones, de modo de entender posteriormente cómo su despliegue se constituye en evento noticioso, o en una realidad que es necesaria de evidenciar a través de los medios de comunicación. Así, se podrá

comprender cómo la migración se posiciona en tanto “agencia” y desde un “encuadre”, que definirá los criterios de noticiabilidad, presentando o no las profundas variables y razones que envuelven la movilidad humana. En el fondo, estos antecedentes sobre la migración, sus características, perfiles y leyes asociadas permitirán construir una perspectiva para observar el fenómeno, para luego constatar si esta compleja experiencia social responde o es visibilizada desde algún ángulo en la cobertura mediática y en la construcción del discurso medial. Dicho de otra forma, la entrega de este background tiene por objetivo contextualizar el fenómeno, junto con cuestionar si los medios son capaces de incluir estos antecedentes ya sea desde el enfoque en la cobertura o en la redacción explícita del texto periodístico.

La descripción sobre las teorías de la migración se revisará en detalle en el capítulo referido al marco teórico. Sin embargo, por ahora, se puede decir sobre la migración que, según el Informe Sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, elaborado el año 2009, los sujetos se trasladan en búsqueda de mejores condiciones y calidad de vida, lo que tendría su diferenciación a partir de la existencia de contextos laborales dispares entre los países de origen y los de llegada.

Profundizando un poco más, Carolina Stefoni (2001) se apoya en el análisis que realiza Castells, Marshall, Nikolinakos, Portes y Waltson, autores que atribuyen la migración a causas económicas y políticas, en dependencia al desarrollo del sistema capitalista y de la división internacional del trabajo. De esta forma, la migración es abordada desde la teoría de la globalización. Así, en algunas economías desarrolladas existe una demanda laboral que lleva a que los países adopten políticas que favorezcan la incorporación de trabajadores inmigrantes, lo que implica “no solo aceptar la llegada de inmigrantes, sino permitir su integración real a la sociedad” (Stefoni, 2001: 4). Con ello, los cambios que ha tenido el fenómeno migratorio han ido de la mano con la consolidación de un capitalismo moderno; proveedor casi exclusivo de las ideas políticas y económicas que han adoptado los principales estados del mundo (Vera, 2013: 37). La dinámica de los mercados laborales refleja la influencia que posee tal modelo en el desarrollo de la migración: pues la necesidad de absorber la oferta laboral se convierte en el factor fundamental de las condiciones y expresiones de los desplazamientos humanos.

Para conocer las corrientes migratorias internacionales, se debe también tomar en cuenta las políticas migratorias comunes que han condicionado en mayor o menor medida los movimientos poblacionales en el mundo.

El Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI,) es un organismo de la Conferencia Episcopal de Chile, encargado de promover, animar y coordinar los programas y actividades tendientes a la inserción e integración sociocultural y religiosa de los

migrantes. Este organismo anualmente desarrolla jornadas migratorias para discutir, reflexionar y generar aportes concretos en las políticas nacionales en torno a la migración. En la versión 2013, titulada *XV Jornadas Migratorias. Propuestas y compromisos para una nueva cultura migratoria en Chile: Aportes para una Ciudadanía Latinoamericana y Caribeña*, se debatió ampliamente sobre las experiencias, características y condiciones de la migración en el contexto de la discusión de una nueva ley migratoria para Chile.

Es en esta instancia que, Lelio Mármora, Director del Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo de la Universidad Nacional Tres de Febrero de Argentina, se refiere a la evolución y estado actual de las políticas de migraciones internacionales en América del Sur. Según sus datos, a finales del siglo XIX y principios del XX se encuentra un período de promoción, que se caracterizó por la búsqueda de población (especialmente europea) en función de las necesidades de mano de obra y colonización de los territorios de los países. De esta etapa se pasa a una época de restricciones durante la década de 1930 y la segunda Guerra Mundial (producto, por ejemplo de la Gran Depresión en 1930); llegando a una apertura durante la post Guerra. Luego, se encontrarían diferencias de perspectivas en las décadas de 1970 y 1980, en función de las características de los gobiernos de los distintos países, junto con la adopción de nuevas políticas vinculadas a los derechos humanos de los migrantes (Mármora, 2013).

En un nivel más detallado, Pablo Vera, encargado del área legal de Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados de Chile, establece que en relación al desplazamiento humano sucedido a fines del siglo XIX y principios del XX, los autores dan cuenta del concepto “migración de ultramar”. Esta etapa se caracterizó por el movimiento hacia el nuevo mundo de personas provenientes de Europa -en su mayoría, junto con personas de Asia y Medio Oriente-, y que fue motivado por los problemas económicos del viejo mundo, e impulsado por los gobiernos latinoamericanos. Un ejemplo de ello fue el caso de Chile, en razón de su política de promoción del ingreso de inmigrantes al país (Vera, 2013:32). Según lo planteado por Stefoni en base a los estudios de Jorge Martínez de la CELADE, “en los últimos decenios este stock de inmigrantes se redujo considerablemente debido entre otras razones a la falta de renovación en las corrientes, los movimientos de retorno y los efectos de mortalidad” (Stefoni, 2002: 243).

Continuando con la “migración de ultramar”, Vera señala que se orientó principalmente en América y que allí se estimuló su crecimiento. Tanto los países de origen como los de destino veían en la migración una alternativa a la solución de sus problemas demográficos, económicos y sociales. “Los primeros veían con muy buenos ojos la salida de población, ya que con ello la oferta de trabajo no absorbida disminuiría, al igual que el costo social que ello implicaba. Por otra parte, los países de destino necesitados de mano

de obra calificada para impulsar el crecimiento, acogían con esperanza la entrada de extranjeros que pudieran aportar intelecto y tecnología” (Vera, 2013:34).

Luego, desde la segunda mitad del siglo XIX y durante el periodo entreguerras (1918 – 1939), América Latina y el Caribe se caracterizaron por la constante llegada de europeos, quienes llegaban a la región motivados por las nuevas tierras e incentivos económicos. Así, los beneficios que entregaban los propios Estados como sustento a la política de migración fue el mayor aliciente para su consolidación. Un ejemplo de ello fue la experiencia en Brasil, país en el que desde la mitad del siglo XIX hasta mediados de XX recibió cerca 5 millones de inmigrantes, los que provenían principalmente de Italia, España y Portugal (Vera, 2013: 39- 40).

Posteriormente, y en palabras de Vera, una segunda etapa en el siglo XX se inicia con el término de la Segunda Guerra Mundial y se mantiene hasta la actualidad. En ella, se pueden distinguir dos sub etapas, las que van desde el año 1945 a 1970, y desde 1970 hasta hoy.

La primera consistió en la consolidación económica de Estados Unidos y de algunos países europeos. La principal consecuencia fue la radicación de una fuerte demanda de trabajo en estos países, que encontró una muy buena respuesta en la inmigración. En ese contexto se crearon “sistemas de reclutamiento” que consistían en la atracción de mano de obra barata, pero con la imposición de restricciones para el asentamiento definitivo. No obstante, tales sistemas terminaron en los años 70 dado que se detectó la presencia de inmigración paralela a la oficial y que evidenció la existencia una población inmigrante superior a la prevista por las políticas (Vera, 2013: 39- 41). Así, a partir de la década de los setenta comenzó un proceso con mayores grados de control y restricción de la inmigración. Se produjo un estancamiento de la migración europea hacia Estados Unidos, lo que en definitiva generó que el foco se trasladara a los inmigrantes provenientes de Latinoamérica. Es en este escenario que las leyes migratorias de Estados Unidos apuntaron a mayores niveles de restricción y control del ingreso de migrantes, principalmente latinoamericanos. A partir de los años 50 la dinámica se transformó y América, en general, dejó de ser un continente de destino de la migración. Los países del continente, con excepción a Estados Unidos y Canadá, se convirtieron en fuente de emigrantes (Vera, 2013: 41).

Asimismo, Stefoni, siguiendo los estudios y análisis de Jorge Martínez, asevera que durante los años setenta el stock de inmigrantes intrarregionales se duplicó, siendo Argentina, Costa Rica y Venezuela los principales países de destino de esta migración, y Colombia, Chile y Paraguay como aquellos países donde se originaba la emigración (Stefoni, 2002: 243). En estos años, las modificaciones en los flujos migratorios se explican

por las diferencias en los gobiernos regionales. Por ejemplo, en los países del Cono Sur, en los cuales se instalaron dictaduras militares basadas en la doctrina de seguridad nacional, las políticas de migración se caracterizaron por un marcado sesgo restrictivo, donde inmigrantes llegó a ser sinónimo de subversivo (Mármora, 2013: 32).

Luego, Stefoni recoge los antecedentes de Adela Pellegrino y explica que otro patrón es el de la emigración fuera de la región, principalmente a Estados Unidos y Europa. “La población latinoamericana en Estados Unidos creció de un millón en 1960 a casi 8.5 millones en 1990. Esta tendencia sigue en aumento generando efectos políticos de consideración en países como Estados Unidos, donde la población latina se va transformando en la primera minoría del país” (Stefoni, 2002: 243).

Con todo, en los últimos 50 años, América Latina ha sufrido una transformación en su comportamiento migratorio. De ser una región que atrajo a gran cantidad de inmigrantes provenientes de Europa Central, Europa del Este, Asia, Medio Oriente, se convirtió en una región de emigrantes, siendo los principales destinos Estados Unidos y Europa (Stefoni, 2001: 7). En relación a lo estudiado y descrito por Adella Pellegrino, Stefoni indica que en 1990, 2.5% del total de la población en América Latina eran inmigrantes en algún país del mundo, lo que corresponde al 9.2% del total de los inmigrantes alrededor del planeta (Stefoni, 2001: 7).

Así, según Lelio Mármora, la década de 1990 es escenario del posicionamiento cada vez mayor de la Sociedad Civil, el cual va a lograr su definitivo lugar en los años 2000 (Mármora, 2013: 32). A ello se suma que “el avance en los procesos de integración regional (Comunidad Andina, MERCOSUR, y UNASUR) conforman espacios donde la libre movilidad de las personas se convierte en el factor social más importante de estos procesos” (Mármora, 2013: 34).

De esta forma, Mármora destaca cuatro características respecto de las migraciones internacionales en la región en el transcurso de este siglo: “el principio de desarrollo humano del migrante; el avance de la libre circulación de personas; el desarrollo del concepto de ‘ciudadanía ampliada’ para los nacionales en el exterior; y el protagonismo de la sociedad civil como actor de peso en la definición, desarrollo y evaluación de las políticas públicas de migraciones” (Mármora, 2013: 34).

Asimismo, Diego Beltrand, Director Regional para América del Sur en la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su presentación en las Jornadas Migratorias del INCAMI en 2013, señala que la migración intra-regional se ha incrementado en los últimos años, encontrando cantidades muy significativas de nacionales de la región asentados en países sudamericanos. Ejemplos de ello son el caso

de Argentina, principal receptor de migrantes de la región, y Chile, país que se ha convertido en receptor de migrantes sudamericanos, con una predominancia de aquellos procedentes de la región andina. Al mismo tiempo, explica que ha aumentado la migración extraregional, originaria principalmente de países africanos, asiáticos y caribeños (haitianos y dominicanos mayoritariamente). También, asegura que crecieron los flujos de migrantes norte-sur, protagonizados fundamentalmente por españoles y portugueses.

Finalmente, Beltrand se suma la mirada positiva frente a las transformaciones en la movilidad poblacional ya expuesta por Mármora. Destaca que los países sudamericanos, a partir de los flujos migratorios de los años 1990 y 2000, han ido incorporando a la migración en la agenda política.

2.3.2 Tendencias de la inmigración en Chile

En relación a las tendencias migratorias en Chile se puede distinguir una primera etapa de inmigración dirigida. Pablo Vera asegura que existen antecedentes de una política migratoria dirigida desde la Presidencia de Ramón Freire; quién ordenó al Ministro de Relaciones Exteriores, Mariano Egaña, que organizara la llegada de artesanos e industriales británicos e irlandeses. Sin embargo, esta medida no surtió mayor efecto, aunque contribuye como dato histórico sobre cómo los gobernantes proyectaban la inclusión de extranjeros en Chile, pues eran vistos como un buen elemento de desarrollo para el país, tanto por su perfil diferente a los nacionales y por su eventual contribución al crecimiento chileno (Vera, 2013: 53).

Luego, en el año 1845, bajo el gobierno del Presidente Manuel Bulnes se dictó la primera ley que trató el tema de migración. Esta fue la denominada “Ley de Tierras” – o de colonización-, que fue el primer intento serio y contundente por parte del Estado para fomentar la inmigración en el país; estableciendo beneficios a determinado tipo de extranjeros que arribaren a nuestro país y se dediquen al sector agropecuario. Con esta normativa se inicia a un largo proceso de colonización de territorios del sur de Chile con inmigrantes europeos. El diplomático chileno Vicente Pérez Rosales, tuvo un importante rol en el proceso: se encargó de ejecutar la política estatal; estableciendo el vínculo entre Estado e inmigrantes durante el asentamiento de estas nuevas comunidades (Vera, 2013: 54).

Estas políticas se enmarcan dentro de un proyecto mayor de modernización de América Latina, impulsado por políticos e intelectuales influidos fuertemente por el positivismo europeo. Los objetivos de las leyes adoptadas era la idea de “mejorar la raza” atrayendo a

inmigrantes preferentemente europeos (Stefoni, 2001: 8). Mezzano (1995) (citado en Peña, 2004:6) subraya que esta política poseía una énfasis en lo selectivo, dado su inclinación hacia los inmigrantes europeos del norte a quienes se les concibió como un elemento fundamental para contrarrestar la herencia española y dotar al pueblo chileno de espíritu trabajador y emprendedor.

Luego, en 1875 se promulgó una ley migratoria que institucionalizó la gestión para la instalación de extranjeros (Mármora, 2013: 30). Lo anterior permitió la llegada de aproximadamente 2.500 colonos alemanes que se establecieron en el sur del país, en Valdivia y Puerto Montt. Además llegaron entre 1859 y 1890 un importante número de personas de origen asiático a trabajar en el norte del país. Entre 1883 y 1905 arribaron más de 8 mil ciudadanos españoles, italianos y suizos (Naranjo, 2000, citado en Stefoni, 2001: 8).

Durante la segunda mitad del siglo XIX se promovió la política de incorporación de trabajadores provenientes de Asia, Perú y Cuba. Esto, porque los requerimientos de mano de obra por parte de la industria de la producción del salitre eran demasiados altos, así que la llegada de estos trabajadores era destinada para las labores en las minas de nitrato del norte de Chile. En paralelo a la migración de mano de obra, arribaron al país mercaderes y empresarios – británicos principalmente – que veían en Chile un muy buen lugar para aumentar y desarrollar su industria (Vera, 2013: 56).

Según lo que explica Carolina Stefoni (2001) en el texto “Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile”, pese a que existía evidencia de una inmigración espontánea, la intervención estatal era la modalidad predominante. Es esa línea que se crea en el año 1882 la “Agencia General de Inmigración y Colonización en Chile” con la explícita intención de que se encargara de generar directamente la inmigración en nuestro país. “Coincidentemente esta fecha se enmarca en el tramo final de la ocupación definitiva de la Araucanía, proceso que culmina con ‘éxito’ ya en el año 1883, por lo que la creación de este nuevo organismo refleja el impulso que los gobernantes de turno querían darle a la inserción de extranjeros en el territorio nacional” (Vera, 2013: 56, 57).

En el siglo XX, Vera destaca como hito importante en la política migratoria nacional la inserción como país miembro al Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), el antecedente directo de la actual Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Este órgano se encargó de gestionar junto a otras agrupaciones (principalmente de Iglesia) el arribo de numerosos inmigrantes, asumiendo principalmente los costos del traslado y posterior asentamiento en el país de destino. Entre los objetivos principales que trae la fundación del CIME fue el interés de

descongestionar los países con demasiada población, para trasladarla a países que necesitaran poblarse (Vera, 2013: 59).

De esta forma, Stefoni (2011) en el texto “Perfil migratorio de Chile”. Realizado para la OIM (Organización Internacional para la Migraciones) explica que entre la última década de siglo XIX y la segunda del XX, Chile presentó el mayor porcentaje de población inmigrante respecto de la población total, alcanzando cifras superiores a las 134 mil personas, lo que llegó a significar más del 4% en 1907. A nivel de síntesis, se puede decir que esto surge, entre otros factores, a la atracción de colonos a través de los programas ya referidos anteriormente y a la venida de inmigrantes atraídos por el auge de la minería en el norte del país. En esta época, muchos de los migrantes procedían de los países limítrofes, siendo el 20% de origen peruano y el 16% boliviano (Stefoni, 2011:15).

Sin embargo, posterior a la crisis económica internacional de 1929, y a raíz del aumento del desempleo, las políticas de migraciones a nivel internacional y nacional se volvieron restrictivas, manteniéndose dentro de esa línea hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial (Mármora, 2013: 30).

Stefoni profundiza en las características del perfil migratorio en la primera mitad del siglo XX. En esa época llegan migrantes de origen extracontinental, destacándose entre ellos los ciudadanos de la ex Yugoslavia, españoles que huían de la guerra civil y árabes del Imperio otomano. “Fue durante las décadas de los treinta, cuarenta y cincuenta cuando se acentuó la migración de ultramar, llegando a representar un porcentaje cercano al 70% del total de inmigrantes. Por otra parte, durante la década de los cincuenta comenzó a manifestarse de manera más clara la emigración de chilenos hacia Argentina, constituyéndose este último en el principal destino histórico de los chilenos” (Stefoni, 2011:15).

Después de la Segunda Guerra Mundial, en Chile se elaboró en 1940 el primer documento oficial sobre migraciones que establecía claras diferencias entre “migrantes” y “colonizadores”. “Es así como se adopta una política de inmigración libre o espontánea que va a permitir el asentamiento de inmigrantes vinculados a la explotación del cobre, el salitre y el tráfico naval” (Mármora, 2013: 31). Luego, desde 1952 hasta mitad de los setentas, se observa una baja en la corriente migratoria, la cual queda de manifiesto con dos tentativas truncadas de colonizar en La Serena y Parral. Asimismo, este período se distingue por una corriente migratoria espontánea y por la gradual reducción del migrante europeo, producto de la mejora económica de Alemania y de la estabilización de la migración de ultramar no europea. Por último, se genera una serie de corrientes de regreso de los inmigrantes europeos a sus países de origen (Estrada, 1992, citado en Peña, 2004: 9).

Según los antecedentes recogidos por Andrés Solimano y rescatados por Pablo Vera, acontece que en Chile, desde la década del setenta las características de la migración inician una variación. Producto de la crisis económica y política del período la estadísticas de la inmigración descienden sostenidamente. “Prueba de ello es que desde 1952 el porcentaje de extranjeros residentes en nuestro país decayera considerablemente, llegando su punto más bajo en 1982, representando al 0.8% de la población” (Vera, 2013: 60).

La situación antes mencionada se explica porque durante los años de la dictadura de Augusto Pinochet se llevó a cabo una política migratoria restrictiva y se aplicó la ley de 1975 que restringió los derechos de movilidad de los extranjeros en territorio nacional. En esta época “se prioriza la entrada de divisas y de infraestructura tecnológicas para conglomerados industriales estratégicos. La inmigración, por tanto, se comprende como el ingreso de individuos que acompañan la entrada de moneda extranjera” (Peña, 2004:10).

Además, en esos años se produjeron los procesos más significativos de salida de los chilenos del país, víctimas de la persecución política del régimen militar (1973-1989). “En estas dos décadas la cantidad de emigrantes chilenos dentro de la región aumentó considerablemente, pasando de 173 mil a más de 330 mil personas. No obstante, la emigración no siempre respondió a motivos políticos, sino que durante la década de los ochenta el país experimentó una fuerte crisis económica que, tras la implementación de políticas de ajuste estructural, impulsó a migrar a miles de chilenos hacia destinos como Canadá, Francia, Suecia, Alemania y Ecuador” (Stefoni, 2011:15). Es decir, se pueden distinguir dos etapas de emigración durante la dictadura militar. La primera, en los años setenta, la salida de los ciudadanos era producto de la represión política; y la segunda, en la primera mitad de los ochenta se caracterizó principalmente por una emigración de tipo económica (Stefoni, 2001: 8).

2.3.3 Perfil inmigratorio actual: La Nueva Migración

Nicolás Torrealba, Ex Jefe de Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior desde el año 2000 a 2005, se refirió a la situación de la inmigración en Chile en las Jornadas Migratorias 2013 del INCAMI. Según su exposición, establece que en las últimas dos décadas ha emergido en Chile la llamada “Nueva Migración”, caracterizada principalmente por ser eminentemente regional (países vecinos más otros sudamericanos), laboral y con un importante componente femenino (Torrealba, 2013: 54). Antecedentes que reafirma Stefoni, quien se refiere a un nuevo patrón migratorio “proveniente de países cercanos, concentrados en la Región Metropolitana y con un proceso de inserción segmentada en el mercado laboral” (Stefoni, 2011:31).

En cuanto a esta inmigración intrarregional, diversos estudios realizados concuerdan en señalar que a partir de la década de los noventa la migración en Chile experimenta un desarrollo significativo (Martínez 2003; Mora, 2007, Stefoni, 2005, citados en Espinoza, 2013: 13), Dicho aumento se debe tanto a la restitución de la democracia y la solvencia económica como también a las asimetrías económicas entre países en la región (Igor y Flores, 2008, citado en Espinoza, 2013: 13).

Respecto de la antigüedad migratoria, Stefoni basándose en los registros censales, indica que las migraciones más antiguas son las de origen europeo y dentro de las de origen latinoamericano, la argentina y boliviana. Al observar los datos del censo de población 2002, un poco más del 60% de la migración de origen argentino y boliviano arribó antes del año 1995. En el caso de la migración proveniente de España, prácticamente el 78% llegó antes de 1995. Sumado a ello, las migraciones provenientes de Perú, Ecuador y Colombia se encuentran dentro de los nuevos grupos de llegada, siendo la peruana la primera que se incorpora dentro de este grupo. En el caso de las mujeres, el 79% llega a partir de 1996 y el 72%, en el caso de los hombres, lo hacen a partir de esa misma fecha. En cuanto a la migración ecuatoriana, el 75% tanto en hombres como en mujeres llega a partir de 1996 (Stefoni, 2011:33, 40).

Pese al aumento del número de inmigrantes que año a año llegan al país, todavía existe una proporción de más de dos chilenos que viven en el extranjero por cada inmigrante en el país (Torrealba, 2013: 54).

De hecho, históricamente los inmigrantes dentro del territorio nacional han representado entre el 1% y 2% del total de la población nacional; porcentaje menor en relación a las cifras de otros países en el mundo. Actualmente, según el último censo nacional del año 2002, la cifra oficial de inmigrantes en Chile era 1,22% de extranjeros, mientras que alrededor del 3% de los chilenos residía en el exterior. Por tanto, en comparación con el resto de los países de Latinoamérica, Chile no se ha caracterizado por ser un país de destino de inmigrantes, sino que se ha distinguido por la emigración hacia países limítrofes, a Estados Unidos y a Europa (Vera, 2013: 51). Sin embargo, es claro que en los últimos años, Chile ha experimentado un alza sostenida en la inmigración: pasó de ser 0,8% de la población en 1992 a 1,22% en el 2002, y a un 2,04% en el 2012. Este antecedente no es menor, pues permitirá entender cómo los medios presentan y cubren la inmigración en Chile, considerando que el país mantiene más chilenos en el exterior que extranjeros en el país. Pese a que claramente la inmigración ha aumentado, es necesario observar si *El Mercurio* y *La Tercera*, se hacen cargo de esta realidad, visibilizando a los inmigrantes en tanto número creciente o contextualizando su aumento en un escenario

donde Chile alberga un menor porcentaje de extranjeros en relación a otros países de la región.

A nivel comparativo entre la inmigración femenina y masculina, Stefoni plantea que el Censo de 1992 da cuenta que la proporción de mujeres respecto del total de inmigrantes era de 49,2% y una relación de masculinidad de 1,3214. Luego, en el Censo de 2002, la proporción de mujeres respecto del total de la población migrante se incrementó a un 52,2%, con una relación de masculinidad de 0,91. “La información del DEM para 2010 coincide con esta tendencia, pues señala que el 53% de los extranjeros son mujeres. A partir de estos antecedentes se puede afirmar que la migración en Chile ha experimentado un proceso creciente de feminización dado por el incremento en la participación de mujeres” (Stefoni, 2011:33).

Vittorio Corbo, investigador senior en el Centro de Estudios Públicos (CEP), expuso en un seminario de dicha organización, titulado “Inmigración en Chile Diagnóstico y Propuestas de Políticas. Paneles de Políticas Públicas” de 2013, algunas características del perfil migratorio. Según sus datos entregados, los inmigrantes proceden principalmente de países vecinos: en 2012, 43.177 provienen de Perú, 17.494 de Colombia, 12.802 de Bolivia, 5.703 de Argentina, 4.643 de EE.UU. y 3.722 de España. En el caso de los inmigrantes provenientes de Perú y Colombia, se aprecia un claro incremento de inmigrantes con alta calificación, ligados al rubro de la tecnología y las telecomunicaciones (Corbo, 2013).

En la misma línea, Stefoni describe a partir de los datos del Censo de 2002, que las principales áreas de inserción laboral para toda la población migrante son el servicio doméstico (16%) y el comercio minorista (13%) (Censo, 2002). A diferencia de lo que sucede en otros países, el área de la construcción no es un sector donde los inmigrantes se integren fuertemente. Asimismo, la investigadora enfatiza que si bien el servicio doméstico agrupa a gran parte de la fuerza laboral femenina inmigrante, las mujeres inmigrantes representan una fracción pequeña al compararlo con el total nacional de participación en este sector (4% según datos del censo) (Stefoni, 2011:33, 49).

Según las presentaciones en diferentes seminarios en Santiago durante 2014 y 2015 (Seminario Internacional "Reflexiones para una nueva Ley de Extranjería y Migración en Chile", organizado por el Servicio Jesuita a Migrantes y realizado el 21 de enero de 2015; y el seminario “Derechos de los Migrantes: Perspectivas Internacionales y Situación en Chile”, realizado el 26 de noviembre de 2014 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales) Rodrigo Sandoval, actual Jefe Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, señala que la estimación de residentes extranjeros en Chile en 2014 es de 441.529 personas.

Otra información relevante es la que provee la presentación de Mahmud Aleuy, Subsecretario del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile (en su intervención en las Jornadas Migratorias del año 2014), donde indica, desde cifras actualizadas al 2014, que el 70,9% de los inmigrantes son latinoamericanos. Y en ese 70,9%, el 37,8% son peruanos y el 15% son argentinos. Asimismo, detalla que la tasa de crecimiento entre 2006 y 2014 en el número de migrantes en Chile es del 78,5%, como promedio. Sin embargo, si se enfoca en la composición principal que son los inmigrantes latinoamericanos, la tasa de crecimiento de los colombianos en ese mismo periodo ha sido del 245%; la de los peruanos, del 186%; y la de los bolivianos del 153% (Aleuy, 2014).

Luego, a un nivel desagregado, Aleuy puntualiza que de los inmigrantes se tiene que, casi el 20% de ellos son menores de 18 años, y que el 53,2% son mujeres. Junto con ello, el 78% de los inmigrantes se concentra en tres regiones del país: la Región Metropolitana posee 64% del total, la Región de Antofagasta el 7% y la Región de Tarapacá donde se ubica el 6,2% (Aleuy, 2014).

Lo expresado anteriormente, entonces, permitirá comparar cómo la cobertura mediática responde a estas transformaciones demográficas y desde qué enfoque se presenta La Nueva Migración en Chile. Junto con ello, se podrá apreciar si los antecedentes numéricos constituyen un factor relevante ante la cobertura y si funcionan como creadores o material para la producción de la agencia de los medios.

2.3.4 Marco institucional y normativo de la migración en Chile

En los apartados anteriores se dio cuenta de las tendencias migratorias en Chile, así como las condiciones contextuales de ésta y sus perfiles predominantes. En este apartado se revisará la institucionalidad que reguló en el pasado y que norma actualmente la llegada de extranjeros a Chile. Es importante reseñar estas transformaciones, porque es justamente el poco avance en la legislación una de las razones del trabajo de esta tesis y del marco temporal en que se revisarán los medios. Esto porque en junio de 2013 se anunció una nueva ley de extranjería, que pretendía poner fin al decreto de ley de 1975 (que, sin embargo, hasta julio de 2015 continúa operativa). Esta normativa es la más antigua de Latinoamérica que regula la migración, situación que vuelve relevante de examinar su cobertura y visibilidad en los medios nacionales.

Además, los antecedentes y perfiles de la inmigración en Chile ya entregados evidenciaron profundas transformaciones en los países de procedencia de los inmigrantes, entonces, la pregunta obvia es por qué esas variaciones declaradas, examinadas y asumidas por las autoridades, aún no son parte de un cuerpo legal que las regule y que sea concordante a

este escenario de nueva migración. Pese a que esta pregunta no busca ser contestada en esta tesis, los antecedentes que se presentarán a continuación permitirán contextualizar el fenómeno de la migración desde el marco institucional que la norma y que de alguna u otro forma, determina la percepción ante la figura del migrante, que también será replicada en los medios.

En cuanto a la institucionalidad en la materia, en 1872 se creó la Oficina General de Inmigración, que se encargó de regular las entradas y salidas de extranjeros y a gestionar su instalación en el país. Luego en 1881 se delega en el Servicio Nacional de Agricultura la tarea de situar a los colonos extranjeros que arribasen al país (Vera, 2013: 62).

Es así como desde 1900 hasta mediados de siglo, existió una discontinuidad en las políticas respecto a la migración. Reflejo de ello es la dispersión legal en la materia. Por ejemplo, “en el año 1918 se dictó la ley número 3.446, en la que se establecen impedimentos a la entrada del país y o la residencia en él de elementos indeseables. Una legislación sistematizada en la materia no regularía en dos leyes distintas el contenido de ella” (Vera, 2013: 63).

Tal escenario varía en la década de los cincuenta, con la dictación, en 1953, del Decreto con Fuerza de Ley número 69 y la Ley número 13.353 de 1959 que establece normas de ingreso, permanencia, salida y expulsión de extranjeros en el país (Vera, 2013: 63). Mediante Ley N° 13.353 sobre Extranjería, del año 1959, se cumplió un compromiso internacional importante adquirido por nuestro país, que implicaba materializar las disposiciones establecidas en la Convención sobre Condición de los Extranjero del año 1928, y que fue ratificada por Chile el 3 de diciembre de 1934. Con ella se ordenaron, refundieron y sistematizaron las disposiciones sobre entrada, permanencia, salida y expulsión de los extranjeros en Chile, consolidando así la mayor parte de la regulación en un solo cuerpo normativo (Vera, 2013: 66).

Actualmente en Chile, la regulación de la migración se realiza con el Decreto Ley N°1094 dictado en el año 1975, en plena dictadura militar, el cual establece disposiciones relativas a los extranjeros en nuestro país. Esta normativa, que cumple 40 años de vigencia, es la más antigua de Latinoamérica. Sin embargo, el 04 de junio de 2013, el gobierno de Sebastián Piñera presentó el Proyecto de Ley de Extranjería y Migración o Nueva Ley de Migraciones, que pese a que inicialmente quedó sin efecto por el cambio de coalición de gobierno, con la llegada de la Nueva Mayoría, la senda de discusiones sobre la nueva ley de migraciones se retomó y el nuevo proyecto de ley, hasta junio de 2015 aún continuaba sus procesos consultivos, de discusión y de actividades de participación ciudadana que el Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ha levantado. De hecho, entre noviembre del 2014 y enero del 2015, ya se han

realizado ocho encuentros en Santiago y en regiones, donde se han recibido 196 propuestas sobre prioridades legislativas, las que deberían traducirse en el cuerpo proyecto de ley que el Ejecutivo mandará a trámite legislativo durante este año, y que a julio de 2015 aún no ha sido enviado al Congreso

Volviendo al Decreto Ley Nº1094, esta norma fue reglamentada por el Decreto Supremo 597 de 1984, y posteriormente en el año 1996 modificado por la ley 19.476, que introduce cambios en materia de refugiados. Estas normativas han manejado el ingreso al país; la residencia; la permanencia definitiva; el egreso, el reingreso, las prohibiciones e impedimentos del ingreso; categoriza a los extranjeros que se encuentren en Chile; establece causales de rechazo y revocación de permisos de ingreso; determina las infracciones y sus correspondientes sanciones, así como las medidas de control, traslado y expulsión de extranjeros; y finalmente define la Institucionalidad migratoria de país (Vera, 2013: 67; Mármora, 2013: 36).

El contexto de dictación de este Decreto Ley se dio en una época sin Estado de Derecho y con sistemáticas violaciones a los derechos humanos. “Los cuestionamientos por parte de la comunidad internacional eran evidentes y se creó una suerte de enemistad por parte del gobierno de facto hacia el exterior. Esto, sumado a la doctrina de la seguridad nacional utilizada como parámetro para llevar a cabo las políticas del gobierno, tenía como consecuencia una postura clara respecto a los extranjeros en Chile, y que fue materializada en esta legislación” (Vera, 2013: 67). Así, esta normativa posee un sesgo de seguridad nacional y presenta dificultades para la regularización, especialmente en lo laboral.

Con ello, la implementación de los mencionados mecanismos de control, tuvo como resultado –desde los años noventa- el aumento en el número de inmigrantes que no lograban regularizar sus papeles en un contexto de incremento sostenido en el número de extranjeros que llegaban al país. “En otras palabras, el hecho de que los migrantes pierdan su visa y queden como indocumentados, es una consecuencia de mantener la idea de migrante-amenaza que fundamenta la legislación actual” (Stefoni, 2011: 87).

Carolina Stefoni señala que el contexto democrático permitió la paulatina incorporación de un discurso de protección de derechos humanos en los planteamientos formulados por diversos actores sociales, gubernamentales y de la sociedad civil. La firma y ratificación de instrumentos internacionales de Derechos Humanos entregó herramientas para corregir algunos problemas puntuales generados por la legislación migratoria vigente. Un ejemplo de ello fue la circular sobre “Ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos de los alumnos(as) inmigrantes en los establecimientos educacionales”, la que tuvo por objeto

garantizar el derecho a la educación de los niños/as migrantes, independiente de su situación legal (Stefoni, 2011: 89).

Chile ha firmado y ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales de protección de Derechos Humanos, incluida la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias. Pese a ello, el Decreto de Ley que regula la migración no es compatible con los instrumentos internacionales y tampoco posee una institucionalidad acorde. Por tanto, el camino que se adoptó ha incluido la implementación de programas y medidas orientadas a dar solución a situaciones puntuales que afectan a la población migrante.

De hecho, en los últimos años, el país ha desarrollado diversos programas sociales tendientes a mejorar situaciones específicas de vulnerabilidad que afectan a los migrantes y sus familias como, por ejemplo, el Programa a Mujeres Embarazadas; la Iniciativa para asegurar el acceso al sistema escolar de niños y niñas migrantes y el Acuerdo para la atención de todos los menores de 18 años en los consultorios de salud (Stefoni, 2011: 79)

En relación a las medidas específicas adoptadas, en la década del 90 se introdujeron modificaciones para suprimir algunas instituciones que estaban obsoletas, tales como las autorizaciones de reingreso para los residentes o restricciones en materia de refugiados. Por otra parte, en la aprobación de leyes, en 2011, se promulgó la ley que tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para su prevención más efectivas persecución criminal (Vera, 2013:29), también está la ley sobre Protección a los Refugiados, en 2010, y la Reforma Constitucional en materia de nacionalidad, del año 2005 (Torrealba, 2013: 55).

Asimismo, como iniciativas del ejecutivo para normalizar los procesos migratorios, el ex ex Jefe del Departamento de Extranjería y Migración, Nicolás Torrealba (2013) destaca los avances en materia de modernización del sistema de solicitudes de residencia, los programas especiales destinados a embarazadas y niños en edad escolar. Así, el Instructivo Presidencial Nº 9 de 2008, de la Presidenta Bachelet, fija por primera vez, principios de política migratoria. También se refiere a los procesos de regularización migratoria de los años 1998 y 2007, en que se logró la regularización de 22 mil y 50 mil inmigrantes, respectivamente (Torrealba, 2013: 55).

En el último proceso de regularización llevado a cabo en 2007-2008 se presentaron aproximadamente 55.000 solicitudes, lo cual representó aproximadamente un 15% de la población residente nacida en el extranjero (Stefoni, 2011:52; Mármora, 2013). Según el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), la mayoría de los beneficiarios del programa fueron peruanos (35.071), bolivianos (6.145), colombianos (2.003),

ecuatorianos (1.958) y 2.403 provenientes de otros países latinoamericanos y las regularizaciones se concentraron mayormente en la Región Metropolitana (Mármora, 2013: 37).

De acuerdo con el informe anual de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales (UDP, 2009), la mitad de las solicitudes correspondió a personas que se encontraban en situación irregular y la otra mitad a personas que estaban tramitando su visa. Estos últimos se habrían acogido a la regularización porque permitía obtener la visa de manera más rápida que si se seguía el procedimiento tradicional que establece la ley de migración. (Stefoni, 2011:52).

Con ello, mediante la regularización se otorgó una visa temporal y al cabo de un año las personas pudieron solicitar la visa definitiva (Stefoni, 2011:52). Lo anterior era con la condición de que el ingreso a territorio nacional haya sido hasta el 21 de octubre de 2007, no tuvieran antecedentes policiales o judiciales negativos; ni estuvieran afectos a una medida de expulsión vigente o de abandono del país pendiente de cumplimiento, o se les haya prohibido el ingreso a Chile (Iturrieta y Toyos, 2009: 67).

El proyecto para la Nueva Ley de Migraciones en Chile que levantó el gobierno de Piñera, es valorado por Lelio Mármora, quien asevera que “ha dado un paso adelante respecto a la regulación actual, al relevar en forma explícita la condición de igualdad de los derechos de los migrantes para el caso general, listar las prerrogativas que les son propias por su naturaleza foránea y describir el piso mínimo garantizado para quienes permanecen en el territorio en condición irregular” (Mármora, 2013: 36).

Nicolás Torrealba señala que el proyecto de ley tiene aspectos positivos, como la ampliación de ciertos recursos judiciales, la modernización de algunas instituciones y el establecimiento de mecanismos para definir una política migratoria. No obstante, también se refiere a aspectos “preocupantes”, “tales como la propuesta de impedir el cambio de categoría de turista a residente, estando dentro del país (con el consiguiente daño a la regularización); dar un rol mayor y sin control político a la policía en materia de autorizaciones de ingreso y control de residencia; nulas menciones a derechos humanos de los inmigrantes; régimen de sanciones estricto y sin debido proceso, muchas menciones a la seguridad nacional, sin señalar cómo la inmigración podría afectarla; da la impresión de un proyecto de ley donde se tuvo como referencia más a las legislaciones de países desarrollados y del sistema anglosajón que a las legislaciones más recientes de nuestros vecinos y con problemáticas comunes (Torrealba, 2013: 55-56).

Asimismo, el Comité de Refugiados Peruanos, presidido por el abogado Rodolfo Noriega, también se suma a las críticas. Por un lado, destacan que se reconozca la obsolescencia de

la normativa legal vigente y que se elimine la residencia sujeta a contrato. Sin embargo, en su declaración pública, aducen que el proyecto de ley negaría que la irregularidad migratoria deriva fundamentalmente de las restricciones y mecanismos burocráticos inspirados en la normativa legal vigente que no reconoce la realidad inmigratoria del país. Y sumado a ello, explican que “en la práctica el proyecto viene a reproducir fundamentalmente todo el procedimiento y criterios que hoy se aplican en los temas migratorios, dándoles un carácter legal y de esta forma borrando con el codo los cambios que consideramos son positivos”.

Por otra parte, Jorge Martínez (2013), investigador en el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), indica que desde la perspectiva de la CEPAL se espera que las discusiones del proyecto deriven en una ley que “reconozca efectivamente una perspectiva de derechos como marco general de la legislación, respetando los acuerdos internacionales ratificados por Chile, comenzando por la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, que genera un estándar mínimo en el tratamiento de la migración y facilitan la adopción de mecanismos de coordinación intersectorial y de elaboración de políticas públicas” (Martínez, 2013:52).

Actualmente, el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) se encuentra realizando una campaña que promueve una nueva ley migratoria llamada “Para el Chile que viene”, sin embargo, no hay claridad sobre el nuevo proyecto de ley migratorio, pese a que Rodrigo Sandoval, jefe del DEM aseguró que “el compromiso es presentar una iniciativa de Ley de Migración en el segundo semestre de 2015, que no va a significar solamente una Ley de Extranjería como la que hoy se encuentra en discusión en el Congreso”.

3-PROBLEMATIZACIÓN

La pregunta por la forma en que los medios de comunicación influyen las prácticas y discursos sociales no es un cuestionamiento nuevo, sin embargo, tampoco existe una respuesta acabada que pueda dar las luces necesarias para tener certezas frente a este fenómeno. Es por ello que resulta relevante indagar cómo las operaciones de construcción noticiosa y cobertura periodística generan los discursos referidos a la *diferencia* y al *otro* social. Pues es a partir de estas producciones que se va a entender cómo se despliegan los sentidos comunes asociados, en este caso, al inmigrante y su posición en el entramado social de acogida.

Es importante indicar que los medios de comunicación han transformado el espacio público, además de ser una fuente de identificación y reconocimiento identitario, así como propulsores del despliegue y fortalecimiento de ciertos sentidos comunes, que en este análisis medial, pretenden explicitarse. En ese sentido, Rodrigo Cordero y Cristóbal Marín (2005: 3) en el artículo “Los Medios Masivos y las Transformaciones de la Esfera Pública en Chile”, sostienen que los medios han expandido los procesos de deliberación democrática, facilitado la integración a la vida pública de actores previamente excluidos, ampliado la concepción de lo público y aumentado el escrutinio del ejercicio del poder político. Junto con ello, y al igual que lo señala Eduardo Santa Cruz (2014) en su libro “Prensa y Sociedad en Chile, Siglo XX”, en esta investigación se pretende observar a los medios de comunicación como actores que difunden sentidos sobre lo social y que instalan ciertos regímenes de verdad, en una permanente competencia de instauración de verosímiles.

En ese mismo sentido, los medios logran desenvolverse como productores de realidades que establecen contenidos noticiosos y que se generan a partir de una serie de operaciones discursivas, a nivel estratégico y editorial. Estos elementos responden claramente a intereses mayores asociados a las redes de poder y al perfil del medio en cuestión, elemento que ya se detalló en los apartados anteriores. Lo que importa aquí es que ya tomando en consideración los antecedentes del mercado comunicacional en Chile y en específico las características de *El Mercurio* y *La Tercera*, se pueda examinar el material noticioso específico que da cuenta de los discursos hegemónicos de estos medios. Y con ello poder observar, describir y analizar las formas en que esta configuración del otro se va colando tanto en el espacio público como privado, así como la incidencia en las formas de sociabilidad actual desde la puesta en común de experiencias que se vuelven social y culturalmente compartidas.

Por tanto, el eje central de esta investigación será la comprensión de los discursos contruidos por los medios. Así, según Foucault, el discurso será entendido como un

conjunto de enunciados que se dan luego de la relación del lenguaje y el pensamiento y que generan una construcción de verdad. Con ello, se podrá entender, como lo expresa Van Dijk (2003b) que “los medios referidos a las noticias son la fuente principal de información y de creencias utilizadas para conformar la estructura interpretativa de tales eventos” (2003: 233). Para ello, el autor se refiere a la producción de noticias en relación a los procedimientos y rutinas de obtención de noticias, los contactos con las fuentes, las estrategias de producción, entre otras, que determinarán el tratamiento mediático (de contenido y estructuras informativas) de los asuntos étnicos, y que en nuestro caso, es extrapolable a la migración.

Luego, serán las estrategias de comunicación las que direccionarán la dinámica del intercambio informativo y que se observarán en este estudio, pues permitirán entender la capacidad de los medios para influir conductas y modos de pensar. Como lo señala Eduardo Santa Cruz (2014), las tres dimensiones de toda estrategia: la ideológica, la periodística y la comercial, se relacionan entre sí y con la sociedad que la enmarca en una dinámica de interacciones y determinaciones. Siguiendo al autor, las estrategias comunicacionales y periodísticas, operan sobre y desde procesos socioculturales más profundos: formación de identidades, intercambios, producción simbólica, a la vez de formas de conocer e interpretar. “Esta finalidad puesta en una planificación estratégica se halla relacionada con el plano de la acción social: así el hacer-saber se convierte en un saber-hacer” (Santa Cruz, 2014: 15).

Tomando la línea argumentativa de Miquel Rodrigo Alsina (1989) –que se profundizará en el marco teórico de esta tesis- la pesquisa de medios no involucra el examen sólo de los signos, sino que implica el estudio de los procesos de producción, de circulación y de consumo de la información. Pues, “un acontecimiento se vincula con la realidad social a partir de la producción de sentido a través de la práctica productiva y las rutinas organizativas de la profesión periodística” (Rodrigo Alsina, 1989: 29).

Las rutinas periodísticas son descritas por Gaye Tuchman (citada en Stange y Salinas, 2009: 10) como una serie de actividades recurrentes de los periodistas, que tienen como base la experiencia profesional y que se constituyen como un código formalizado de conducta. Así, las rutinas se convierten en prácticas institucionales compartidas y naturalizadas que se traspasan históricamente y que dadas su relaciones políticas y económicas, son serviles al poder. Como lo establece José Miguel Labrín (2011: 16), las rutinas periodísticas operan en base a los prejuicios, valores y esquemas de interpretación de los profesionales y los medios, por lo que en este trabajo se buscará dar cuenta de cómo esas operaciones pueden restringir la cobertura noticiosa y el discurso medial.

Es por ello que esta descripción de los textos periodísticos se enfocará en la institucionalización del proceso de producción noticioso (que se ofrece en las rutinas periodísticas) y de los tipos de cobertura. Así, a nivel de discurso se analizarán los encuadres u enfoques de trabajo, los significados atribuidos, los argumentos expuestos y en definitiva, las representaciones que se desprenden de estos tratamientos. Junto con las prácticas periodísticas en relación a los acontecimientos y temas cubiertos, las fuentes utilizadas y las categorías frente la definición del inmigrante, en tanto la forma que es nombrado, ya sea como extranjero, migrante, refugiado, indocumentado, ilegal, etc.

En relación a los encuadres es importante trabajar dos procesos utilizados en análisis de prensa: el de Agenda-Setting (establecimiento de agenda) y el de framing (enfoque o encuadre) (Lagos et al., 2012: 8). La Agenda-Setting implica la selección y construcción de las noticias para las audiencias: el cómo las noticias le dicen al público qué pensar, y la forma en que se debe pensar sobre esas noticias. Por tanto, los encuadres actúan como patrones de cognición e interpretación a través de los cuales los periodistas organizan los discursos noticiosos (Gitlin, 1980, citado en Muñiz, 2011: 216).). En otras palabras, la teoría explica conceptualmente “cómo los medios ejercen influencia en las audiencias mediante los temas considerados de mayor relevancia” (Rodríguez, 2004, citado en Labrín, 2011: 14). Así, “a partir de un análisis exhaustivo y prolongado en el tiempo del discurso periodístico de un medio es posible encontrar regularidades significativas sobre los procedimientos profesionales que determinan el encuadre de la información, permitiendo definir y caracterizar la estrategia de encuadre desarrollada por ese medio de comunicación” (López, 2010: 238).

De esta forma, la producción comunicativa y el estudio de los contenidos noticiosos, permiten observar de qué manera se establecen regularidades en torno a la cobertura y la valoración de los medios, que a su vez, generan una aproximación interpretativa de las audiencias respecto de los procesos de motivación migratoria (Labrín, 2009).

Luego, en relación a la inmigración en Chile, surge además de la cercanía temática de la autora de esta tesis con la materia, por el contexto nacional, donde en junio de 2013 el Ejecutivo propuso un nuevo proyecto de ley de migraciones, en reemplazo del decreto de ley 1094 del año 1975 que establece normas sobre extranjeros en Chile. Como ya se indagó en los apartados anteriores, este decreto de ley con su sesgo defensivo y de seguridad nacional y con énfasis en lo utilitario-económico es la legislación más antigua de Latinoamérica. Por lo que merece ser observado cómo en el año 2013, este evento tan relevante en materia de legislación de la inmigración puede o no involucrar un cambio de agenda de los medios o una aproximación más concreta al contexto nacional. O si la producción institucionalizada periodística, pese a este cambio legislativo, permanece

incólume y continúa su cobertura en base al acontecimiento y desde una construcción de la noticia sólo como bien de consumo. En ese sentido, será de especial utilidad lo que refiere a la operacionalización discursiva descrita por Siegfried Jäger, autor en el que esta tesis se basará metodológicamente y que será detallado en el marco metodológico. En específico, para analizar la estructura de los discursos, Jäger se refiere a un nivel denominado acontecimientos discursivos y contexto discursivo, que son aquellos acontecimientos con énfasis político marcado. Es decir, aspectos contingentes que modifican la pauta noticiosa y que al ser cubiertos por la prensa modifican las agendas mediales, que, para efectos de esta tesis, será la nueva ley de migración, de modo de ver si se convierte o no en un acontecimiento político con cobertura medial.

Asimismo, especificar el estudio en los inmigrantes latinoamericanos se asocia también a que son los mayores grupos numéricos de inmigrantes en Chile, como se especificó en los antecedentes de esta tesis. Esta es la llamada Nueva Migración, caracterizada principalmente por ser eminentemente regional (países vecinos más otros sudamericanos) y laboral. Sin embargo, relevante también es el trabajo interpretativo que se realizará de los encuadres mediales, pues, pese a que se ha generado un aumento sostenido en la inmigración latinoamericana en Chile, es mayor la emigración del país y como lo señala Nicolás Torrealba, Ex Jefe Departamento de Extranjería y Migración (DEM) entre los años 2000 y 2005, “todavía tenemos una proporción de más de dos chilenos que viven en el extranjero por cada inmigrante en el país”.

Para efectos de esta tesis, será relevante detenernos en tres aspectos teóricos fundamentales respecto de la migración: transnacionalismo, identidades socioculturales y comunicación intercultural. El transnacionalismo permite entender a la migración como un proceso que no acaba, que se va reconstruyendo continuamente y que permite vivir la experiencia migratoria, compartiendo los lazos tanto en el país de origen, como en el contexto de acogida. Esto se vuelve relevante al momento de examinar la cobertura mediática. Pues, el análisis de los textos periodísticos indicará si el sujeto inmigrante latinoamericano es observado únicamente desde su inserción en Chile, como extranjero o si su carácter foráneo se toma como elemento de análisis en ese ir y venir de la migración. Dicho de otro modo, el interés es describir si a partir de este concepto, la cobertura sobre el sujeto migrante se contextualiza con mayor detalle o si el la persona es meramente reducida a otro extranjero que se radica en Chile.

Luego, respecto de las identidades socioculturales, su relevancia radica en observar si las experiencias y trayectorias biográficas de los inmigrantes en Chile, al son de las transformaciones de la forma de verse y ser parte de una comunidad de acogida, son expresadas de algún modo en la construcción del discurso medial. O si más bien, los

inmigrantes son observados desde la mera contingencia noticiosa, y con tendencia generalizadora del otro extranjero como un todo diferente y no con las particularidades de cada grupo o comunidad que llega al país. La comunicación intercultural, por su parte, implica observar tanto a nivel teórico como práctico- en las piezas periodísticas- si se reconoce, valora y legitima las diferencias entre sujetos y colectivos; o si las rutinas periodísticas y las estrategias del medio terminan por resolver la cobertura desde una mirada etnocéntrica nacional, donde el “otro” no se posiciona como un interlocutor válido.

En definitiva, es por la creciente distribución migratoria en Chile que resulta relevante estudiar cómo los medios construyen el discurso sobre el inmigrante latinoamericano y qué estrategias tanto políticas como editoriales despliegan para generar dicha construcción.

Por tanto, en el marco teórico, capítulo siguiente de esta tesis, nos abocaremos a trabajar, por una parte, los conceptos y teorías asociadas a los medios de comunicación y, por otra, al fenómeno migratorio. En primer lugar, respecto de los medios de comunicación se iniciará con un panorama general sobre las principales teorías de la comunicación, de modo ver cómo se han ido desplazando los focos de estudio de la comunicación, las formas de entenderla, las limitaciones iniciales y las mayores transformaciones en cuanto a sus alcances y elementos. Luego, dado el carácter polisémico del discurso, se trabajará en sus características conceptuales más pertinentes a los objetivos de esta investigación. Posteriormente se dará paso a las estrategias que utilizan los medios en la construcción discursiva de la realidad; siguiendo con una aproximación al concepto de noticia, en relación a los criterios de selección de la realidad y lo contingente. También habrá espacio para el concepto de Agenda Medial y Teoría del Framing. Y finalmente se indagará en las implicancias de las naturalizadas rutinas periodísticas.

En segundo lugar, en relación a la migración, también se iniciará con un panorama general de las teorías y enfoques migratorios, con el interés de evidenciar sus transformaciones y principales lineamientos. Para así derivar en tres importantes aproximaciones teóricas: transnacionalismo, identidades socioculturales y comunicación intercultural. Lo que, en definitiva, llevará al trabajo referido a la representación discursiva y las imágenes mediáticas de la migración.

3.1 Preguntas de investigación

¿Cuáles son las características de los discursos sobre el sujeto inmigrante latinoamericano que construyen los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* en relación a la cobertura, los tratamientos periodísticos y las estrategias editoriales y políticas en el periodo de marzo de 2013 hasta marzo de 2014?

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivo general

Describir, caracterizar y comparar el discurso sobre el sujeto inmigrante latinoamericano que construyen los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* en relación a la cobertura, los tratamientos periodísticos y las estrategias editoriales y políticas en el periodo de marzo de 2013 hasta marzo de 2014.

3.2.2 Objetivos Específicos

-Describir y comparar la cobertura periodística y los discursos en torno sujeto inmigrante latinoamericano que realizan los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* en el periodo de marzo de 2013 hasta marzo de 2014.

-Describir las producciones informativas específicas, el tratamiento periodístico, el lenguaje escogido y las fuentes utilizadas en torno a los discursos sobre el sujeto inmigrante que realizan *El Mercurio* y *La Tercera* en el periodo de marzo de 2013 hasta marzo de 2014.

-Comparar las estrategias editoriales y políticas que utilizan los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* en la construcción del discurso sobre el sujeto migrante en el periodo de marzo de 2013 hasta marzo de 2014.

3.3 Relevancia

Respecto de la relevancia teórica, desde el interés en trabajar este tema se podrán conceptualizar ciertas modalidades de construcción discursiva respecto de la representación de los inmigrantes y los discursos difundidos por los medios a partir de su figura. Por lo tanto, el trabajo permitirá diagnosticar y obtener la información necesaria para caracterizar las formas de producción informativa medial, sus estrategias y las consecuencias que pueden generar en la construcción de sentido, la posible generación de estereotipos de migrantes, las creaciones de sentidos comunes y la influencia en la transformación social tanto del espacio público como privado. Específicamente, la elección de los medios *El Mercurio* y *La Tercera* se fundamenta en su importancia nacional y su poder discursivo hegemónico. Describir la circulación noticiosa en torno al inmigrante y dar cuenta de sus representaciones es un ejercicio que sería muy diferente si se tomaran otros periódicos nacionales.

La relevancia teórica de esta elección de medios tiene que ver con la constatación de sus líneas editoriales a través del examen de textos periodísticos específicos. El poder de generación de agenda y opinión pública de *El Mercurio* y *La Tercera* justifica la necesidad

de que sean estos los medios a escrutar. Pues es a través de sus páginas donde se pueden leer los acontecimientos contingentes considerados estratégicamente como parte de esa realidad nacional que se pretende visibilizar. Con ello, la forma en que sea cubierta la inmigración latinoamericana en Chile podrá entregar luces en torno a los sentidos comunes que circulan sobre los inmigrantes. Entonces, tomando en cuenta el escenario medial concretado en Chile que ya se detalló en apartados anteriores, el trabajo y análisis de estos diarios no sólo se inscribe en sus particularidades, sino que es extensivo al sistema de medios en Chile, que es funcional al duopolio mediático.

La investigación tiene una relevancia metodológica pues al ofrecer un enfoque de análisis crítico, -y dado que la muestra es el total del universo de las producciones informativas de los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* desde marzo de 2013 a marzo del 2014- permitirá generar una descripción y análisis exhaustivo de la construcción de la figura del inmigrante y de sus estrategias respectivas. No se presentarán casos aislados que evidencien las dinámicas de construcción del sujeto inmigrante, sino que será un análisis y recorrido que representará la totalidad del período a estudiar. Lo anterior también beneficiará a la hora de comparar la cobertura periodística de ambos medios para así generar una caracterización de sus elementos comunes y diferencias. Asimismo, será posible establecer ciertos lineamientos de tratamientos informativos y de cobertura. Junto con ello, el ingrediente cuantitativo del trabajo, permitirá establecer ciertas frecuencias sobre temas tratados, nacionalidades involucradas, fuentes consultadas y secciones donde predominan los textos referidos a inmigrantes y a la hora de la producción de los textos periodísticos.

Es importante precisar que este componente cuantitativo está completamente justificado en el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Funciona como modo de especificar ciertas tendencias en la cobertura para dirigir el análisis discursivo, sin convertirse en el eje principal del estudio, sino que funcional al enfoque cualitativo que ofrece esta tesis. Por lo mismo, esta metodología de trabajo enriquecida con elementos útiles del enfoque cuantitativo, robustece los hallazgos de la tesis, pues permite fundamentar y profundizar en diferentes niveles en la construcción de discursos.

La relevancia política es que permitirá caracterizar una problemática actual, junto con ofrecer un diagnóstico certero y contundente de las estrategias periodísticas en torno al sujeto inmigrante y las temáticas asociadas a su representación, para así visibilizar los conflictos que ciertos tipos de cobertura proporcionarían. Además, entregará las herramientas necesarias para generar recomendaciones de cómo modificar estas prácticas o al menos estar conscientes del entramado ideológico y de intereses de poder que direccionan y configuran la representación de la migración en Chile en *El Mercurio* y

La Tercera. Así, se podrá establecer cómo la comunicación intercultural puede modificar la puesta en escena de ese otro que migra, de modo de aceptar, valorar y legitimar la diversidad cultural.

Finalmente, respecto de la relevancia social, se puede decir que la presente investigación contribuirá a generar mayor conciencia de lo que significa ser migrante y de los derechos que de su condición se desprenden en el contexto actual de discusión y modificación de la normativa migratoria que posee Chile. Igualmente, servirá como un canal de visibilización de las realidades que conlleva la migración latinoamericana, pues, la relación e interacción con inmigrantes es parte de la experiencia cotidiana de los chilenos, y que en muchos casos está marcada por el desconocimiento y la preconcepción. Junto con ello se podrá extender la mirada en relación a la migración como un proceso que no acaba, que se constituye y verifica por los lazos en la comunidad de origen y acogida, de modo de apreciar que el transnacionalismo se convierte en el eje fundamental que permite desenvolverse a los inmigrantes en el mundo global.

3-4. Hipótesis

-Los discursos sobre el sujeto inmigrante latinoamericano construidos por los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* estaría presentada como “problema”, deslegitimando la diferencia cultural y limitando la figura del migrante a una exacerbación de atributos negativos.

-Las producciones noticiosas serían preferentemente notas informativas centradas en los hechos más que en la interpretación, pero en la elección del contenido publicable priorizaría su representación como una amenaza para el orden social chileno. El tratamiento periodístico no reconocería al sujeto inmigrante latinoamericano como un otro legítimo. El lenguaje utilizado tendría una tendencia a la neutralidad y las fuentes citadas serían mayoritariamente voces oficiales, tanto del gobierno como de la policía.

-La construcción discursiva en torno sujeto migrante latinoamericano que realizan los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* tendrían en común los criterios de lo que puede ser publicable, considerado “noticioso” y esta construcción sería planteada como “problema”, y argumentada desde las voces oficiales.

-Las estrategias editoriales y políticas que utilizarían los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* buscarían hacer extensivos los posibles atributos negativos de algunos sujetos migrantes a toda la migración latinoamericana. Asimismo, la recurrencia al contexto en que suceden los acontecimientos no sería una tendencia de las construcciones noticiosas. El trabajo sería a través de un periodismo de piño, en que las rutinas periodísticas serían los principales elementos a los que se acudiría para recabar, construir y tratar la información noticiosa.

4- MARCO TEÓRICO

4.1 Medios de comunicación, discursos y representaciones

4.1.1 Comunicación, discursos y poderes

Tal como lo plantea Patrick Charaudeau, “información, comunicación y medios son las palabras claves del discurso de la modernidad” (2003:11). Es así, como la construcción informativa se difunde a través de ciertos dispositivos o soportes que son los medios de comunicación. Estas producciones de imágenes y construcciones de sentido se despliegan y gestionan el espacio público, trayendo consigo una serie de representaciones y significados sociales que van alimentando día a día el sentido común de los sujetos. De esta forma, como indica Charaudeau, el mundo mediático es preso de un doble espejo, dado que refleja el espacio social y se ve reflejado por él. Es una operación constitutiva y constituyente que a través de la circulación de signos produce, regula y legitima ciertos sistemas de valores.

Sin embargo, la mirada aquí es abierta, pues el mismo dominio de los medios de comunicación en la esfera pública, ha dotado de elementos deliberativos a los sujetos, pues les provee las herramientas para ser parte del debate social. Su propio funcionamiento regulariza ciertos patrones de representación, a la vez que permite que se cuestione cuáles son los cimientos de esas operaciones de verdad. Se puede decir entonces que los medios han “ampliado la concepción de lo público y aumentado el escrutinio del ejercicio del poder político. Sin embargo, también se destaca que aún persisten dificultades para que los medios contribuyan al incremento de la calidad de la vida pública y la democracia” (Cordero y Marín, 2006: 3).

Es un ejercicio complejo que ha dejado en evidencia nuevas formas de poder, pues no se puede negar que la apertura medial actual es ventajosa, sin embargo, se insiste en que los medios “imponen lo que construyen del espacio público” (Charaudeau, 2013: 15). Esta mediatización implica una presencia importante de los medios en la comprensión de los procesos sociales en la actualidad, en la que se presentan y construyen realidades. “Son los medios los que en su rol de productores de sentido contribuyen a la naturalización de los hitos y sus comportamientos implicados, en una lógica de legitimación de éstos, que operan como incuestionables, como ‘naturales’ y dados” (Palma, 2014: 6- 7), es decir, por ello, en los discursos que construyen los medios existe una naturalización de las propias visiones, que se presentan al conjunto social como universales, objetivas y neutrales (Gil, 2014: 161). Dicho de otro modo, y según Jéssica Retis, la transcendencia de los medios

radica no sólo en su carácter informativo, sino en su capacidad de construcción de los acontecimientos. Así, una de las características más incidentes del discurso mediático contemporáneo es la autorreferencialidad, es decir, entender que los medios ya no hablan del mundo sino que lo construyen discursivamente (Eco, 1987 citado en Retis, 2008:28).

4.1.1.1 Teorías: desde la omnipotencia a la opinión pública

Para comprender con mayor precisión el rol de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas, se puede hacer un breve recorrido por los algunos pensamientos que han buscado delimitar sus contornos y explicar teóricamente sus implicancias. Este “estado del arte” referencial se realiza con el fin de apreciar sus mayores transformaciones y dar un panorama general de sus estudios. Así, dada la función de los medios masivos de transportar cultura es necesario un puente conector: “el tiempo es la estructura común entre los medios masivos de comunicación y la cultura y nos permite entender las características comparativas y los efectos de los mass media” (Osorio, 2002: 122).

Por tanto, “lo que se puede llamar genéricamente historia de la comunicación viene experimentando transformaciones importantes que, junto con el desarrollo y las nuevas tecnologías, se expresan en búsquedas que ya no se contentan con narrativas positivistas, en la complejización a ampliación del ‘objeto’ (consultar la Historia de la comunicación social de Borderia Ortiz et alia,1988) en el establecimiento de vínculos más fluidos entre la diversidad de medio y el conjunto de la sociedad (ver, por ejemplo, Armand Mattelart: La invención de la comunicación, 1994/1995), en la problematización de las categorías históricas (Raymond Williams: Historia de la comunicación, 1981/ 1992)” (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 10-11).

La *Mass Communication Reseach* se origina desde los estudios mediales norteamericanos que buscaban un punto de convergencia entre la sociología, la psicología y las ciencias políticas, y en menor medida de la lingüística y la antropología (Toledo, 2009: 118). Inicialmente es trabajada por Lasswell, quien se sustenta en la propaganda y en cómo los medios aparecen como instrumento indispensable para la “gestión gubernamental de las opiniones” (Mattelart, 1995: 28). Así, la propaganda constituye el medio para la adhesión de las masas, con ello, “esta visión instrumental consagra una representación omnipotente de los medios de comunicación considerados como instrumentos por los que circulan símbolos eficaces” (Mattelart, 1995: 28). Dicho de otro modo, los medios de comunicación serían dispositivos indispensables para la administración de las opiniones de la masa, ya sea a favor o en contra del pensamiento de gobierno (De Santi, 2013: 7).

Otros de los padres de la *Mass Communication Reseach* son los sociólogos Merton y Lazarsfeld, quienes trabajaron estudios cualitativos sobre las audiencias y destacan la

importancia del contexto social en la recepción de los mensajes mediáticos (Lochard y Boyer, 2004: 31). A esta sociología funcionalista de los medios de comunicación se le suma Berelson, quién buscó medir la influencia de los medios de comunicación y sus efectos de persuasión.

A partir de estas corrientes surgen dos modelos teóricos: la teoría de los efectos limitados y la del “flujo de comunicación en dos niveles”. La primera pone acento en la intervención de tres operaciones en la recepción de mensajes: la percepción, la exposición y la memorización selectivas, que son tributarias de múltiples variables derivadas de la socialización. Por otro lado, la segunda teoría destaca la importancia, en la formación de opiniones, de líderes que influyen sobre los sujetos (Lochard y Boyer, 2004: 31 y 32)

Los investigadores Shannon y Weaver en 1940 desarrollan la denominada teoría matemática de la información, un modelo lineal de causalidad lógica. Esta teoría establece un sistema general de la información con el objetivo de utilizar de manera más eficiente los canales de comunicación y generar la forma más segura y rápida para la codificación de un mensaje. Para ello incluyen elementos del sistema: fuente, transmisor, señal, canal, mensaje, receptor. Según Mattelart, esta teoría cumple una función bisagra en la dinámica de transferencia y transposición de los modelos científicos propios de las ciencias exactas, donde la noción de información adquiere su condición de símbolo calculable (Mattelart, 1995: 41).

La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt se sitúa desde el materialismo histórico dando relevancia al poder de medios de comunicación masivos, problematizando tanto su fuerza de manipulación como su poder distractor de los problemas sociales y la alienación del sujeto. Así, “Los medios de comunicación resultan sospechosos de violencia simbólica y son temidos como medios de poder y dominación” (De Santi, 2013: 9). En definitiva, se problematiza la despolitización de la sociedad, donde la industria cultural generaría una cierta evasión del contexto y llevaría al “engaño de las masas”. “Las masas serían engañadas por las ofertas estandarizadas que les distraen de sus necesidades verdaderas, manteniendo de este modo un cierto grado de satisfacción en el sistema capitalista” (Klein, 2010: 23). De esta forma, el filósofo Max Horkheimer, focalizó el programa de investigaciones de la Teoría Crítica en los años treinta, con el objetivo de producir una teoría materialista de la sociedad con un enfoque interdisciplinario que incluya un análisis económico de las relaciones de poder y una observación teórica-cultural acerca del modo de acción de la cultura de masas (Klein, 2010: 23).

Luego, Jürgen Habermas redefinirá la comunicación como un medio de coordinación general que permite la formación de la opinión pública, elemento fundamental del despliegue de la democracia y la diferenciación público/privado. Asimismo, en su trabajo

contextualiza históricamente el proceso de declive del espacio público con la irrupción de una nueva “opinión pública”, entendida como el lugar de mediación entre el Estado y la sociedad (De Santi, 2013: 10). “La opinión pública constituye el principio y mecanismo, el fundamento y el procedimiento, la norma y administración que permite regular la separación y articulación entre lo que se constituya público y aquello que sea privado (Prólogo de Pablo Cottet en Labarca y Matta, 2010: 9). La prensa escrita se revela entonces como un instrumento esencial de organización del espacio público (Lochard y Boyer, 2004: 86).

Para el autor, la distinción entre público y privado es el eje central en la creación del espacio público. “Con la imposición del modo de producción capitalista, los medios de control sistémico habrían empezado a colonizar el mundo de la vida y, en consecuencia, también la publicidad y la opinión pública” (Klein, 2010: 26). Además, en relación a la comunicación, para él, no es posible la existencia de sentidos sin ser comunicados. Por ello, su teoría de la sociedad es fundada en una filosofía del lenguaje. En esa misma línea, los dos sostenes centrales de su teoría de la acción comunicativa son el lenguaje y el mundo de la vida, donde “cada forma de comunicación siempre dependería de un contexto del cual recibe su sentido” (Klein, 2010: 38).

Esta pequeña reseña sobre las teorías de comunicación permite dar cuenta de cómo los medios han protagonizado la vida social y cómo sus efectos pasaron de ser absolutos e infranqueables a depender de los contextos y públicos a los que se dirige. La mirada desde la capacidad de los medios a la manipulación de las masas y únicamente vinculada a la adherencia al poder político, pasa por una teoría matemática de la comunicación en la que no hay entorno relevante, sino lo que importa es la eficacia de la transmisión del mensaje desde el emisor al receptor. Asimismo, la comunicación de los medios masivos es vista también como distractor de los problemas sociales y facilitadora de la enajenación de los sujetos.

Son varias las teorías las que podrían enumerarse, pero el objetivo aquí es otro: entender que las formas y efectos de la comunicación se construyen en relación a un contexto que permite su despliegue y que delimita su funcionalidad. Así, el poder omnipotente de los medios puede ser cuestionado al prestar atención a los públicos, de modo de distanciarse cada vez más del carácter pasivo atribuido a la audiencia. Con ello, la construcción de discursos de los medios de comunicación instaurará verosímiles, los hará circular y formará sentidos comunes, pero no será desde un saber incuestionable e inapelable. La recepción de los discursos será parte de la operación de construcción de sentidos sociales, donde la formación de opinión pública será la capacidad de acción y agencia de las audiencias. Es decir, existirá un contexto de recepción de los mensajes y contenidos de los

medios que se articularán en base a negociaciones y reinterpretaciones en las estructuras personales de significados que atribuyen los sujetos.

4.1.1.2 Discurso y la construcción mediática de la información

Un elemento primordial en este estudio es el concepto de discurso, por ello se vuelve necesario dar cuenta de la perspectiva con que se lee el discurso, y los elementos que se consideran como lectura de su materialidad textual.

Por tanto, al situarnos teóricamente desde la construcción y despliegues de discursos, es imprescindible referirse a Michel Foucault. Para él, en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y dominar los acontecimientos aleatorios (Foucault, 1992) . Asimismo, existen determinadas formas de exclusión, donde el poder de la palabra no es entregada a cualquier sujeto, ni las posibilidades de sentido pueden ser atribuibles a cualquier disciplina ni voluntad de saber.

En ese sentido, el discurso es un conjunto de enunciados que se dan luego de la relación del lenguaje y el pensamiento que generan una construcción de verdad. Dentro de su orden interno está su configuración hermenéutica, legitimante y normativa que se encuentran subordinadas a una voluntad de saber. Ésta última se encuentra condicionada a una voluntad de verdad que, a su vez, se ve legitimada por una voluntad de poder enmascarada y no ofrecida explícitamente como las otras dos voluntades. Así, dentro de este arsenal de relaciones internas es posible observar cómo es el entramado institucional que marca las pautas y restricciones. Con ello, se ofrecen los principios de coacción y especificidad donde entran al discurso como marcos discriminatorios que seleccionan los niveles de introyección de otros saberes asociados.

De esta manera, en palabras del autor, “la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (Foucault, 1992: 5). Por tanto, el discurso no se erige como aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino que es aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha. Es el andamiaje construido para dar cuenta de las racionalidades dominantes y especificar su forma de despliegue, ahí donde la palabra instituye el quehacer de lo real.

Y tal como dice Foucault, “llegó un día en que la verdad se desplazó del acto ritualizado, eficaz y justo, de enunciación, hacia el enunciado mismo: hacia su sentido, su forma, su objeto, su relación con su referencia” (Foucault, 1992: 9). Ya el contenido no prescindía de

la forma, sino que era parte fundante de su poder de dominación. Y aún más, era eficaz en sus cometidos, exclusivamente gracias a la posibilidad de manifestarlo bajo el régimen de un dispositivo autónomo y con capacidad de producir un efecto naturalizante de verdad. Lo anterior es posible vincularlo con el poder de representación de los medios que ya hemos anticipado al comienzo de este apartado, en el que se ofrecen ciertos caminos de comprensión y donde se distribuyen sentidos comunes. Con ello, la voluntad de verdad se basa en un “soporte y una distribución institucional, que tiende a ejercer sobre los otros discursos —hablo siempre de nuestra sociedad— una especie de presión y como un poder de coacción” (Foucault, 1992: 11).

Por tanto, en relación a los planteamientos de Foucault, el sujeto está sometido a un régimen de población, donde los cuerpos son continuamente simbolizados y ritualizados. De plano, esta forma de administrar conducta y vida se materializa en la gubernamentalidad, concepto acuñado por el autor. Y es el Estado, el elemento que construye esa soberanía tanto de los territorios como de los cuerpos. He ahí donde la figura del inmigrante toma relevancia, pues implica entender cómo ese cuerpo y esa forma de otredad es simbolizada y representada en la escritura de un texto periodístico. Son los tipos de cobertura, los actores y fuentes citadas, el lenguaje y las referencias escogidas los elementos que producirán una diferencia social entre los grupos y que constituirán el espacio visible del inmigrante. Es esa construcción la que administra la presencia del inmigrante, en tanto cuerpo, grupo, tema y problema.

Así, respecto del binomio estructura/sujeto Charaudeau se suma a Foucault y asevera que el hombre y el mundo se encuentran en una relación de dependencia, en la cual “el hombre construye sistemas de representación del mundo, aunque siempre solicitado por la experiencia, es decir, experimentando el mundo, podemos postular que el hombre es a la vez sujeto y objeto, concededor del mundo y conocido por él” (2003:20).

Para definir con mayor especificidad lo concerniente a discursos, se puede recurrir a Van Dijk, quien establece que un discurso es una unidad observacional, es decir, una unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión, por tanto un tipo de discurso es una abstracción, de modo que una gramática (del texto) o cualquier otra explicación de la teoría del discurso sólo puede dar cuenta de ciertas estructuras regulares y sistemáticas del tipo de discurso (Van Dijk, 2007: 20).

Respecto a la operacionalización del análisis de los discurso Van Dijk señala que es preciso optar y seleccionar aquellas estructuras que sean relevantes para el estudio de una cuestión social. Lo que exige tener ideas sobre los vínculos entre texto y contexto, es decir, ideas que indiquen qué propiedades del discurso pueden variar en función de qué estructuras sociales (Van Dijk, 2003: 148). Para el autor, el trabajo de análisis de discursos

está en aprehender las estructuras discursivas que sean pertinentes para la investigación y buscar la relación con las estructuras sociales. De modo que la elección de las categorías del discurso recibe su orientación en la teoría, además de los objetivos de la corriente crítica a la que adscribe el autor- y que será el método de análisis de discursos de esta tesis- el Análisis Crítico del Discurso (ACD): “el estudio crítico de la reproducción discursiva de la dominación de la sociedad” (Van Dijk, 2003: 151).

Van Dijk se refiere también al discurso mediático en particular, dando cuenta del poderoso papel de los medios de comunicación. Para él, “ninguna élite de poder (ni su discurso), particularmente la política, podría ser tan influyente sin las funciones de mediación, y en algunas ocasiones, de refuerzo, como la prensa, la radio y la televisión” (Van Dijk, 2003b: 231). En ese sentido, el presupuesto fundamental del autor es que los medios desempeñan un papel primordial en la conformación de las cogniciones sociales del público. Así, la influencia mediática va más allá de los efectos inmediatos y de las funciones de agendas sobre mensajes mediáticos específicos. Su teoría de procesamiento del discurso sobre comunicación y cognición sociales define los receptores mediáticos como usuarios activos de la información, cuyas creencias se conforman y cambian por la mediación de diversas fuentes de influencia discursiva (Van Dijk, 2003b: 232). Con ello, “debido al específico y casi exclusivo papel de los medios de masas en el proceso de comunicación y reproducción del discurso público, otras élites requieren que los media informen tanto al público general como unos a otros, que ejerciten su poder, obtengan su legitimación y manufacturen consenso y consentimiento” (Van Dijk, 2003b: 233).

4.1.2 Medios: estrategias y construcción discursiva de la realidad

La producción periodística y su dispositivo medial se constituyen como portadores de una clara estrategia que produce e interactúa con las prácticas sociales. Se posiciona según los contextos, lo que, por un lado, permite su masificación gracias a las tecnologías, y por otro, su especialización, influenciado por las especificidades de los públicos. Los textos periodísticos, entonces, a través de sus regularidades y lenguajes generan instancias de enunciación que devienen de las transformaciones sociales, así como también son los encargados de producirlas.

En ese sentido, Jéssica Retis (2008) se refiere a la fragmentación de los públicos como una de las transformaciones más notables asociadas con la relación técnica-cultura-sociedad. Ello porque los medios inciden no sólo en los mensajes que generan sino en el tipo de socialidad que construyen. Tanto la organización de la vida cotidiana como el espacio público se conectan con el uso mediático de las audiencias (Retis, 2008:28).

El periódico se concibe como un soporte discursivo y material que porta un espesor propio: unos lenguajes, unos formatos, unos géneros, unas secciones, unas modalidades

de enunciación; y que es capaz de generar sus propios “efectos de sentido” (Ossandón y Santa Cruz, 2001: 13). Y como dice Eliseo Verón, los discursos de las comunicaciones masivas se definen por un proceso de circulación y consumo prácticamente instantáneo, donde la distancia histórica entre producción y consumo es prácticamente nula (Verón, 1993: 20). La mayor parte de la información que se recibe sobre los hechos que acontecen en el mundo se obtiene de la recepción massmediada de formas simbólicas; por tanto, la experiencia que se adquiere viene de contextos espacial y temporalmente distintos al entorno más cercano y cotidiano (Van Dijk, 2007, citado en Retis, 2008:29).

Con ello, toda estrategia periodística materializa “un conjunto de objetivos y definiciones políticas, periodísticas y empresariales que, combinadas entre sí le dan un perfil propio al medio” (Santa Cruz, 1996: 4). Por tanto, estos despliegues operan en tanto la formación de identidades posibles y la producción simbólica “influiría en un plano de acción social: el hacer-saber se convertiría en un saber- hacer” (Santa Cruz, 1996: 8). Marcelo Borrelli (citado en Gil, 2014: 162), sostiene que la prensa, además de ser instrumento del diálogo social, cumple un rol que, “allende sus objetivos ‘puramente’ periodísticos, se vincula con su acción dentro de un sistema político”.

Tal como asevera Santa Cruz, los efectos más significativos y perdurables de los medios son su contribución a la generación de “maneras de vivir”. Es decir, apuntan directamente a la vida cotidiana y a las formas de sociabilidad contemporáneas. “Los medios masivos de comunicación constituyen significados y los ofrecen de manera sistemática a la audiencia, que los incorporan -o no- ‘mediante una especie de negociación, en sus estructuras personales de significados, a menudo configuradas por anteriores identificaciones colectivas’” (McQuail, 2000:499, citado en Dastres *et al.*, 1005: 12).

En esa misma línea, Julio Horta (2013) explica que el carácter ambiguo de las noticias es el que permite su formación autoreferente. Esto porque la representación mediática se articula sobre la contraposición del carácter uniforme de la expresión masiva (contexto de producción) y la diversidad posible de interpretaciones (contexto de recepción). Ambos componentes constituyen el sustento concreto que permite al individuo significar los contenidos sociales ajenos, mediados e intencionados, propiciando con ello un fuerte sentido de pertenencia social (Horta 2013: 97). El discurso de la información aparece como una forma indirecta pero efectiva de “condicionamiento social” (Soulages, 1999: 31 citado en Antezana y Lagos, 2014: 27), junto con ello permite la producción y reproducción de las desigualdades sociales, pues, como definió Raymond Williams (1980), la cultura es una experiencia fundamental para comprender las relaciones de desigualdad social. Por tanto, los medios cumplen un papel protagónico en el conjunto de instituciones que conforman sentidos en una sociedad (Gil, 2014: 160). Asimismo, en la medida que los medios son

agentes de transmisión cultural y se constituyen como vehículos de construcción de identidad pueden jugar también un papel para revertir esos procesos de fragmentación o, por el contrario, profundizarlos (Cabalín, 2008: 11).

En definitiva, los sujetos tienen la posibilidad de identificarse a través de los contenidos, representaciones y significados que entregan los medios. Sin embargo, los procesos de globalización que ya fueron revisados en los apartados anteriores, profundizan el “desarraigo con el que se intenta inscribir a las identidades en las lógicas de los flujos: dispositivo de traducción de todas las diferencias culturales a la lengua franca del mundo tecnofinanciero y volatilización de las identidades para que floten libremente en el vacío moral y la indiferencia cultural” (Martín Barbero, 2002, citado en Cabalín, 2008: 12).

Por otra parte, los medios suministran ciertos mínimos de saber sin los cuales los sujetos “no puede desenvolverse en la ciudad” (Santa Cruz, 1996: 39), permitiendo el arribo de emergentes formas de vivir, enfrentar y representar la ciudad. He ahí el valor que poseen las imbricaciones entre comunicación y cultura, dado a las “nuevas formas de sociabilidad con los que la gente enfrenta la heterogeneidad simbólica y la inarcabilidad de la ciudad y cuya expresión más cierta está en los cambios que atraviesan los modos de experimentar la pertenencia al territorio y las formas de vivir la identidad” (Martín Barbero, 1994: 1)

Estos marcos de interpretación producidos por los medios pueden influenciar directamente en las opiniones de los sujetos. Además de ello, su poder está en la creación de agenda, es decir, en la definición de los temas acerca de los cuáles se debe pensar y hablar, junto con la forma en que se debería hacerlo. Este punto se analizará en detalle en los próximos apartados.

Es la propia realidad social la que demanda el trabajo de los medios, pues no es posible vivir un presente que no sea utilizado como marco de referencia de los acontecimientos a publicar. “Gracias a los medios percibimos la realidad no con la fugacidad de un instante aquí mismo, sino como un período consistente y objetivado, como algo que es posible percibir y comentar, como una referencia general” (Gomis, 1991: 14). El acontecer precisa ser explicitado y las personas buscan tener conocimientos de este presente mediatizado. “Los medios permiten reducir la realidad social cambiante a una imagen cómoda y manejable, a la que el público tiene acceso durante el día” (Gomis, 1991: 186).

Asimismo, “los medios no informan necesariamente lo que ocurre sino que aquello que les parece más importante destacar de la realidad que observan, ya sea según criterios de mercado, de producción o editoriales” (Dastres et al, 1005: 115). Y como dice Lorenzo Gomis, “los medios no sólo sirven para que el público se entere de lo que pasa, lo comente y eventualmente intervenga en las acciones de curso, sirven también para que

los mismos actores y protagonistas de la actividad social y política sepan lo que ocurre, den su opinión y hagan sus aportaciones al discurso político y social” (1991: 179).

Luego, según lo señalado por Martín Barbero (1991), se sitúa a los medios en el ámbito de las mediaciones. Su mediación generalizada se sustenta pues los medios se constituyen como el lugar de la acción pública. Sin embargo, no se puede hablar de la mediatización aludiendo únicamente a las mediaciones, sino que se deben incluir las transformaciones producto de las tecnologías que producen una imbricación entre las prácticas sociales y los avances técnicos. Pues, como asegura Eduardo Vizer (2007), la cultura tecnológica ya no es solamente una superestructura en un sentido clásico y antropológico, sino que se ha transformado en una infraestructura digitalizada de sistemas que sostienen el edificio material de la producción económica y la reproducción social. Se trata de una racionalidad cuyo orden discursivo se vuelve enunciativa y performativa sobre la superficie de la vida. Con ello, se teje una retícula significativa de la vida, que organiza y dispone un conjunto de sentidos permanentemente reconstruidos. Esto tiene como rendimiento material producir y diagramar un orden, una serie de prácticas, espacios, relaciones, mecanismos y técnicas que gobiernan la vida cotidiana (Arancibia, 2006: 42-43).

Volviendo a Martín Barbero (2007), los cambios tecnológicos generan un nuevo modelo de relación entre los procesos simbólicos y las esferas de producción y distribución de bienes y servicios, lo que finalmente genera una forma de comunicar que posiciona al conocimiento como una fuerza productiva. Para el autor, “lo que ha cambiado son las condiciones de circulación entre lo imaginario individual (por ejemplo, los sueños), lo imaginario colectivo (por ejemplo, el mito) y la ficción (literaria o artística). Tal vez sean las maneras de viajar, de mirar, de encontrarse las que han cambiado, lo cual confirma la hipótesis según la cual la relación global de los seres humanos con lo real se modifica por el efecto de representaciones asociadas con las tecnologías, con la globalización y con la aceleración de la historia” (Martín Barbero en De Moraes, 2007: 25).

Los medios de comunicación, por tanto, son los encargados de operacionalizar discursivamente la realidad gracias a estrategias políticas, editoriales y comerciales que forman parte y se corresponden al perfil periodístico e ideológico del medio. Así, esta puesta en común de la información produce ciertos sentidos sobre lo social que, al ser condensados en un producto de circulación inmediata, permite el acceso de las audiencias al acontecimiento contingente y por consiguiente a su redefinición dadas las posibilidades de interpretación e identificación de los sujetos.

4.1.3 Noticias: criterios y despliegues

Teun van Dijk (1990) en el texto “La noticia como discurso” señala que las noticias debiesen estudiarse principalmente como una forma del discurso público. Y Lorenzo Gomis las define como “la expresión periodística de un hecho capaz de interesar hasta el punto de suscitar comentarios, o más brevemente noticia es un hecho que dará que hablar” (Gomis, 1991: 49) y es su carácter trascendente el que permite que el hecho vaya más allá de sí mismo. En ese sentido, Rodrigo Alsina (1989) sostiene que la diferencia que existirá entre acontecimiento y noticia, es que el primero es un fenómeno de percepción del sistema, mientras que la noticia es un fenómeno de generación del sistema (Rodrigo Alsina, 1989: 29). Gaye Tuchman añade que “la abstracción selectiva y la representación de la información y la atribución reflexiva de significado a los sucesos en cuanto son noticias, son características naturales de la vida cotidiana” (1983:203).

Esta presentación de los medios sobre la realidad, tiene un claro sesgo interpretativo que la fragmenta y redacta en esas unidades llamadas noticias. Las noticias, por tanto, logran modificar los alcances del tiempo, volviendo permanentes y constantes los sucesos que difunde. “Al mediar entre hechos pasados y un público que los vive como si formaran parte del presente, los medios amplían las dimensiones del presente y lo enriquecen con variedad de personas y movimientos. Con ello avivan la expectación por las consecuencias de los hechos y lo que va a ocurrir de un momento a otro” (Gomis, 1991: 204).

Eliseo Verón (1993) se refiere a ciertos “paquetes” textuales compuestos por una pluralidad de materias significantes como escritura, imagen, sonido, palabra. Y adjudica la definición de discurso al modo de aproximación de esos textos. “Cualquiera sea el nivel de pertenencia para la lectura de un conjunto textual dado, el enfoque orientado por la noción de discurso consiste en describirlo como un sistema de operaciones discursivas. Este sistema de operaciones discursivas ‘atraviesa’ la clasificación tradicional de los niveles ‘sintáctico’, ‘semántico’ y ‘pragmático’ (Verón, 1993: 17-18), así, las operaciones discursivas invisten de sentido su contenido. Para Verón, entonces, sólo se puede definir un discurso en relación a sus condiciones de producción, donde el proceso de producción constituye el conjunto de huellas que se han dejado a nivel textual.

Entonces, la producción institucional/noticiosa beneficiará la construcción de mundos posibles además de constituir el marco referencial de las representaciones. Tal como señalan Rodrigo Alsina (1989) y Eliseo Verón (1993), el proceso se da en tres pasos: producción, circulación y consumo, etapas que se ven influidas transversalmente por la tematización, en tanto elección y jerarquización de la información, que ejecutan los aparatos ideológicos de los medios. En palabras de Verón, la circulación es el nombre del conjunto de mecanismos que forman parte del sistema productivo, y que definen las

relaciones entre `gramática´ y reconocimiento, para un discurso (Verón, 1993: 20) y hablar de `ideológico´ es referirse al nombre del sistema de las relaciones entre el sentido (siempre discursivo) y el sistema productivo que rinde cuenta de su generación” (Verón, 1993: 25). De este modo, “la noticia se reproduce a sí misma como algo histórico dado. No solo define y redefine, constituye y reconstituye significados sociales; también define y redefine, constituye y reconstituye maneras de hacer cosas: los procesos existentes en las instituciones existentes” (Tuchman, 1983:210).

La autora estadounidense Gaye Tuchman investigó durante diez años, mediante observación participante y entrevistas, el canal de televisión NEWS, el periódico Seaboard City Daily y a reporteros de Nueva York que estaban o habían estado informando sobre el movimiento feminista. Como resultado de esta investigación, Tuchman, explica cómo la noticia se constituye como una institución social y da cuenta de los poderes legitimadores de su contenido y status. Asimismo, a nivel de prácticas periodísticas explica que la multiplicidad de noticias que llegan a los despachos de los reporteros obliga a planificar la manera de tratar esa sobreabundancia, lo que da por resultado un sistema de clasificar a los sucesos como acontecimientos informativos” (Tuchman, 1983:57).

Miquel Rodrigo Alsina señala que los acontecimientos transmiten el imaginario colectivo de los sujetos y ritualizan el marco social como el lugar de proyecciones sociales y de los conflictos latentes (Rodrigo Alsina, 1989: 90). Con ello, los acontecimientos determinan a una sociedad producto de que el sistema de valoraciones del acontecer se colará implícitamente en la herencia frente a la comprensión sobre las experiencias y sucesos. Lo anterior, puesto que “para la construcción de la realidad informativa debe darse un vínculo entre quien la produce y quien la consume, reconociéndola. Para que se produzca este efecto de realidad se debe tener un punto de referencia normativo, una especie de <horizonte social cognitivo>” (Rodrigo Alsina, 1989: 163). Lo que se puede reafirmar desde la posición de Tuchman, quien señala que “el lenguaje de la prosa informativa contiene sin duda una relación especial con el mundo cotidiano, pues como cualquier otro lenguaje enmarca y a la vez realiza el discurso. Es percepción y guía la percepción; reconstituye el mundo de cada día” (Tuchman, 1983:119).

Finalmente, la especificidad de la construcción social de la realidad de los medios de comunicación está en la redefinición y reconstrucción de una determinada realidad objetivada, y a la vez subjetivada por los individuos y colectivos, que la despliegan a través de sentidos comunes compartidos. Así, el trabajo periodístico estará en “la capacidad de recategorizar sociocognitivamente los acontecimientos en las noticias” (Rodrigo Alsina, 1989: 164). Esta labor toma especial relevancia en el examen de los diarios El Mercurio y La Tercera, puesto que son sus intereses comerciales y políticos los que determinarán la

reconstrucción de la realidad social. La observación y detención en sus piezas periodísticas permitirá explicitar cómo se cuele este entramado ideológico en la cobertura noticiosa de estos principales medios de comunicación escritos de Chile.

4.1.4 Agenda medial: Teoría del Framing

La administración mediática de las representaciones y significados sociales implica un actuar de los medios como agencia. Este carácter los concibe “como lugares institucionales cuyas representaciones (en tanto creadores discursivos) creadas se despliegan y se dosifican cotidianamente en lo social, inscribiéndolas como sentidos comunes, verdaderas campañas políticas de concientización ciudadana” (Salinas, 2008: 25).

Así, se entiende que los sujetos viven en mundos de segundo orden, o sea, escenarios cuyos significados está preconstruidos. Por tanto, las experiencias no son directas, sino que están codificadas a priori. Pues, las agencias se han especializado en elaborar categorías y pautas de interpretación y definición de la realidad (Sunkel, 1983, p.24, citado en Salinas, 2008: 26), por ende, esgrimen su influencia en la opinión pública y en la actitud de los sujetos hacia la realidad social y los temas que se presentan.

De esta forma, existen dos conceptos y procesos tradicionales utilizados en el análisis de prensa: el de Agenda-Setting (establecimiento de agenda) y el de framing (enfoque o encuadre) (Lagos et al., 2012: 8). La Agenda-Setting proviene del trabajo de Maxwell McCombs y Donald Shaw en 1972. Estos autores aseveran que “la Agenda-Setting es bastante más que la afirmación clásica que las noticias nos dicen qué pensar. Las noticias también nos dicen cómo pensar en ello. Tanto la selección de objetos sobre los cuales colocar nuestra atención como la selección de los encuadres para pensar en estos objetos son roles poderosos para la fijación de la agenda” (McCombs & Shaw, 1993: 65, citado en Lagos et al., 2012: 8).

En ese sentido, la perspectiva de la Agenda-Setting y la teoría del framing comparten un mismo campo, puesto que dictan implícitamente al público cómo situarse frente a determinados asuntos, que, al fin y al cabo, son los construidos socialmente por los medios. La Agenda-Setting está relacionada con la transferencia y la accesibilidad, mientras que el framing con la interpretación del mundo (Sorribas et al., 2011: 80).

Así, “los desarrollos teóricos desde la perspectiva de la Agenda-Setting se concentran en la identificación de los temas (issues) que están presentes en la discusión pública; la importancia que los medios les otorgan (saliencia), que se reflejará en una jerarquización de temas; y el enfoque o encuadre según el cual se presentará la noticia” (Lagos et al.,

2012: 8). Por tanto, la adjudicación de una especial relevancia en los espacios y escenarios noticiosos será la “saliencia”. Los issues son “el conjunto de temas o acontecimientos que aparecen de forma continua, permanente en los medios de comunicación y son fácilmente agrupables dentro de grandes temas o categorías” (Shaw, 1977, citado en Rodríguez, 2004, 30). Las noticias que construyen, seleccionan y difunden los medios van alimentando tales categorías. En esa misma línea, Nabi (2003: 225, citado en Muñiz, 2011: 216) apunta que un encuadre es una perspectiva infundida dentro de un mensaje que promociona la saliencia de pedazos de la información seleccionados sobre otros temas que permanecen ocultos.

Los encuadres noticiosos entonces, serán imprescindibles a la hora del estudio de las estrategias de los periodistas en su trabajo, como para detectar su influencia en las opiniones de la audiencia (Muñiz, 2011: 216). Los encuadres actúan como "patrones persistentes de cognición, interpretación y presentación, de selección, énfasis y exclusión, mediante los cuales los periodistas organizan los discursos noticiosos y el público los interpreta” (Gitlin, 1980, citado en Muñiz, 2011: 216). En el fondo, el encuadre implica la selección y la relevancia atribuida en el texto comunicativo. Ello, porque “cómo interpretamos la información varía en función de cómo esa información se contextualiza y se enmarca” (Scheufele e Iyengar 2012: 4, citado en Lagos et al., 2012: 9).

McCombs afirma que “una aportación importante de la teoría de la Agenda-Setting es que establece una conexión explícita entre el contenido mediático concreto y sus efectos en el público. Se trata de una teoría que aclara la premisa básica del análisis de contenido de tipo cuantitativo, pues especifica que la relevancia de dicho contenido se puede medir de manera rigurosa en términos de su frecuencia de aparición” (McCombs 2006: 52, citado Lagos *et al.*, 2012: 9). A nivel metodológico esta tesis se inscribe en un enfoque cualitativo de análisis de la información, sin embargo, como se mencionó en los apartados anteriores, tendrá un componente cuantitativo que dará cuenta precisamente de las frecuencias de algunos elementos en la producción noticiosa. Así, se podrá tipificar la frecuencia de aparición de ciertos temas, el uso reiterado de ciertas fuentes y la repetición de ciertas tipologías periodísticas en la prensa estudiada, a modo de construir el enfoque del medio.

Finalmente, el encuadre tendrá como efecto ciertas posiciones y comportamientos de los sujetos frente a las temáticas que se presentarán por los medios de una forma determinada. Esta tematización y enmarcación de los asuntos influirá en sus discusiones públicas respectivas y determinará las construcciones y valoraciones que realiza la ciudadanía sobre la politicidad de la vida cotidiana.

Por otra parte, el uso de encuadres puede ser explicado también desde las rutinas periodísticas de elaboración de las noticias trabajadas y mantenidas en los medios de

comunicación. “Pero también pueden servir a los periodistas para simplificar su trabajo, al permitir identificar y clasificar rápidamente la información, consiguiendo así una recepción rápida y eficaz de la esencia del asunto transmitido” (Scheufele, 2000, citado en Muñiz, 2011: 217). Este último punto referido a las rutinas periodistas será examinado en el siguiente apartado.

4.1.5 Cobertura y rutinas periodísticas

En el cuaderno de trabajo “Rutinas Periodísticas. Discusión y trayectos teóricos sobre el concepto y su estudio en la prensa chilena”, los investigadores Hans Stange y Claudio Salinas (2009) ponen en evidencia el despliegue de las prácticas concretas de producción de la noticia junto con las contradicciones que forman parte del modelo profesional del periodismo.

Establecen que existen una serie de operaciones que sustentan y dan forma al discurso periodístico, a la vez que están validadas por el funcionamiento del propio medio. “Gaye Tuchman describe los procedimientos de los periodistas como una serie de actividades recurrentes que tienen como base una noción de experticia profesional sustentada en la experiencia de los reporteros y editores antes que en un código formalizado de conducta” (Stange y Salinas, 2009: 10).

Por tanto, según los autores, las rutinas serían prácticas institucionales, altamente compartidas e históricamente situadas y conformadas (Stange y Salinas, 2009: 12). Es por eso que la rutina es pensada a partir de las relaciones políticas, económicas y cotidianas que se naturalizan y que son serviles al poder y el mercado. El problema recae en que estos procedimientos de arquitectura de la información pueden generar otros sesgos, además de los ya producidos por la propia constitución y perfil político del medio. Los medios poseen una gran responsabilidad en esa área, pues se les demanda constantemente la inclusión de grupos, colectivos y categorías antes excluidas a tal punto que las estrategias comunicacionales adoptadas tendrán un impacto en las relaciones entre comunicación y democratización. “Se trata por lo menos de dos responsabilidades: abogar por la inclusión cuantitativa de los que tienen acceso a la información así como también de la extensión cualitativa de los ámbitos a visibilizar en el espacio público” (Labarca y Matta, 2010: 80).

Continuando la fundamentación basada en Tuchman, Stange y Salinas aseveran que las rutinas periodísticas en tanto procedimientos tienden a privilegiar ciertas acreditaciones de verdad, “que se manifiestan al modo de razonamientos tautológicos o silogismos retóricos por los periodistas: primero, que las fuentes son voces autorizadas por el hecho

de ser fuentes; segundo, que las autoridades y fuentes oficiales tienen acceso a más y mejor información, por lo que son 'mejores' fuentes; tercero, que las instituciones involucradas en un hecho dicen tanto cuando se manifiestan como cuando guardan silencio (2009: 11). Así, estas prácticas se convierten en las herramientas habituales a las que recurren los periodistas en su quehacer profesional y se termina por convertir en el sentido común del trabajo, compartiéndose y heredándose en las salas de redacción de los periódicos.

De esta forma y siguiendo la propuesta de Stange y Salinas, se pueden entender las rutinas periodísticas en relación al concepto de *habitus* de Bourdieu. *Habitus*, entonces, define las relaciones o disposiciones articuladas en torno a ciertos esquemas perceptuales. Es decir, son pautas de acción y sentido, que no necesariamente se constituyen como marcos normativos, pero que generan formas de acción, sentidos comunes y sentidos sociales que cohesionan a los sujetos dentro de "campos" específicos.

Un ejemplo claro se tiene en el estudio de la Universidad de Santiago de Chile, "Calidad de la información periodística. Investigación sobre diarios chilenos: aspectos teóricos y metodológicos" (2004) en el que se comparan las noticias nacionales y metropolitanas aparecidas en los diarios chilenos *El Mercurio*, *La Tercera*, *La Hora*, *Publimetro* y *La Nación*, considerando un número variado de componentes. Esto, con el objetivo de "detectar los atributos de las noticias en los diarios chilenos (estructura) e identificar el tratamiento de escenarios y de los actores vinculados al ámbito metropolitano, nacional" (Vera *et al.*, 2004: 8).

Entre los resultados de la investigación se encuentra la alta favorabilidad al oficialismo como fuentes de información, lo que según el análisis del estudio "puede ser atribuido a la 'inercia ideológica de los medios' que ven como positivo y relevante, digno de ser informado, a las fuentes donde hay autoridades, relegando a los actores no oficiales a roles de segundo orden" (Vera *et al.*, 2004: 16). Esta situación confirma lo expresado por Tuchman, Salinas y Stange, donde las propias rutinas periodísticas van limitando desde qué actores, contextos y verosímiles se puede construir el relato.

De esta forma, en el estudio se agrega que "la alta concentración de las noticias en las fuentes gubernamentales se ve agravada al observar que el rol específico de cada protagonista es altamente previsible. Los políticos son protagonistas, mientras que los dirigentes sociales son más bien objeto de información. Y ello proviene de una cultura y práctica autoritaria en Chile, donde lo más importante, lo que cuenta para hacer noticias, son las fuentes oficiales, dejando de lado la 'sociedad civil', es decir, los miles de actores que no pertenecen a los aparatos estatales o a las grandes instituciones" (Vera *et al.*, 2004: 25).

Desde la sociología de la producción, conocida también como newsmaking, el estudio de las prácticas periodísticas se realiza a partir de la estructura organizacional de los medios (Stange y Salinas, 2009: 13). Así, respecto las prácticas de recogida de información, la relación con las fuentes se lleva a cabo en contextos altamente institucionalizados, estratificados y recurrentes (Stange y Salinas, 2009: 14). Funciona desde un carácter institucional y estandarizado, que McQuail (citado en Stange y Salinas, 2009: 14) llama “la industria de las relaciones públicas”, es decir, no son los periodistas los que establecen frecuentes relaciones de colaboración, sino que además se organizan a través de canales oficiales de suministro de información. Lo que da cuenta del entramado institucional y de poderes implícitos en la orgánica de los mass media. En la práctica resulta que los periodistas se encuentran recopilando información rutinaria de fuentes recurrentes, oficiales la mayoría, y con un cierto consenso del colectivo profesional (Retis, 2008:30).

Las rutinas periodísticas están históricamente determinadas y son influenciadas por marcos políticos, sociales y económicos. Lo que supone que es autoexplicativa, y se halla en constante modificación y ajuste, según los cambios de estos marcos. No obstante, preserva un núcleo invariable, transhistórico, de carácter material, que le otorga coherencia, lógica propia y cierta identidad (Stange y Salinas, 2009: 25). Con ello, la concepción de la práctica periodística como rutina se sitúa en un contexto que no responde sólo a factores externos sino también a “campos”, al modo entendido por Bourdieu. Campo en la implica un sistema de producción de bienes simbólicos que se conforma a partir de un entramado de prácticas y relaciones materiales y simbólicas, situadas según su lugar e interacción (Stange y Salinas, 2009).

Basados nuevamente en Tuchman, Stange y Salinas indican que el carácter internalizado, institucional y repetitivo del trabajo periodístico se añade su carácter social, en el sentido de que la producción supone un constante intercambio y negociación entre los profesionales al interior de sus organizaciones (Stange y Salinas, 2009: 20). Lo anterior desencadena un reforzamiento interno de las prácticas y una circulación de los discursos que convierten a la rutina en un elemento compartido. Asimismo, el estilo periodístico se encuentra limitado por diversos factores contextuales procedentes del público ‘massmediatizado’ y la naturaleza formal de las noticias (Vera *et al.*, 2004: 62), además de las operaciones rutinizadas que se han explicado anteriormente.

De esta forma, las prácticas periodísticas pueden entenderse “no sólo sujetas a unas lógicas y a unas relaciones de fuerzas que ocurren al interior del campo periodístico –y que pueden aprehenderse a través de la noción de *habitus* como un esquema de estrategias e interpretaciones –sino también como formas de expresión de la sociedad, organizadas según su modo de participar en la racionalidad misma. Devienen entonces en

‘hitos’ o huellas del dominio, del capital o de alguna otra estructura o institución social, que demarcan interpretaciones sobre lo real, delimitan sus campos de acción y definen el modo en que estas prácticas interactúan y ‘disputan’ unas con otras” (Stange y Salinas, 2009: 34).

4.2 Migración, significaciones y diferencias

4.2.1 Teorías y enfoques migratorios

Al hablar de migración, es necesario que ésta sea observada desde sus variadas aristas de análisis, y a través de los innumerables motivos y experiencias asociadas y no reducirlas únicamente a condiciones de movilidad poblacional y sus variaciones demográficas. Pues, tal como lo asegura José Miguel Labrín, la migración no solo se limita a “las condiciones demográficas de la deriva de poblaciones, sino que tiene relación con la institucionalización de los territorios, sean estos desde una condición política (Estado y ciudadanía), geográfica (campo- ciudad) y/o culturales (etno - nacional)” (Labrín, 2009: 67). Para ello, se realizará un recorrido por las principales teorías migratorias hasta detenernos en profundidad en la noción de transnacionalismo, que será el principal guía conceptual en la comprensión de las migraciones.

Según los antecedentes recopilados por Cristián Doña (2002), la *Teoría Moderna* de la migración tiene su origen a mediados del siglo XIX, periodo caracterizado por el crecimiento y la consolidación de la sociedad industrial en los actuales países desarrollados. Así, los movimientos poblacionales se asociaban al crecimiento económico y la industrialización. Y los elementos que se añadirían sería la búsqueda de oportunidades; la distancia entre el lugar de origen y destino; y la decisión individual del sujeto que involucra los retornos e ingresos esperados (Doña, 2002: 18-19). En este último punto, Doña, cita a Sjaastad y su teoría de la inversión humana, junto a Todaro con su modelo de migración rural, entendiendo los retornos como las mejoras sustanciales en los ingresos además de los beneficios psicológicos producto de las satisfacciones que involucran la movilidad (Doña, 2002: 19).

En esa misma línea, al ser muy reduccionista la mirada de la Teoría Moderna, Doña recalca la necesidad de que los estudios sobre migración internacional consideren cuatro facetas básicas de movilidad. “las fuerzas estructurales de las sociedades en desarrollo que promueven la emigración, las fuerzas estructurales en las sociedades desarrolladas que atraen inmigrantes; las motivaciones, objetivos y aspiraciones de los actores que responden a estas fuerzas al migrar internacionalmente; y las estructuras

socioeconómicas que surgen para conectar las áreas desde donde emigran hacia donde inmigran” (Doña, 2002: 19).

Luego, existen algunas teorías asociadas a la economía y que indican que, básicamente, la migración es el resultado de las diferencias en los niveles de desarrollo entre países; por tanto, los flujos contemporáneos de migración se originan en las transformaciones sociales, económicas políticas y culturales que acompañan la penetración de los mercados capitalistas a las sociedades precapitalistas (Doña, 2002: 5). De este modo, la migración implicaría una movilidad desde zonas de origen menos desarrolladas tanto social como económicamente a otras con mayor nivel de desarrollo.

Entre las teorías ligadas a la economía, se encuentra la relacionada con el Mercado Laboral Dual “que surge como respuesta a la falta de consideración hecha a la superestructura económica internacional” (Hernández, 2011: 8-9) y que tiene como exponente a Piore cuyo análisis relaciona la migración con los requerimientos estructurales de las economías industrializadas.

En ella Piore (citado en Doña, 2002: 20) asevera que los movimientos de población se originan por la demanda de mano de obra barata y no calificada en zonas caracterizadas por el subempleo. Así, la precariedad del empleo y los bajos salarios serían los factores de repulsión en las áreas de origen; y como factores de atracción estarían los mayores salarios propios de los países industrializados. Así, la teoría del mercado dual se distancia de las perspectivas puramente microeconómicas, individuales y familiares. Toma en cuenta la política y las relaciones internacionales. (Hernández, 2011: 9).

Alejandro Portes profundiza el análisis de esta teoría e indica que considera a los movimientos migratorios como mecanismos naturales que generan equilibrio entre las regiones con excedente de mano de obra, y aquellas donde esa mano de obra puede ser objeto de un uso productivo. La migración ayudaría a ambas regiones, por un lado, permitiría inversiones productivas en las zonas receptoras, mientras que por otro, contribuiría a aumentar los salarios de los inmigrantes (Portes, 2011: 47).

Asimismo, en segundo lugar, se tiene el modelo de la *Economía Neoclásica*, que data de 1950 y que fue desarrollada para explicar la migración laboral en el contexto de la recuperación económica de las potencias occidentales posterior a la Segunda Guerra Mundial. Esta teoría, que observa el proceso desde una óptica estrictamente económica, se divide en dos aproximaciones principales: la micro teoría y la macro teoría. La corriente micro concibe los objetivos de la migración como las decisiones individuales para maximizar el ingreso. De esta manera, los trabajadores radicados en países donde los

salarios son bajos tienden a trasladarse a los países con salarios más elevados (Hernández, 2011: 7).

A diferencia de la teoría del mercado laboral, “la aproximación a la migración internacional desde la microeconomía neoclásica, es esencialmente individualista y ahistórica; ya que, enfatiza en la decisión individual de migrar, basado en una comparación racional de los costos relativos y beneficios de quedarse en el área de origen o moverse a una variedad de destinos alternativos” (Castles y Miller, 1993: 20, citados en Doña, 2002: 21). Por otra parte, la *Macroeconomía Neoclásica* también trabaja con la comparación racional de los sujetos, pero, abriendo la perspectiva hacia las implicancias que existirían entre los mercados labores de los países de origen y llegada, donde serían los propios gobiernos los que tendrían el poder de control de la migración, gracias a la regulación de los mercados laborales. Es decir, “la macro teoría restringe la explicación de la migración exclusivamente a las condiciones del mercado de trabajo internacional” (Hernández, 2011: 7).

Siguiendo con los antecedentes recogidos por Doña, una tercera teoría basada en la economía, es la *Nueva Economía de la Migración*, surgida en la década de 1980 con los trabajos de Stark y Levhari, y Taylor (Hernández, 2011: 8), que considera como condiciones de migración varios mercados, no sólo el laboral. Junto con ello, no piensa en decisiones autónomas del sujeto, sino que la opción de migrar es una opción familiar, “que actúan de forma interdependiente y colectivamente para maximizar los ingresos esperados y minimizar los riesgos que tiene el proyecto modernizador dada la escasez de recursos financieros” (Doña, 2002: 22).

Para Portes, esta escuela ofrece una postura positiva respecto de los flujos migratorios pues los considera como una alternativa a los mercados de las zonas de origen así como un seguro contra las crisis económicas. Esto porque “el migrante funciona, en cierto sentido, como si fuera a la vez la seguridad social de su familia y su tarjeta de crédito” (Portes, 2011: 47-48). Especial relevancia adquieren las remesas de los migrantes que generan efectos positivos en las economías de origen, debido a que estimulan la demanda que se satisface con la producción nacional. No obstante, también se ofrecen críticas a los efectos de las remesas, pues convertiría las familias del país de origen en rentistas y que el descanso en las remesas de los migrantes, permite a los gobiernos escapar de sus responsabilidades (Portes, 2011: 45).

Las actuales diferencias de desarrollo entre los países, así como la globalización de la cultura, económica y de la información ha llevado a que las décadas finales del siglo XX y las iniciales del siglo XXI sean consideradas con la Edad de las Migraciones (Castles y Miller, 1993 citados en Doña, 2002: 6).

Castles y Miller (2004, citados en Riesco, 2009: 18) destacan cinco tendencias en las migraciones actuales internacionales: su globalización, su aceleración, su diferenciación (los migrantes que se mueven hacia un país pertenecen a una variedad de etnias, de clases y de género); su politización (las políticas domésticas, las relaciones bilaterales y regionales, y las políticas de seguridad nacional de los Estados están siendo afectadas cada vez más por las migraciones internacionales y viceversa); y también la feminización de la migración ha jugado un rol significativo en las migraciones internacionales laborales (Riesco, 2009: 18).

Asimismo, Stefoni, en su estudio sobre estereotipos de la migración peruana en Chile, afirma que son variadas las tesis que explican las razones de las migraciones actualmente, "siendo el de mayor impacto el análisis que hace Castells, Marshall, Nikolidakos, Portes y Waltson quienes atribuyen el fenómeno migratorio a causas de tipo económico y político, como resultado del desarrollo del sistema capitalista y de la división del trabajo. Esta perspectiva en el actual contexto mundial nos lleva a abordar el tema de las migraciones desde la teoría de la globalización" (Stefoni, 2001: 2). Es en este contexto que se puede nombrar la Teoría de los Sistemas Mundiales, que observa a la migración como consecuencia natural de la globalización a nivel económico y cultural. Por tanto, la migración no tendría tanto que ver con las diferencias de ingresos y de empleo, sino que surgiría producto de la creación de nuevos mercados y la reestructuración de la economía global. Es una aproximación construida a partir de los trabajos de Wallerstein que enfatiza que el sistema capitalista ha tendido a producir un mercado mundial para los bienes y el capital. Por tanto, el desarrollo de los vínculos económicos y culturales a través de esta globalización de mercados fomenta también el desarrollo de un mercado global para la mano de obra, dando así lugar a más migraciones internacionales (Doña, 2003:8).

En ese sentido, Alejandro Portes explica que esta perspectiva se produce un "desajuste estructural", que expresa cómo la penetración cultural y tecnológica de las naciones avanzadas sobre las menos desarrolladas pone en peligro las posibilidades de estas últimas de crear y mantener sus reservas de talentos nacionales. El proceso va desde la formación profesional a partir de los estándares internacionales hasta la fuga de cerebros.

Sucedee, desde la explicación de Portes, que las prácticas profesionales se difunden e importan a los países subdesarrollados y estos las implementan con el fin de alcanzar similitudes con el Primer Mundo. Así los jóvenes formados a partir de los estándares de los países desarrollados buscan oportunidades laborales para desarrollar las habilidades y competencias adquiridas en su economía local, donde escasean. A su vez, los países desarrollados poseen escasez de talentos nacionales por lo que buscan enmendarla contratando extranjeros. De esta forma, "la confluencia entre los objetivos de los

profesionales jóvenes que experimentan privación relativa en su país de origen y la demanda de capital humano alto en el extranjero prepara el escenario para la ‘fuga de cerebros’” (Portes, 2011: 59).

De esta forma, es posible aseverar que el panorama migratorio internacional de fines del siglo XX se caracteriza porque dentro de las naciones emisoras hay una gran disparidad entre oferta y demanda de mano de obra, sumado a que el envejecimiento de la población y una disminución de las tasas de natalidad en los países receptores reduce la disposición de mano de obra (Riesco, 2009: 17). Junto con lo anterior la creciente inversión en tecnología produce nuevas posibilidades para la población autóctona de las sociedades menos desarrolladas, pero la escasez laboral y la demanda laboral de países del primer mundo posibilitan la salida de los nuevos profesionales.

Relacionado con los procesos de globalización es cómo se van constituyendo redes migratorias que participan en la perpetuación de los flujos migratorios, tanto en las sociedades de origen como acogida, lo que es trabajado en la Perspectiva Transnacional de las migraciones y que describirá en mayor detalle en el próximo apartado. Esta teoría, que se expresa a través del cuestionamiento a los enfoques economicistas, observa a las redes transnacionales como activadoras y dinamizadoras de las migraciones, pues permiten realizar una comparación entre las oportunidades y las expectativas de superación que se visualizan en el exterior del país de residencia (Zabala y Rojas, 2005, citados en Espinoza, 2013: 30).

Asimismo, “plantea la existencia de capital social, el cual comprende las conexiones que la gente puede usar para tener empleo en el extranjero, lo que hace aumentar las probabilidades de la migración” (Hernández, 2011: 15). Esto porque a través de contactos van armando nuevos campos de migración que permiten acceder a sus miembros a información, recursos y en consecuencia propician las posibilidades de ajuste e integración. Estas redes se constituyen como lazos interpersonales que conectan mediante vínculos de amistad, parentesco y origen común. Con ello, “estas redes cuajan en base a vínculos previos que se redefinen en el nuevo campo social —parentesco, amistad, trabajo, vecindad, etnicidad, etc.—, y los tipos de redes dependerán de los componentes variables de estos lazos previos basados en el parentesco o la ‘confianza’” (Eisenstadt 1984, Cohen 1971, citados en Suárez, 2008: 914).

El objetivo de la presentación de estas teorías es conocer las perspectivas desde donde se observa y estudia la migración. De esta forma se podrá identificar cuál es la base teórica implícita que entrega la cobertura periodística y construcción discursiva de los diarios *El Mercurio* y *La Tercera*, en relación a su enfoque. Con esto se quiere decir, que muy diferente será si la figura del inmigrante se exhibe desde la perspectiva laboral (mercado

laboral dual), reduciendo y limitando otros ejes que involucra el proceso migratorio. O si se presentan como elementos relevantes para la decisión migratoria el entramado de redes y lazos interpersonales en el país de acogida, yendo más allá de las diferencias de oportunidades de los mercados laborales o de las motivaciones reducidas únicamente a mayores salarios. En definitiva, explicitar estas teorías sobre la migración colaborarán en la mejor lectura e interpretación de los enfoques de los medios así como las esferas visibilizadas y los énfasis adoptados.

4.2.2 Transnacionalismo

En el apartado anterior ya se anticipó sobre la perspectiva del transnacionalismo como enfoque a profundizar en el desarrollo teórico de esta tesis. El interés está en comprender la migración como un fenómeno que no acaba, sino que se reconstruye y readecúa permanentemente gracias a las redes migratorias edificadas tanto del país de origen como de destino. Es así, como este nuevo enfoque “problematiza la visión dualista y teleológica del mundo (tradicional-moderno, desarrollado-subdesarrollado), el individualismo metodológico desde el que analizan los flujos migratorios, la premisa sobre la tendencia al equilibrio entre oferta y demanda, y el énfasis en la asimilación como eje de las estrategias de adaptación de los inmigrantes” (Suárez, 2008: 914).

Esto toma relevancia a la hora de examinar la cobertura mediática, pues se buscará identificar si estas redes se visibilizan o si el migrante sólo es observado a partir de los antecedentes que se manejan de su experiencia en Chile. Asimismo, lograr conseguir un enfoque medial que incluya las redes y las formas de migración transnacional, permiten dotar de contexto y argumento a la migración como experiencia de vida y no sólo desde el resultado que trae a niveles poblacionales, laborales y demográficos, por ejemplo.

Transnacionalismo, entonces, es un concepto que “ha sido acuñado para referirse a ese intenso tráfico de comunicación, información y recursos a través de los lugares de origen y destino” (Portes, 2011: 50). Inicialmente se aplicó a empresas y corporaciones financieras cuyo despliegue consideraba varios países. Pese a los recelos que implicaba expandir este concepto a los movimientos de poblaciones, el transnacionalismo ha alcanzado una popularidad similar al de globalización, con el que está teóricamente emparentado (Suárez, 2008: 911).

Es así, como a nivel migratorio es el “proceso a través del cual los migrantes forjan y sostienen múltiples relaciones sociales que vinculan a sus sociedades de origen con las de llegada” (Basch, Glick-Schiller y Szanton, 1994:7, citadas en Stefoni, 2013:167). Esta perspectiva busca “soslayar el nacionalismo epistemológico y metodológico dominante en

el análisis de las migraciones internacionales” (Suárez, 2006:5) así cómo observar las redes más allá del uso individual en pos de la creación de un campo migratorio transnacional, conceptualizado como “redes de relaciones sociales a través de las cuales viajan ideas, prácticas y recursos, que se intercambian, organizan y transforman de manera desigual” (Levitt y Glick-Schiller, 2004:1009, citadas en Stefoni, 2013:167).

Este campo entonces, se estructura mediante las posiciones generadas en las relaciones de poder entre actores e instituciones en las sociedades de origen y acogida, y en su dinamismo se interrelaciona con otros campos de acción social que permiten la reducción de los riesgos de la experiencia migrante y la reproducción social cotidiana a través de las redes y comunidades (Suárez, 2006:5). De esta manera, vivir ‘a través’ de las fronteras forma parte de los procesos de construcción transnacional (Pintor, 2011: 162).

Por tanto, se considera que la experiencia migratoria es atravesada por constantes flujos, arraigos y desarraigos, donde las relaciones se constituyen de forma transfronteriza, y de forma simultánea con dos lugares que continúan siendo foco de reconocimiento e identificación. Para Carolina Stefoni, las condiciones transnacionales son posibles gracias al despliegue de tres dimensiones: prácticas sociales, relaciones sociales y materialidades, las cuales circulan y se desarrollan de manera transfronteriza (2013:162). Renato Pintor (2011) profundiza la interpretación y se refiere a circuitos transnacionales, comunidades transnacionales, espacios sociales transnacionales y de prácticas transnacionales. Estas categorías de análisis son las que sostienen la simultaneidad de las prácticas entre territorios.

Pintor (2011) toma el análisis de Bourdieu (1999) referido a campos sociales y asevera que en el caso de los campos transnacionales se abren y se cierran, se ajustan y se fracturan, se consolidan y se deterioran, dependiendo del contexto social transnacional en el que se sitúan a lo largo del tiempo. Así el proceso del transnacionalismo migrante es policéntrico, y estaría compuesto por densas redes y por actores que tienden a aglutinarse o dispersarse a través de colectividades basadas en sus vínculos y su participación social, que pueden o fortalecerse o debilitarse a través del *habitus* transnacional (Pintor, 2011: 165-166).

Sin embargo, la constante relación con el lugar de origen y la necesidad de reconocerse en las prácticas emanadas, lleva a que en los lugares de acogida se acentúe la diferencia con ese otro que llega. Esto porque claramente la experiencia transnacional no propicia –y claramente no es la idea- una asimilación cultural, ni una integración unívoca hacia el lugar de acogida, así “la interconexión (re)crea, de forma perversa, diferencias culturales” (Suárez, 2012: 17). Lo anterior, puede llevar, como se observa en Chile, a guetos, barrios

migrantes que al evocarse dan cuenta de la existencia del otro, de la diferencia, de aquel que no es totalmente chileno, pero que tampoco es un extranjero.

Los migrantes deben desarrollar estrategias para facilitar sus asentamientos que se sustentan en las redes sociales basadas en amistad y parentesco. Es así como las propias fronteras, refuerzan los lazos de socialización comunitaria y con ello, la redefinición y revitalización de las identidades culturales de los inmigrantes en las diásporas. Así pues, “el nuevo régimen de movilidad transnacional de poblaciones migrantes revaloriza el capital social y cultural de los migrantes adquiriendo un valor de resistencia frente a la incertidumbre, frente a las condiciones de exclusión e invisibilización que sufren los migrantes contemporáneos” (Suárez, 2012: 17-18).

De esta forma, el pragmatismo del concepto de estado-nación como ente normalizador de las poblaciones entra en conflicto al emerger estas prácticas transnacionales. Pese a que la movilidad humana continúa limitada por los modelos de ciudadanía impuestos por el concepto de estado-nación, donde las posibilidades de inserción se restringen a la condición de migrante documentado, al menos a nivel laboral y social, existe una discusión sobre la representación cultural que tendría para los nuevos habitantes asentados. “Los principios asimilacionistas que han regido históricamente la regulación política y jurídica de las migraciones, y que surge de las entrañas del modelo de Estados Modernos nacionales, chocan con sociedades multiculturales, ricas en diversidad étnica y cosmopolitas” (Vera, 2013: 46). Siguiendo los antecedentes recogidos por Liliana Suárez (2008), se produce una deconstrucción del estado nación como paradigma hegemónico. Se tiene por ejemplo los trabajos de Anderson o Hobsbawm en torno a la nación y el nacionalismo como construcciones, discursos sociales y organización casi natural de la existencia humana, que gracias al transnacionalismo pueden ser cuestionados junto con rasgar las nociones territorializadas de cultura (Suárez, 2008: 916). Asimismo, como lo señala Ortiz, si antes la nación era la fuente privilegiada de la producción de sentido colectivo, se tiene ahora a su lado otras instancias identitarias (étnica, culturas populares, civilizaciones, territorios mundializados), donde cada una de ellas es productora de sentido y afirma su idiosincrasia de manera concurrente complementaria (Ortiz, 2002: 107).

Incluso, como lo señala Alejandro Portes (2011), las organizaciones transnacionales que participan de actividades cívicas junto con las remesas dirigidas a sus zonas de origen, son entendidas como formas de “globalización desde abajo”, estrategias que permiten mitigar las desigualdades y faltas de oportunidades producidas por la consolidación del libre mercado.

En ese sentido, al adoptar esta perspectiva, se excluye la tradicional visión de la migración desde el choque cultural y la pérdida identitaria. “Es así como el transnacionalismo busca contrarrestar los supuestos teóricos de la asimilación o aculturación” (Pintor, 2011: 161).

Un nivel de análisis interesante de esta experiencia transnacional es la referida a los jóvenes migrantes, lo que para Liliana Suárez es la mal llamada “segunda generación”. Según Portes, los hijos de los migrantes no continuarían las prácticas transnacionales, dada la evidente reorientación a sus vidas y objetivos propios, en detrimento de los intereses transnacionales y los objetivos de sus padres (2011: 53). Sin embargo, nos quedamos con la tesis de Suárez que señala que el análisis de la migración de jóvenes tiende a contener errores de interpretación que se derivan del denominado nacionalismo epistemológico y metodológico, pues existe una multiplicidad de itinerarios y estrategias que afecta a los menores.

Así, para Suárez, la migración de jóvenes define y mantiene una inserción diferenciada en el espacio migratorio. Esto a través de la creación de redes de solidaridad transnacionales basadas en grupos de pertenencia de edad, étnicos, territoriales; actividades de representación del colectivo desterritorializado mediante marcas de pertenencia o producciones culturales; y de cartografías de sus propios lugares simbólicos del nuevo espacio social transnacional (Suárez, 2006: 7-22). En ese sentido, no habría una identidad confusa sino que será una permanente resignificación territorial y cartográfica de los espacios identitarios de relevancia para los jóvenes.

El transnacionalismo, entonces, es la teoría con la que se leerá el análisis de los medios, pues se quiere evidenciar cómo el discurso sobre el sujeto inmigrante lleva o no una mirada desde la asimilación o la necesidad de que sus prácticas culturales se acomoden a ese “contexto moderno chileno” con el que se suele identificar al país. De esta forma, se permitirá entender además si los principios asimilacionistas que fundan el quehacer político nacional se replican también en la cobertura mediática, diferenciando aún más el carácter extranjero de ese “otro”.

4.2.3 Identidades socioculturales: contextos y transformaciones

A la hora de trabajar con grupos de inmigrantes y las imágenes y representaciones que los medios de comunicación realicen a partir de ellos, se necesita tomar en consideración el complejo proceso identitario que una persona experimenta al cambiar de residencia, donde, a partir de lo ya señalado sobre transnacionalismo, se producen una serie de diferenciaciones, identificaciones con el país de acogida, que se van reconstruyendo gracias a las redes migratorias transfronterizas.

Desde esta línea de análisis se entiende que la identidad es una construcción social y cultural que se genera través de la socialización de los sujetos, en sus diferentes etapas y a través de los distintos actores que permiten la comparación y la diferenciación social. Es el saberse distinto al otro, pero, a la vez, el tener la posibilidad de generar sentidos comunes que los vincule y proyecte como grupo, como es el caso de los inmigrantes. Tal como lo señala Alejandro Grimson (2000), la identidad es un proceso relacional, en que los individuos se definen e identifican desde la mutua interacción y “en función de ciertos contextos históricos específicos en el marco de relaciones sociales localizadas” (Grimson, 2000: 29), es decir, la identidad se forma a partir de una construcción social, contextual e histórica. En el fondo, “las identidades se constituyen en relación recíproca; no hay uno sin otro. (...)El descubrimiento de sí es un acto intersubjetivo” (Innerarity, 2001:43).

Por tanto, “la cultura es una herramienta esencial para la fabricación de alteridades” (Grimson, 2000:23), pues es desde ahí donde se establecen las diferencias de vinculación con los otros, otorgando el carácter relacional de la identidad que anticipamos anteriormente. “Esta categoría es fundamental para entender la correlación entre culturas bajo parámetros de subordinación y coordinación, lo que podría implicar la existencia de categorías jerárquicas al establecer la otredad cultural” (Browne y Baessolo, 2010: 73).

Así, como lo establece Jorge Larraín (2001) en su clásico libro “Identidad Chilena”, la construcción identitaria de la autoimagen se produce a través de la relación de los otros, donde al comienzo sería a partir de la familia, como núcleo principal de reconocimiento y luego, según la variedad de interacciones, se extiende a otras redes de parentesco y amistad. Con ello, Mead, (citado por Larraín) indica que esos otros pueden aglutinarse en un todo de modo de ofrecer un “otro generalizado” en relación con el cual se constituye un “sí mismo completo” (Peña, 2004:61). Por tanto, el sujeto toma las opiniones de los demás y las suyas propias para construirse a sí mismo, en el marco de un proceso inconsciente, complejo y múltiple (De Santi, 2013: 25). En palabras de Larraín entonces, “los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos. Pero también son aquellos con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia, y adquiere su carácter distintivo y específico” (2001: 24).

Por su parte, Joël Candau (2008) refuerza la idea de identidad construida en base a interacciones y establece que las estrategias identitarias no operan sólo desde la exhibición de hábitos aprendidos e incorporados, sino que se someten a una dinámica compleja que involucra representaciones del origen, de la historia y de la naturaleza del individuo y su grupo. Por tanto, como establece Luis Duch, la construcción simbólica de la realidad desde la pluralidad de culturas e historias, moviliza un amplio abanico de

mediaciones informativas que inciden en el 'imaginario colectivo' del grupo de pertenencia (2004: 90).

Se trata de un proceso de continuas identificaciones a través de los roles sociales que se deben adoptar, pues, en este caso, un inmigrante es además trabajador, estudiante, hijo, etc. Y eso es lo que se buscará observar en el análisis medial: cómo las diversas experiencias de la hazaña migratoria se visibilizan o cómo el inmigrante es reducido únicamente a su condición de extranjero residente en Chile. Es de esperar que existan trabajos periodísticos que consigan retratar los diferentes que envuelven a los inmigrantes, y desde esa exposición se examinarán qué aspectos se priorizan y qué situaciones prevalecen sobre otras, entendiendo que los encuadres, el carácter de "noticiabilidad" del hecho y los sentidos comunes ya asumidos, serán los condicionantes principales de esta construcción.

Siguiendo el análisis de las transformaciones identitarias, se observa que los procesos de reconocimiento de los sujetos adquieren diversas especificidades que dependerán de las materialidades y complejo marco contextual migratorio. Así, como lo asevera Innerarity (2001), el descubrimiento y construcción de las identidades lleva aparejada una serie de expectativas, obligaciones y responsabilidades. De esta forma, el resultado de la experiencia del inmigrante y la coexistencia con otros grupos, llevará a que se problematice su sentimiento de pertenencia con la consiguiente modificación de la forma de auto observarse como sujeto y grupo. Con ello y desde la perspectiva de Eduardo Terrén, sólo a partir de una adecuada conceptualización del carácter abierto, diverso y complejo de la identidad se puede entender y aprehender la dinámica de relaciones identitarias que se producen en un encuentro cultural (2002: 46).

En ese sentido, Miquel Rodrigo Alsina (1999, citado en Browne y Baessolo, 2010), distingue dos niveles de identidad: la paradigmática y la pragmática. La identidad paradigmática implica que los sujetos cuentan con una serie de modelos históricamente establecidos y socialmente connotados que se renuevan constantemente. El nivel pragmático de la construcción identitaria implica que ésta nace de la interacción con los otros, adquiriendo su forma en las relaciones intersubjetivas entre mismos y otros (Browne y Baessolo, 2010: 73).

Con todo lo anterior se aprecia que cada sujeto genera sus principios de realidad producto de sus experiencias biográficas junto con el contexto al que pertenece y los conocimientos que posee. Y esto se propicia gracias a la inherente posibilidad comunicativa de los sujetos, que a su vez, permite la construcción simbólica y social de la realidad. De esta forma, la una instalación en el mundo cotidiano "comporta constantes procesos de interpretación de su entorno físico y humano o lo que es lo mismo: en continuas

contextualizaciones a tenor de los cambios que impone la propia biografía” (Duch, 2004:91).

He ahí la ineludible relevancia de los medios, pues proyectan imágenes que posibilitan la construcción de lo real y dan forma a los elementos simbólicos y culturales que fundamentarán los sentidos comunes atribuidos a la migración. El desafío está en que desde la construcción que realizan los medios, “el carácter de la relatividad social debe contenerse, exclusivamente, en el corpus de la noticia, pues de ninguna otra manera podrían llegar a asociar a un conjunto de individuos diferentes dentro del mismo grupo objetivo” (Browne y Baessolo, 2010: 74). Dicho de otro modo, el punto es entender los alcances que pueden tener las noticias de diferentes grupos de migrantes. Pues esa apreciación y los hechos asociados no deben incurrir en un carácter extensivo, ni desde su construcción noticiosa implícita ni tampoco en la lectura y posterior recepción que el público realizará. Esto porque la noticia se debe restringir a atribuir características sólo al grupo en cuestión y no proceder a un análisis generalista ni metonímico de la realidad migrante en Chile.

4.2.4 Comunicación intercultural

Hablar de comunicación intercultural implica posicionarse desde una interacción amplia y dinámica, que reconoce, valora y legitima las diferencias entre sujetos y colectivos. Por lo tanto, la interacción es la forma discursiva que permite y favorece la socialización de los sujetos mediante sus actos dinámicos, su adaptación al entorno y la comprensión de las acciones propias y ajenas (Rizo, 2009:47). De esta forma, la interculturalidad implica la interrelación equitativa entre visiones sociales diversas junto con el reconocimiento de la convergencia y complementariedad de aquellas relaciones y vínculos sociales.

Pareciera ser un poco iluso buscar estas compatibilidades dejando de lado la condición estructural del poder y de la hegemonía de ciertos paradigmas comunicacionales. Sin embargo, es una perspectiva que se presenta como una intención, como un proyecto o como una dirección optativa que se puede implementar a través de la apropiación de esta dinámica. Y aunque su posicionamiento sea a paso lento, trabaja por un fin global mayor que involucra la articulación de las diferencias, quitando poder al centro hegemónico de la universalidad. Es así, y en palabras de Ximena Póo “lo intercultural se traduce como la tensión no resuelta, aquella fórmula de interacción que permite mirar al otro, habitando al otro y sabiendo que el otro también habita a quien lo mira” (2010: 11).

En específico lo que se busca con esta perspectiva de comunicación intercultural es si en la construcción de textos periodísticos se presenta al inmigrante como un interlocutor

válido, el que tiene su poder de agencia y posición política en el proceso de migración. Además de dar cuenta si su diferencia es valorada desde un enfoque cultural o si más bien se propone implícitamente una tendencia a la normalización y compatibilidad social con el escenario chileno, deslegitimando la diversidad cultural.

Con ello, todo lo anterior expuesto es vital a la hora de observar el mundo migrante. Por tanto debería ser al menos la dirección en que los productos noticiosos pudieran leerse y construirse, sin obviar todo el aparato de poder que envuelven los medios chilenos y las prácticas periodísticas. En ese sentido, lo que se busca al incluir esta perspectiva comunicacional en esta tesis, es explicitar la necesidad que las prácticas de los inmigrantes en Chile sea observadas lo más lejos de la mirada etnocéntrica nacional. De modo que la experiencia migratoria sea examinada en relación a su contexto y no como la mera anécdota del comportamiento diferente y alejado de lo establecido como común y norma.

Se puede decir entonces que, si en una primera instancia se apreciaran y escribieran los textos periodísticos desde la comprensión de una sociedad plural, los códigos culturales serían expuestos de forma ampliada, identificando la matriz cultural en la que se inscriben, aceptando positivamente la diversidad y limitando la reducción de los otros a través de los estereotipos, por ejemplo.

José Miguel Labrín (2009) señala que la comunicación intercultural involucra una observación crítica de cómo la antropología y en general, las disciplinas de las ciencias sociales han observado los distintos grupos culturales. Desde la búsqueda de cualidades centrales que definan los alcances materiales y simbólicos de una cultura determinada, se traslada hacia una posibilidad centrada en el dinamismo, donde la propia experiencia de oposición puede dar espacio a la configuración de la otredad. De esta forma, se comienza a eludir la mirada ético normativa y los cambios sociales son parte de las posibilidades del propio contexto de relación (2009: 70). Así, el énfasis está en la vinculación de los sujetos con la cultura, “siendo entonces la relación entre subjetividades que se reconocen desde identificaciones culturales disímiles, la principal unidad de análisis” (Labrín, 2009: 70). Así, “las relaciones comunicativas de la diferencia cultural únicamente podrán ser interculturales en la medida que los agentes del intercambio se reconozcan como válidos, y los cambios generados desde la interacción puedan ser sostenidos en ambas referencias culturales” (Labrín, 2009: 72).

Por su parte, los medios de comunicación se constituyen como agentes de socialización diferenciados culturalmente y serían parte de un proceso de aprendizaje adaptativo, que favorecería a los individuos la relación extra-mediática en la sociedad receptora, gracias a los patrones culturales, y a las peculiaridades estructurales que de ahí se desprenden. En ese sentido, ubican a los sujetos más allá de su rol como audiencia, sino que se observan

como agentes de uso con una capacidad electiva asociada a los factores contextuales donde se ofrece la mediación mediática (Labrín, 2009: 71).

Se tiene que la interculturalidad es implícitamente comunicacional, pues esta última es entendida desde la interacción y como vínculo. Con ello, la apertura relacional facilita el entendimiento, el despliegue de sentidos compartidos o diferenciados y el aprendizaje recíproco. Sucede que las significaciones de cada grupo, se originan desde los acervos de conocimientos y desde las situaciones biográficas concretas de cada cual. De esta forma, sea en un marco de conflicto o en un marco de negociación, los sujetos que interactúan son capaces de llegar a consensos –en mayor o menor medida- sobre los significados y las interpretaciones de la realidad social cotidiana que viven. Y es que el mundo de la cotidianidad es sólo posible si existen predisposiciones hacia el contacto con el otro, junto con un universo simbólico de sentidos vinculables, construidos socialmente, y que permiten la interacción entre subjetividades diferentes (Rizo, 2009:50-51).

Esta concepción de las relaciones sociales se origina en el Interaccionismo Simbólico, donde sus principales autores son Herbert Blumer, George Herbert Mead, Charles Horton Cooley y Erving Goffman, quienes analizan la sociedad en función de las interacciones sociales. Esta corriente de pensamiento enfatiza en la naturaleza simbólica de la vida social, es decir, estudia los símbolos que emanan de los vínculos interaccionales. Es así, como establecen que los seres humanos actúan en base a las significaciones que realizan sobre la materialidad y que deriva de la interacción social con otros actores (Rizo, 2009:47).

En el fondo, la premisa que envuelve esta descripción de la comunicación intercultural es la construcción de un lugar para todas las interpretaciones y significaciones, sin anteponer un espacio de subordinación a priori. De modo que sea posible observar, trabajar e involucrarse a partir de una realidad que ofrece un espacio en el que conviven diversas formas de conocer y aprehender la realidad, pasando de la teoría abstracta a las prácticas materiales. Así, al menos el uso de esta perspectiva ya significará un avance porque se tendrá en cuenta que existen formas diferentes de expresar lo real, y que en ellas pueden situarse tanto desde la perspectiva de estados plurinacionales como de fronteras transnacionales.

4.2.5 Representación discursiva e imágenes mediáticas de la migración

Con todo lo expuesto anteriormente, es menester realizar una vinculación más directa de los medios de comunicación en relación a las representaciones de los migrantes en base a

investigaciones ya realizadas en la materia, antes de dar cuenta de los resultados de este estudio.

Según la perspectiva de José Miguel Labrín (2009), uno de los problemas al momento de abordar la relación de los movimientos migratorios con los medios de comunicación es la dificultad de establecer un registro común sobre aquellas variables que definen a la migración como proceso de cambio social, y a los medios como agentes de dicha transformación (2009: 67). Asimismo, Carolina Stefoni (2001) señala además que la construcción de imágenes que se realizan de los otros contribuye a la aproximación al mundo (2001: 3). No obstante, son simplificaciones de la realidad que, pese a ser compartidas por grupos, funcionan sólo a partir de ciertas selecciones de aconteceres que estandarizan la descripción del mundo migrante. Así, la generalización –llamada “sobregeneralización” por Miquel Rodrigo Alsina (1999: 64)- permite explicar, fácilmente, un mundo que no está a nuestro alcance, pues “nos permite una economía mental, ya que el estereotipo preconcebido facilita la explicación de la realidad. El fijarse atentamente y el intentar descubrir el sentido de las cosas se vuelve innecesario” (Rodrigo Alsina, citado en Browne y Baessolo, 2010: 76).

En el estudio de Juan José Igartua, Carlos Muñoz y José Antonio Otero (2006), titulado “El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la teoría del Framing”, establecen que la actuación mediática tiene consecuencias cognitivas en la opinión pública. Según sus resultados, el emplazamiento privilegiado de noticias negativas sobre la inmigración en la prensa y los informativos televisivos añade visibilidad a la inmigración convirtiendo ese proceso social en un “problema”. Sumado a ello, la presentación de casos particulares desprovistos de contexto puede conducir a que la opinión pública piense sobre la inmigración de manera excesivamente simplista y con un bajo nivel de complejidad cognitiva, lo que, en definitiva, reforzaría los estereotipos hacia los inmigrantes (Igartúa et al., 2006: 12).

Por otra parte, Rodrigo Browne y Ana María Castillo (2013) trabajaron en un proyecto FONDECYT titulado “Periodismo intercultural: Construcción de la noticia a través de un análisis crítico y complejo del discurso en la prensa diaria de cobertura nacional de Chile y Perú. El caso de El Mercurio y La Cuarta y El Comercio y Ajá”, en el que dan cuenta de cómo los medios constituyen parte importante de las dinámicas sociales de una comunidad determinada y cómo, además, han llegado a influir notablemente en los mecanismos de construcción social de la realidad (Browne y Castillo, 2013: 46). Y entre los resultados de la investigación, se encuentra que la forma en que son organizadas las noticias, observan relaciones de inferioridad y superioridad que desfavorecen la posición de “*el otro*” peruano o boliviano. Junto con ello, explican que relaciones históricas y los

contextos sociales y culturales son incorporados a la estructuración de las noticias que se entregan a diario, pasando a formar parte de las estructuras mentales que se construyen en los lectores.

A nivel, general, concluyen que los medios son creadores del “ruido” intercultural, como lo llaman los investigadores Browne y Castillo en base a la teoría de Estrella Israel Garzón (2006). En ese sentido, explican que los medios analizados contribuyen con los prejuicios que provienen desde las construcciones de los Estados nacionales vecinos. Y que no buscan la exposición de las diferencias y las solidaridades entre países y tampoco respetan ni estimulan los intercambios dialógicos que podrían posibilitar un buen periodismo intercultural (Browne y Castillo, 2013: 60).

Jéssica Retis, periodista y académica peruana con amplia trayectoria en los estudios mediáticos y de migración, en su artículo titulado “Espacios Mediáticos de la inmigración en Madrid” explica que los inmigrantes reclaman tener poca visibilidad, así como los periodistas españoles reconocen verse imbuídos en las rutinas profesionales que les impiden un acceso más regular a los discursos reivindicativos de los protagonistas de la información (Retis, 2008:19). Asimismo, según el análisis de Retis (2008), pese a que desde el propio sector profesional de los medios se señalan de manera crítica las prácticas vinculadas a la representación negativa de la inmigración en la prensa española, las lógicas de producción noticiosa continúan reproduciendo rutinariamente estas tendencias.

Finalmente, se puede recurrir a los trabajos de Ximena Poó Figueroa (2009), quien en el artículo titulado “Imaginario sobre inmigración peruana en la prensa escrita chilena: una mirada a la instalación de la agenda de la diferencia” presenta una discusión basada en titulares y cuerpos noticiosos sobre cómo la prensa va creando una agenda que construye y sedimenta formas de comprender y de construir al “otro”. Entre los resultados del análisis noticioso, Póo indica que en el diario *La Tercera* se destacan las fortalezas de Chile como destino, “se relevan las falencias de un sistema de bienestar que busca consolidarse con un piso mínimo y que no estaría en condiciones de absorber un número cada vez mayor de inmigrantes” (Póo, 2009: 5). Luego, en relación a la cobertura de *El Mercurio*, explica que se apoya mayormente en cifras y estudios vinculados a partidos políticos y organizaciones internacionales. Y respecto de los tratamientos del *diario Las Últimas Noticias*, añade que los referentes migratorios latinoamericanos están representados por testimonios sobre condiciones de vida, ocio y fútbol, bajo un prisma de espectacularidad que es transversal al diario, cuyo eje son los temas de cotidianidad ciudadana y farándula (Póo, 2009: 5).

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1 Enfoque metodológico

A nivel general se puede decir que el enfoque metodológico estará directamente vinculado a cómo se entiende la construcción del orden social y de la acción, tal como lo señala Jeffrey Alexander en su texto “¿Qué es teoría?”. Es por ello que “en la actualidad, el avance de la sociología, tanto empírica como teórica, se caracteriza por la síntesis e integración de enfoques macro y microsociológicos en un mismo marco teórico y proceso de investigación” (Cea, 1998: 40). Este mismo entendimiento lo enfatiza Delio del Rincón, al aseverar que al seleccionar una determinada metodología, “debe tenerse en cuenta la propia naturaleza del problema de investigación, ya que método y problema, en el marco de la investigación, mantienen mutua dependencia” (1995: 20).

La metodología, por ende, implicaría discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento, junto con el papel de la teoría y su vinculación con lo empírico. De este modo, si se asume un enfoque metodológico cualitativo, como es el caso de esta investigación, se estará trabajando desde un paradigma comprensivo e interpretativo. Esta noción es destacada por Piergiorgio Corbetta, quien indica que la diferencia entre enfoque cuantitativo y cualitativo radicaría en la relación con los mecanismos de explicación e interpretación (2007: 57).

La investigación cualitativa tiene una relevancia específica para el estudio de las relaciones sociales, debido al hecho de la pluralización de los mundos vitales. Por lo que esta pluralización “requiere de una nueva sensibilidad para el estudio empírico de problemas” (Flick, 2002: 15). Lo cualitativo, entonces, se caracterizaría por construir datos desde la subjetividad, entendida como la construcción de objetos a partir de las palabras y la conducta observable, por lo que se busca comprender, analizar e interpretar el sentido de lo social. Por tanto el análisis cualitativo tendrá como material central de producción de información la discursividad de los actores. Para Manuel Canales, la dimensión cualitativa sería menos abstracta que el enfoque cuantitativo, “pues integra la dimensión subjetiva del investigado. La recuperación de esa dimensión subjetiva es lo que permite la emergencia del hablar, o el significar social, como cara observable de la sociedad” (2006: 13, 14).

Asimismo, se puede especificar tanto el discurso hablado, como el escrito, desde un corpus de conocimiento de expresión y también las conductas. En suma, relación entre discurso y práctica serían elementos centrales del enfoque cualitativo. Para argumentar la afirmación anterior, se puede trabajar con el libro “El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación”, en el que se establece que la investigación cualitativa se instala desde el lenguaje, involucrando su dimensión indicativa junto con su

función creativa de “irradiación de sentido”. Es decir, “la dimensión cualitativa de la realidad social reside en los discursos producidos por los sujetos sociales” (Alvira, 1990: 46).

María Luisa Tarrés expone en el prólogo del texto “Observar, escuchar y comprender” que la tradición cualitativa implica una serie de condiciones teórico-metodológicas, junto con el cruce de temas y disciplinas, donde su perfil se expresaría en la manera de recolección de la información, de cómo se construyen las observaciones, las formas en que se analizan y reelaboran nociones junto con los “procedimientos para obtener confiabilidad y validez, así como en la elaboración de interpretaciones, asentadas normalmente en argumentos teóricos que privilegian la comprensión de significados” (2001: 18). En la misma línea, Uwe Flick explica que los puntos de vista subjetivos serían el punto de partida en este enfoque, seguido por el estudio de la causa y curso de las interacciones sociales junto con la reconstrucción de las estructuras del campo social y el significado latente de estas prácticas” (2002: 20).

En ese sentido, esta investigación pretende situarse desde la construcción discursiva para extraer y construir las subjetividades y representaciones que emanan de cierta materialidad. Dicho de otro modo, si se parte de la idea de que el mundo social está constituido por significados, trabajando desde la perspectiva cualitativa, se podrá comprender esos símbolos y dar cuenta de la realidad social que de ellos se desprenden.

Finalmente, la relevancia del enfoque de la investigación cualitativa es patente, pues “el fin del diseño, como el de la investigación en general, es lograr la máxima validez posible, es decir, la correspondencia más ajustada de los resultados del estudio con la realidad” (Bravo, 1995: 323, 324), en la que las afirmaciones se correspondan con la construcción de realidad de lo investigado. Con ello, la credibilidad -en tanto se formule una triangulación de datos y métodos-, junto a la fiabilidad por la constante revisión durante el proceso de investigación serán herramientas fundamentales para su validez.

5.2 Métodos y técnicas de investigación

Respecto del método de investigación de este estudio, será el análisis de discursos, pues, precisamente lo que se busca es dar cuenta de los discursos de los medios de comunicación escritos *La Tercera* y *El Mercurio*, en torno a la figura del inmigrante latinoamericano en Chile. Sin embargo, habrá espacio para un componente cuantitativo, que, aunque no concebiremos esta metodología como parte de un diseño mixto propiamente tal, “permitirá combinar paradigmas, para optar por mejores oportunidades de acercarse a importantes problemáticas de investigación” (Pereira, 2011: 19).

Asimismo, resulta relevante precisar que la lectura de los discursos sociales permite leer la propia realidad social. Este giro discursivo implica el paso de un paradigma que “ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos” (Santander, 2011:209). Es así como se genera un cambio epistémico radical en la mirada científica.

En ese sentido, el trabajo implica desentrañar, tal como lo asevera Lupicinio Iñiguez, en el texto “Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales”, cómo ciertas prácticas lingüísticas mantienen y promueven relaciones sociales, de modo de evidenciar el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa. Así, la discursividad de un texto tiene su especificidad por su identidad enunciativa, por lo que sus enunciados son analizados desde su inscripción en contextos interdiscursivos determinados, que a su vez, revelan condiciones y sentidos compartidos.

Para Jesús Ibáñez (1998), el análisis de discursos implica hacer un examen de los juegos de voz y verdad que estructuran a los sujetos, y con ello, dar cuenta de cómo se despliega la palabra y su uso, junto con explicitar los significados discursivos. Para profundizar, se puede acudir al artículo “Por qué y cómo hacer análisis de discurso” de Pedro Santander (2010), en el que se explica que la lectura se encuentra circunscrita a la asignación de sentido que realiza el analista en el proceso de traducción y significación de los discursos. He ahí la relevancia de la categorización que se realizará a las noticias extraídas de los diarios *La Tercera* y *El Mercurio* y que se explicará en el siguiente apartado.

Luego, a nivel concreto, para materializar el análisis del discurso se ha escogido una corriente dedicada a este tipo de indagación, pero desde un foco más específico: el Análisis Crítico del Discurso (ACD).

En términos más amplios y en palabras de Antonio Stecher (2010) el ACD tiene sus raíces y se nutre del desarrollo del denominado marxismo occidental, el que a lo largo del siglo XX -de Gramsci al marxismo cultural inglés, pasando por los trabajos de las distintas generaciones de la Escuela de Frankfurt y de Althusser- destacó la centralidad de la cultura y las formas simbólicas en los procesos de dominación característicos de las sociedades capitalistas, que en la teoría Gramsciana está asociado al concepto de hegemonía, así como en las posibilidades de subvertir y resistir dichas relaciones de poder.

Se puede decir que el ACD se realiza con énfasis en tres conceptos claves, como señala Ruth Wodak (2003): poder, historia y la ideología. Asimismo, asocia el lenguaje como una práctica social y considera que el contexto del uso del lenguaje es crucial (2003: 18). De esta forma, el ACD se propone estudiar de forma crítica la desigualdad social tal como

viene expresada, constituida y legitimada por los usos del lenguaje y por consiguiente del discurso. Michael Meyer, sostiene precisamente que lo que caracteriza al ACD es el desarrollo de sus resultados hacia alguna relevancia práctica, pues “es un hecho que el ACD sigue un enfoque diferente y crítico frente a los problemas, ya que se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder que con frecuencia se hallan ocultas, y por consiguiente, se afana en extraer resultados que tengan alguna relevancia práctica” (2003: 36).

El ACD se desenvuelve en diversos ejes -como la lingüística, la sociosemiología y la psicología en dependencia del autor- situación que conlleva a la elección de distintos procedimientos, es decir, “no existe ningún punto de vista teórico guía que se utilice de forma unánime en el campo del ACD, y tampoco los protagonistas del ACD progresan siguiendo las mismas pautas desde el área de la teoría de campo del discurso para regresar luego a la teoría” (Wodak y Meyer, 2003: 42). A pesar de esta versatilidad, el enfoque principal del ACD es la relación entre lenguaje y poder y su manifestación en procesos sociales, construcciones jerárquicas, exclusión y subordinación, todo esto inscrito dentro de las prácticas sociales. En síntesis, se puede decir que se entiende como una forma de conducta social a través de la cual se realizan acciones específicas.

Asimismo, es importante destacar que, Ruth Wodak, una de las fundadoras de esta técnica, ha utilizado el ACD para analizar el discurso acerca de los refugiados y los solicitantes de asilo político en la prensa inglesa desde 1996 a 2006. Lo anterior fundamenta la pertinencia de esta técnica o forma de lectura crítica para el estudio discursivo medial de esta tesis. De hecho Wodak plantea que esta técnica es muy útil para examinar todo el detalle del lenguaje de los medios de comunicación de masas, dado que se consideran como sede del poder y de la pugna política. Así, el ACD entrega luces sobre la naturaleza discursiva de gran parte de los cambios sociales y culturales contemporáneos (2003: 25).

Si nos abocamos en el proceso de análisis, es pertinente precisar que respecto a la extracción de información de la muestra, uno de los coautores del texto “Método del análisis crítico del discurso”, Michael Meyer, señala que “no existe ninguna forma de obtención de datos que sea característica del ACD” sino que incluso, como agrega, “tras el primer ejercicio de recogida de datos, lo que procede es efectuar los primeros análisis, hallar indicadores para conceptos concretos, elevar los conceptos a categorías y, sobre la base de los resultados, recoger nuevos datos” (2003: 48,49). Esta distinción metodológica, acerca al ACD a la tradición de la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss (1967), en la que la recogida de datos no es una fase que deba encontrarse terminada antes de que comience el análisis, sino que puede constituirse como un proceso simultáneo.

Manuel Canales (2006) hace la distinción entre herramientas (operadores) y procedimientos (operaciones), y establece que "las herramientas de medición constituyen sistemas operacionales clausurados construidos para uniformizar información, los procedimientos de medición constituyen sistemas de criterios que regulan la aplicabilidad de las herramientas de medición" (2006:204). Por tanto, la herramienta principal que se utilizará en el ACD de esta tesis será el diseño de una matriz con diversas categorías de construcción y ordenamiento de la información, en la que se ahondará más adelante.

Se explicita la elección de la matriz como constructora de datos, pues, como ya se señaló, el ACD no tiene reglas específicas al respecto. De hecho, sus fundadores explican que "algunos autores ni siquiera mencionan sus métodos de recogida de datos" (Woday y Meyer, 2003: 48), además de diferir de las tradiciones teóricas a las cuáles adscriben sus análisis. Es decir, a pesar de ser una técnica anclada a una teoría particular no necesita de una metodología específica de análisis.

En ese sentido, como guía principal para el desarrollo metodológico se optó por la propuesta de Siegfried Jäger, deudor de la tradición foucaultiana del discurso. Asimismo, la posición epistemológica de Jäger se basa en el constructivismo de Ernesto Laclau, que niega que exista alguna realidad societal que se constituya al margen del discurso, pues, si el discurso cambia, el objeto además de cambiar su significado se convierte en un objeto diferente que pierde su identidad previa. Junto a ello, Jäger reinventa el concepto de dispositivo de Foucault, concibiéndolo como una caparazón que engloba tanto las prácticas y las materializaciones discursivas como las no discursivas (2003: 43-44). Según la perspectiva de Jäger, dado que el conocimiento es la base de la acción que configura la realidad, surge la oportunidad de analizar no solo las prácticas discursivas, sino también las no discursivas y sus manifestaciones, materializaciones, por lo dispositivo sería la interacción de estos elementos.

Escoger a Jäger tiene que ver también con que sus análisis son explicados y explicitados a través del escrutinio de los medios de comunicación, pues desde ahí es donde revisa las implicancias discursivas, tal como el objetivo de esta tesis. En sus palabras "el más fértil enfoque orientado a las ciencias culturales y deudor de Michael Foucault es el desarrollado por el científico literario y cultural Jurgen Link y su equipo. Su preocupación, al igual que la mía, estriba en el análisis de los discurso corrientes, en los efectos de poder y en la elucidación de los medios (con base lingüística e iconográfica) con los que operan (2003: 62).

Para Jäger, los discursos pueden ser criticados y concebidos como objetos problemáticos, lo que se pone en evidencia a través de sus análisis y revelación de sus contradicciones, elementos no expresados. "Y del espectro de lo que, desde ellos, es posible decir, hacer,

así como por medio de la exposición de los medios con que ha de lograrse la aceptación de verdades cuya validez es meramente temporal” (2003: 63).

El autor realiza un análisis estructural inicial en el que procede a una caracterización de los medios y los temas generales, que, en esta tesis ya se realizó en los capítulos de antecedentes y marco teórico. Luego, en la propia investigación –y que veremos en profundidad en el siguiente apartado-, “Jagër se centra en el contexto, la superficie textual y los instrumentos retóricos” (Wodak y Meyer, 2003: 51) y tiene en cuenta los aspectos cualitativos y cuantitativos de estos elementos.

5.3 Muestra y Procedimientos de construcción análisis de la información

La muestra de este estudio será el universo total de los productos periodísticos publicados en los diarios *El Mercurio* y *La Tercera* referidos en cualquier dimensión de la inmigración en Chile (tanto sujetos, como experiencias, o aspectos genéricos de la inmigración latinoamericana en Chile) desde marzo de 2013 hasta marzo de 2014. Se optó por este recorte temporal, pues es en junio de 2013 en que el Ejecutivo presentó el anteproyecto para la Nueva Ley de Migraciones, en reemplazo del decreto de ley 1094 que establece normas sobre extranjeros en Chile y que data del año 1975. Tener este acontecimiento situado prácticamente en la mitad del intervalo temporal de revisión de prensa, permite identificar las posibles variaciones de cobertura o cómo se visibilizan o no las experiencias migrantes desde encuadres contingentes.

De esta forma se podrá trabajar comparativamente, describiendo la cobertura mediática de la inmigración latinoamericana, en un contexto chileno judicial, donde se problematiza la normativa sobre extranjeros en Chile. Así, se podrá identificar si este acontecimiento constituye o no una selección del acontecer visibilizado y si su discusión obtiene espacio en los dos más importantes medios nacionales. Asimismo, haber escogido a los medios escritos *El Mercurio* y *La Tercera* tiene que ver con su relevancia en Chile en tanto tiraje, publicidad albergada y como dispositivos que aglutinan los centros ideológicos de poder y opinión en Chile, tal como se detalló en los antecedentes de esta tesis.

Respecto de los procedimientos de construcción y análisis de la información, se vuelve a recurrir a Siegfried Jagër, como modelo principal a seguir. La construcción de las categorías de análisis de la información se nutrirán además de este investigador, de la propia experiencia de revisión de prensa de la autora de esta tesis, junto con el trabajo metodológico de Claudio Salinas (2008) en su tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Social de la Universidad de Chile, titulada “La seguridad y la administración mediática del miedo: el delito en los editoriales de el Mercurio y la Tercera”.

A nivel general, se tiene que Jagër realiza sugerencias terminológicas pragmáticas o de operacionalización para analizar la estructura de los discursos:

-Hilos discursivos: Que se refiere a los temas vinculados y que el autor define como “procesos discursivos temáticamente uniformes” (2003: 80). En el caso de esta tesis, el tema ya está definido y será la inmigración latinoamericana en Chile. Por lo que a partir de esta gran dimensión es que se revisarán y seleccionarán los productos periodísticos en la revisión de prensa de El Mercurio y La Tercera, durante el mes de marzo de 2013 hasta marzo de 2014.

-Fragmentos discursivos: este concepto se refiere a la materialidad, al texto en sí, es decir, en esta tesis serían los propios productos periodísticos, ya sean editoriales, noticias, crónicas, etc. En palabras de Jagër “lo que yo llamo un fragmento discursivo es un texto o una parte de un texto, que aborda determinado tema, por ejemplo, el de los extranjeros y los asuntos de los extranjeros (en el más amplio sentido de la palabra)” (2003: 81).

-Enmarañamiento de hilos discursivo: Que implica el engranaje temático del texto, es decir, qué temas secundarios se vinculan al hilo discursivo central. Según explica Jagër, “esto es lo que sucede, por ejemplo, cuando un texto que aborda el tema de la inmigración se hace referencia al hilo discursivo económico o a un discurso sobre la mujer” (2003:81).

-Acontecimientos discursivos y contexto discursivo: que son los acontecimientos considerados con un énfasis político marcado, es decir, “aquellos que, como regla general, hayan recibido dicho trato en los medios de comunicación” (2003: 82). Esto quiere decir, que si un suceso fue o no visibilizado, explicitado y cubierto por los medios será considerado como un acontecimiento discursivo. En el caso de esta tesis, lo que precisamente se busca identificar es si la discusión pública de la Nueva Ley de Migraciones –que aún se encuentra en revisión en las comisiones del Departamento de Extranjería y Migración (DEM)- constituye o no un acontecimiento discursivo, y junto con ello, gracias a la revisión de prensa, poder reconocer si existen otros sucesos que puedan erigirse como tales.

-Planos discursivos: que “denomina a las ubicaciones societales desde las que se produce el ‘habla’” (2003: 83), es decir, a las áreas del saber en las que se circunscriben los hilos discursivos. En este caso se trabajará con las referencias a las que acuden los medios de comunicación y las fuentes o actores a los que recurren.

-Postura discursiva: que se refiere a la específica ubicación ideológica del medio y que en esta tesis se expresará a través de las estrategias editoriales y políticas que se logren identificar en la cobertura mediática.

Luego, a nivel de análisis fino de los fragmentos discursivos se desprenderán los siguientes cuatro niveles: contextual, superficie textual, medios retóricos y afirmaciones ideológicas subyacentes. Estos se constituyen, por tanto, como las dimensiones de análisis de la información mediática construida.

1-Contextual

- a) autor
- b) sección
- c) fecha de la publicación

2-Superficie textual

- a) Titulares y encabezados
- b) tipología periodística- género
- c) temas que aborda

3-Medios retóricos (cobertura periodística)

- a) figuratividad (recursos literarios), lenguaje utilizado
- b) países involucrados/actores
- c) Referencias utilizadas (material técnico) y fuentes

4-Afirmaciones ideológicas subyacentes (Encuadres-Teoría del Framing)

- a) nociones subyacentes (transnacionalismo, comunicación intercultural)
- b) perspectiva de futuro
- c) estrategias discursivas (representaciones, valoraciones) (rutinas periodísticas que se desprenden)

Pese a que este trabajo es un análisis discursivo, Michael Meyer, establece que en lo referido a la metodología del ACD, existen varias perspectivas inscritas con énfasis diversos y entre ellas es posible hallar incluso procedimientos cuantitativos. Y Jagër lo explicita: “los aspectos, cuantitativos también desempeñan un cierto papel: se puede registrar la frecuencia con la que surgen algunos elementos particulares” (2003: 87). Es por ello, que para apoyar el trabajo cualitativo anterior, se realizarán análisis de frecuencias simple de las siguientes categorías: Sección, Género, Tema principal,

fuentes/actores y países asociados. De esta forma se podrá conocer porcentualmente cómo se construye la cobertura de *El Mercurio* y *La Tercera*, además de dar cuenta los planos discursivos que se expresan en la construcción discursiva del sujeto migrante. Sin embargo, cabe precisar que estos elementos son funcionales al análisis cualitativo y que no pretenden sobrepasar sus posibilidades de análisis de discurso como eje principal.

A continuación se ofrece la grilla de recolección de datos con las dimensiones y categorías detalladas anteriormente.

Contextual			Superficie Textual			Medios retóricos			Afirmaciones Ideológicas subyacentes		
Au tor	sec ción	fe cha	tit ula r	Tipolo gía infor mativ a- géner o	Te ma s	Figura tividad	Países/ actores	Refere ncias	Nociones subyacent es (transnaci onalismo, identidad es, comunica ción intercultu ral)	Pers pect . de futu ro	Estrat egias discu rsivas

6- Análisis medial. La Tercera

Luego de la revisión de los textos periodísticos que tuvieran relación con la inmigración latinoamericana en Chile se procedió a categorizarlos en los cuatro niveles que se estableció anteriormente: contextual, superficie textual, medios retóricos y afirmaciones ideológicas subyacentes. Para ello, se trabajó en base a dos instrumentos de selección de datos (dos para cada medio escrito). El primero fue la construcción de una base de datos que incluyera información cuantitativa para así poder establecer las frecuencias en la cobertura en relación a las secciones, las tipologías o formatos periodísticos, temas, fuentes principales y secundarias, países asociados y referencias sobre el otro, es decir, las formas de nombrar al extranjero que migra. Esta base de datos se analizó descriptivamente desde el programa estadístico SPSS de modo de presentar porcentualmente las recurrencias en la cobertura.

El siguiente instrumento fue una matriz de datos cualitativa, diseñada a partir de los intereses que se expresaron en los objetivos, además de las operacionalizaciones y consideraciones metodológicas de Siegfried Jäger, junto con un cruce con la información recogida de los propios textos periodísticos, en una suerte de experiencia deductiva-inductiva permanente. Esta grilla de análisis permite codificar tanto la información como obtener “indicadores” o citas desde las piezas periodísticas. Esta hibridación en los procedimientos metodológicos se fundamenta en que justamente el ACD, como lo señala Jessica Retis (2006: 88) reúne antecedentes cuantitativos –particularmente de frecuencias- que se triangulan con los cualitativos.

Así, ambos instrumentos permiten determinar cómo opera la cobertura periodística, junto con las modalidades de construcción noticiosa en el despliegue del discurso sobre el sujeto inmigrante en Chile y es lo que se expresará a continuación.

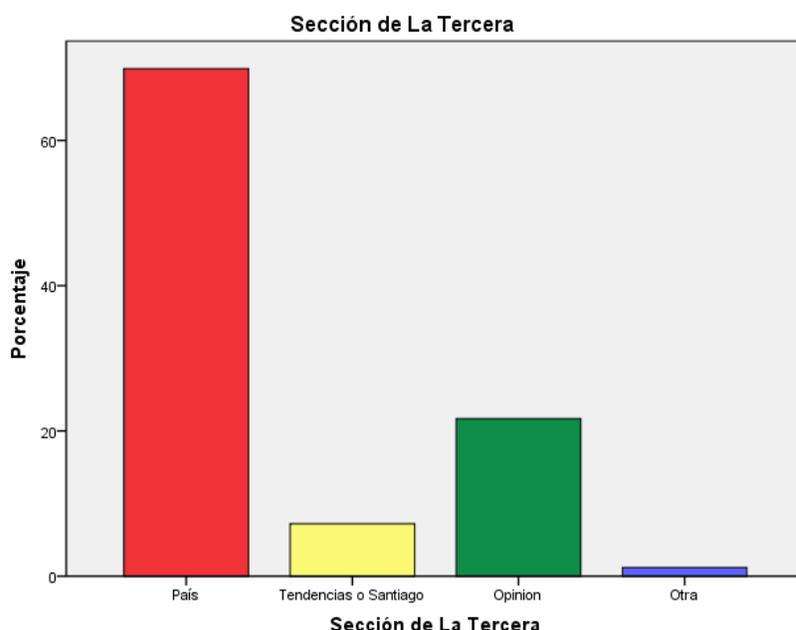
6.1- Frecuencias: tipologías periodísticas y tematización

En el período revisado (marzo 2013 a marzo 2014), fueron 84 los textos periodísticos de *La Tercera* que abordaron la inmigración y los extranjeros en Chile.

En relación a las secciones del diario en las se distribuyeron los textos periodísticos se encuentran 58 en País (69%), 6 en Tendencias o Santiago (7,1%), 19 en Opinión (22,6%) y 1 en El Semanal (1,2%) (Ver gráfico 1). Lo que da cuenta de que la mayor cantidad de textos periodísticos tienen un origen desde lo contingente, en una sección (País) que aborda los acontecimientos principalmente desde textos informativos, ya sea a través de notas periodísticas y reportajes. En segundo lugar está la sección Opinión que alberga cartas al director y columnas de opinión, que también se alojan en lo contingente, pero desde la mirada particular de quien la suscribe. En tercer lugar la cobertura se centra en las secciones Tendencias y Santiago, que se agruparon en una sola categoría dado que

comparten los tipos de publicación que van asociadas a temas más amplios. Y que no necesariamente se levanten a partir de la agenda noticiosa diaria dada por “ruptura de aconteceres”. Además presentan una mayor cobertura temporal y se pueden tomar mayores licencias en los recursos utilizados, ya sea a través de nutridos reportajes con variado material técnico de fundamentación, y de crónicas que permiten la creación literaria y la construcción de un texto con mayor identidad subjetiva.

Gráfico 1



Respecto de las tipologías periodísticas más recurrentes, de las 84 piezas, hay 47 notas periodísticas (56%), 13 cartas al director (15,5%), 11 reportajes (13,1%), 5 crónicas (6%), 4 columnas de opinión (4,8%), 3 entrevistas (3,6%) y 1 editorial (1,2%) (Este último categorizado en la base de datos como “Otro”) (Ver gráfico 2). Lo que viene a reforzar el carácter mayormente informativo que adoptan las narraciones, centradas en acontecimientos de la agenda periodística, pero que ofrecen un mayor nivel de antecedentes y contextualización cuando las tipologías periodísticas usadas son el reportaje y la entrevista.

De hecho, las tres entrevistas se encuentran en la sección País, y buscan dar una mayor contextualización a ciertos hechos contingentes. El 6 de junio de 2013, la entrevista titulada: “Jorge Martínez, investigador del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía: ‘La nueva normativa no afectará la empleabilidad local’”, viene otorgar mayores antecedentes ante la discusión parlamentaria de la Nueva Ley de Migración,

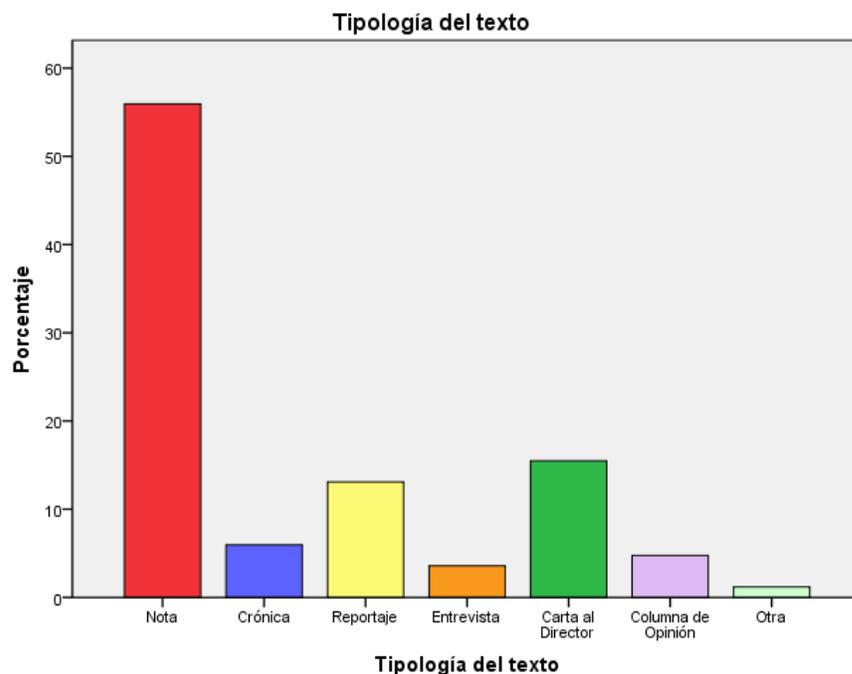
proyecto de ley presentado por el Ejecutivo que efectivamente fue cubierto por *La Tercera*. La segunda entrevista, publicada el 8 de septiembre de 2013 se titula “Embajador de Perú sobre tráfico de inmigrantes en la frontera: ‘Intentamos evitar que gente caiga en manos de inescrupulosos’”. En ella, el diplomático se refiere al surgimiento de “bandas” en el país vecino que trafican inmigrantes, entrevista que viene a completar y contextualizar la cobertura periodística en relación a los casos de trata de inmigrantes que *La Tercera* cubrió los meses anteriores, por un lado y a las expectativas ante el fallo de la Corte de La Haya, por otro. Finalmente, el 31 de diciembre de 2013 se encuentra la entrevista titulada “Enrique Paris: ‘Es discriminatorio eximir a los extranjeros del Eunacom y no a los chilenos’”, que también responde a una profundización de la cobertura. En este caso, se utiliza la entrevista al presidente del Colegio Médico para dar cuenta desde la voz de la autoridad, las implicancias y posiciones frente a los hechos noticiosos: el dictamen de la Contraloría General de la República que respaldaba la decisión del Ministerio de Salud de contratar médicos extranjeros que no hayan rendido el test que los habilita para ejercer en el Chile.

Por otra parte, el reportaje, según la conceptualización de María del Pilar Diezhandino (citada en Parra y Quezada, 2006: 65), satisface las necesidades informativas que la noticia no cubre y permite al lector comprender cómo se articulan los hechos y circunstancias que dan origen a la noticia tratada, desde una mirada interpretativa. Esta definición viene a determinar las características ideales de un la construcción de un reportaje, sin embargo, en los textos hallados en la revisión de *La Tercera*, no hay periodismo interpretativo explícito. Más bien, son las fuentes consultadas las que otorgan un enfoque al texto. Por cierto que la selección de esas fuentes no es antojadizo, el punto es que el periodista no construye un texto con identidad de autor marcada y que confronte, enfatice, entrediga o ironice el material entregado por las fuentes.

Luego, en relación a la producción del reportaje, éste se erige como un texto que tematiza a un nivel más profundo un acontecimiento contingente (por ejemplo el reportaje del 20 de octubre de 2013 titulado “Los días de los nuevos antofagastinos”, que describe la vida de algunos colombianos en la II Región, a propósito de la convocatoria de marchas contra la inmigración, como hecho contingente que dio paso a la cobertura temática) o derechamente levanta un tema específico en torno a la migración como lo son el reportaje titulado “¿Qué tan peruano somos?”, del día 18 de enero de 2014 que refiere a los elementos culturales que se han instaurado en la cultura chilena, principalmente desde una mirada gastronómica. Y el titulado “El centro de salud de las 29 nacionalidades”, publicado el día 17 de enero del mismo año y que refiere a los desafíos culturales que implica la asistencia en salud a personas extranjeras con diferencias

idiomáticas, indocumentadas y con prácticas sanitarias distintas a las acostumbradas en Chile.

Gráfico 2



En relación a los temas principales tratados a nivel general, hay 16 textos sobre Políticas o Leyes (19%); 14 sobre Trata de Personas y Tráfico de Inmigrantes (16,7%); 11 sobre Derechos (13,1%); 4 sobre Experiencias de Vida Cotidiana (4,8%); 3 sobre Delitos (3,6%) y la mayor cantidad (36 casos, 42,9%) incluye otros temas más específicos no categorizados previamente en matriz de datos (Ver gráfico 3). Como por ejemplo temas referidos al turismo; a la gastronomía; a educación, en específico: el intercambio de estudiantes extranjeros, la validación de títulos universitarios de profesionales argentinos y la llegada de profesores extranjeros visitantes; a iniciativas de organizaciones en favor de los inmigrantes (curso para asesoras del hogar impartido por el INCAMI); a salud, por ejemplo los médicos extranjeros que se radican en los hospitales de Chile y los centros de salud que atienden a mayor población inmigrante; a accidentes que involucran a extranjeros, a demografía (tanto distribución demográfica de los inmigrantes en la Región Metropolitana como nuevos antecedentes migratorios obtenidos del fallido Censo 2012); a la experiencia en Chile de ejecutivos extranjeros y al debate sobre comportamientos xenófobos

(asociado a marchas que se convocaron en Antofagasta en octubre de 2013 en repudio a los inmigrantes colombianos).

En un segundo nivel se congregan los textos periodísticos que se refieren a Políticas y Leyes, en específico, se agruparon los asociados a la ley migratoria, que hacen referencia tanto a sus características actuales como a las modificaciones que traería el proyecto de ley de 2013. El primer reportaje que aborda las actualizaciones en política migratoria es el publicado el 20 de mayo de 2013 y que se titula “Fuerte llegada de extranjeros marca cambios a política de inmigración”, donde se indagan sobre los ejes y beneficios de esta nueva ley en trámite. Otro ejemplo en la misma línea es el reportaje del día 5 de junio de 2013 titulado “Ley de inmigrantes facilita llegada de extranjeros y convalidación de títulos profesionales”.

La presencia de la ley de migración en el diario *La Tercera*, también se verifica a nivel editorial, con la publicación tanto de cartas al director como columnas de opinión referidas al tema. Por ejemplo, hay cartas de Álvaro Bellolio, Coordinador del Programa Sociedad y Política LyD; Juan Antonio Peribonio, ex Intendente Metropolitano y Paola Cabezas Zúñiga, Abogada, entre otros. Y columnas de Helena Olea, Investigadora Centro de Derechos Humanos UDP; Lorenzo Agar Corbinos, Doctor en Sociología y Rodrigo Castro, Economista. A nivel del tema Políticas y Leyes también se agruparon textos que refieran tanto a modificaciones de protocolo en los procesos burocráticos de Extranjería, como el anuncio del Gobierno de un plan para acortar las filas de inmigrantes en oficinas de extranjería, y a discusiones sobre normativas de ingreso de extranjeros al país. Por tanto, se puede observar que efectivamente hay una cobertura de las modificaciones legislativas que presentaría la actual Ley de Extranjería, a nivel noticioso, como desde la presencia de opiniones de parte de expertos vinculados a la materia.

En un tercer lugar se encuentran los textos periodísticos agrupados en el tema Trata de personas y tráfico de inmigrantes, y que en específico, abordan 4 casos con diversos niveles y profundidad en la cobertura. Importante resulta esclarecer las aproximaciones de ambas figuras. La trata de personas, según el Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, se caracteriza por "la acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación". El tráfico de inmigrantes, – según el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional- implica la facilitación de la entrada

indocumentada de una persona a un Estado del que no es nacional ni residente permanente, con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. La diferencia entre ambos conceptos está en que el tráfico de inmigrantes es en condiciones degradantes pero con consentimiento del migrante, a diferencia de la trata de personas donde la víctima no ha consentido y si lo llegó a hacer fue por engaños o abusos. Además de ello, el tráfico de inmigrantes termina con la llegada del migrante a destino, en contraste con la trata de personas que es usada con fines de explotación en el lugar de llegada. Sin embargo, en los textos periodísticos de *La Tercera* ambos conceptos parecen confundirse al aplicarse indistintamente en experiencias de explotación laboral de inmigrantes que ingresaron irregularmente a Chile.

Respecto a los textos periodísticos, el primer caso refiere al tráfico de 64 inmigrantes bolivianos con fines laborales que fue descubierto por la Fiscalía, luego de sospechas de irregularidades dado que decenas de ciudadanos bolivianos registraran su dirección en el mismo lugar, en la VII Región. Este hecho generó una cobertura sostenida en el tiempo durante cuatro meses de 2013 y con la publicación de 8 notas sobre el avance del proceso judicial. El día 11 de mayo se publicó la nota inicial titulada “Fiscalía indaga a empresa por masivo tráfico de inmigrantes”; luego el 12 de mayo apareció la nota “Tráfico de inmigrantes: testimonios dan cuenta de duras jornadas de trabajo”; el 14 de mayo: “Gobierno se querrela por tráfico de inmigrantes”; el 1 de junio: “Tráfico de inmigrantes: dictan prisión para jefes de la empresa”; el 2 de junio: “Las rutas y el funcionamiento del tráfico de inmigrantes en Chile”; el 23 de julio: “Dictan primera condena en caso de tráfico de inmigrantes en la VII Región”; el 25 de julio “Condenan a funcionaria de empresa por tráfico de inmigrantes en VII Región”; para cerrar el día 23 de agosto con la nota titulada: “Caso bolivianos: condenan a empresarios por trata de personas”. Esta cobertura se presenta como tráfico de inmigrantes, sin embargo, por los detalles del delito, en que hay explotación laboral posterior al ingreso a Chile de los ciudadanos bolivianos, se entendería, según la conceptualización que se está hablando de trata de personas con fines laborales. Pero *La Tercera* mezcla las figuras y limita su descripción a sólo una órbita del problema.

Los otros tres casos son de trata de personas y para cada uno existe sólo una nota referida al hecho. El 25 de octubre de 2013 se publica la nota titulada “Condenan a tres acusados por trata de personas”, que indaga en el caso de delito de trata de personas con fines de explotación sexual, de dos ciudadanas colombianas que fueron engañadas en su traslado a Chile para un supuesto trabajo de meseras que realmente era el ejercicio del comercio sexual forzado. El 7 de diciembre aparece la nota titulada “PDI indaga trata de personas en caso de 66 trabajadores extranjeros”, referida al caso de ciudadanos bolivianos que trabajaban en una fábrica de ladrillos en condiciones precarias, sin embargo, en la nota no

se hace referencia al proceso de trata propiamente tal, ni a las condiciones de ingreso a Chile de los inmigrantes, sólo a la vulnerabilidad en la que viven los trabajadores. Finalmente, el 15 de marzo de 2014 se consigna la nota “Iquique: Carabineros desbarata red de trata de personas”. En el texto claramente se confunden los conceptos trata de personas y tráfico de inmigrantes, pues según la fuente utilizada (el director de Drogas e Investigación Criminal Zona Norte de Carabineros), los antecedentes indicarían que “podría tratarse de una banda integrada por chilenos y bolivianos que se dedican a trasladar personas al país por valores que oscilan entre los 130 y 150 dólares, la que operaría básicamente en Iquique y Arica”. La cita da cuenta que se habla de tráfico de inmigrantes y no trata, pues el delito descrito es sólo la facilitación para el ingreso indocumentado a cambio de una suma monetaria y no se explicita una posterior explotación o mantención de relación forzosa con el traficante.

En cuarto lugar se hallan los textos periodísticos asociados a derechos de los inmigrantes. Las informaciones hacen referencia a los derechos vulnerados tanto en detenciones irregulares y expulsiones del país, a la necesidad de reconocimiento de la población afrodescendiente como etnia en Chile, a los derechos laborales que se deben resguardar de la población migrante, entre otros. Por ejemplo, el 11 de marzo de 2013 está la noticia titulada “Anuncian protocolo tras liberación de 17 extranjeros detenidos”, que hace referencia a los protocolos de liberación de extranjeros detenidos y la vulneración del derecho fundamental a la libertad personal por el exceso en el plazo máximo de 24 horas de detención. En la misma línea se encuentran tres notas periodísticas: “Corte de Arica ordena indagar detención ilegal de colombiana”; “Cortes rechazaron el 83,3% de expulsiones de extranjeros” y “Suprema confirma detención ilegal de extranjeros y abogados anuncian querrela”, publicadas los días 19, 25 y 27 de marzo de 2013 respectivamente. Estas cuatro notas periodísticas contextualizan parcialmente los procesos de detención y expulsión. Si bien hay espacio para dar cuenta a grandes rasgos cuáles son los procedimientos de la normativa vigente y las circunstancias del caso en cuestión, se limitan argumentar desde las fuentes oficiales citadas (gobierno, tribunales y policía), sin indagar en una mayor problematización que especifique las razones de estas prácticas erróneas/ilegales, pero arraigadas.

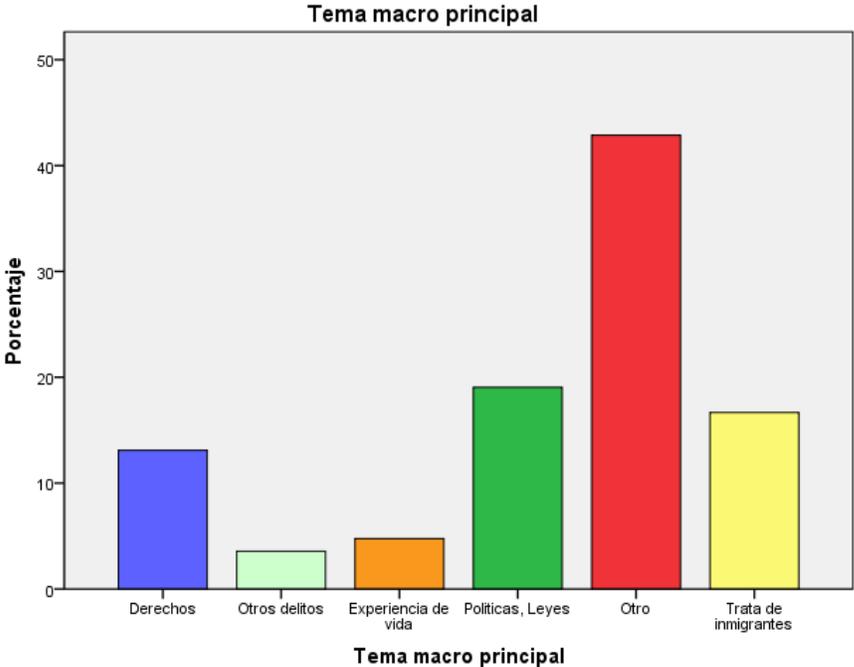
En quinto lugar se agrupan los textos referidos al tema categorizado como Experiencias de Vida Cotidiana. Esta dimensión buscaba integrar los textos periodísticos que dieran cuenta de aspectos del diario vivir de los inmigrantes, vinculados a las relaciones interpersonales creadas y a las formas de vivir en el país de acogida.

El 13 de abril de 2013 se publica la crónica titulada “Escolares de 11 países conviven en escuela con más inmigrantes”, texto que ofrece una mirada multicultural en la que se da

espacio para las diferentes culturas, además de dar cuenta de la vulnerabilidad de los inmigrantes. El 28 de abril aparece el reportaje titulado “Hostales de barrios céntricos: las nuevas residencias de estudiantes extranjeros”, en el que se narra las nuevas preferencias de los estudiantes de intercambio a la hora de elegir dónde vivir. El 24 de noviembre está el reportaje titulado “¿Dónde están y cómo viven los extranjeros en Chile?”, en el que se dan a conocer diversas historias de inmigrantes, sus barrios, sus negocios y su integración. Finalmente el 18 de enero de 2014 se tiene el reportaje publicado en la sección Tendencias titulado “¿Qué tan peruano somos?”, texto en el que se señala las transformaciones culturales que presentan los chilenos producto de la creciente influencia de las prácticas culturales de los inmigrantes peruanos en Chile.

Finalmente, en sexto y último lugar, se encuentran las noticias agrupadas en la dimensión Delitos. Pese a lo que se podría esperar, son sólo tres las notas periodísticas que presentan este eje como tema macro principal; y los delitos asociados son contrabando de vehículos (“Carabineros detiene a cinco ciudadanos bolivianos por contrabando de vehículos”, el 18 de marzo de 2013); clonación de tarjetas (“Clonación: fiscalía hará mapeo de locales e indagan vínculos con banda de brasileños”, el 6 de abril de 2013) y asaltos (“Asalto en edificio de Santiago Centro genera amplio operativo policial”, el 13 de abril de 2013)

Gráfico 3



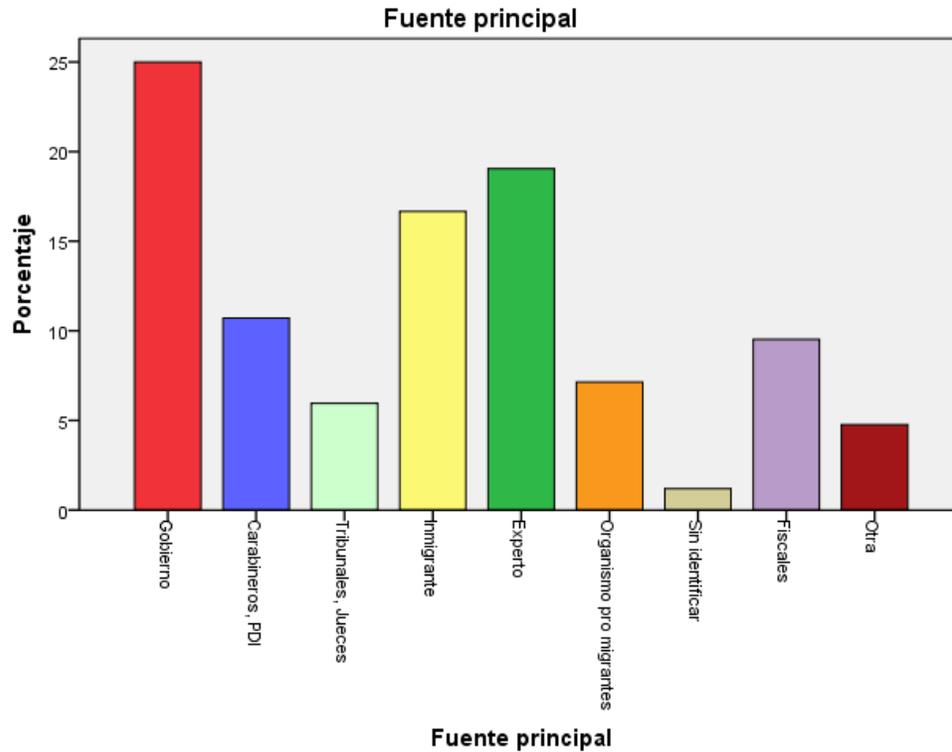
6.2- Cobertura: actores, referencias y lenguajes

Según Gans (1980) (citado en Parra, 2006, 48) las fuentes son todas aquellas personas que suministran informaciones primarias o de base para la elaboración de noticias, y que son miembros representantes de grupos de interés o de determinados sectores sociales. En ese sentido, la revisión de *La Tercera* arroja que hay un mayor espacio para las voces oficiales y a las que se puede llegar gracias al “periodismo en piño”, práctica que hace de los frentes noticiosos estables la columna vertebral de la pauta de los medios (Otano y Sunkel, 2003). Lo que en definitiva lleva a la repetición de las fuentes a las que se recurren y a la uniformidad de los contenidos informativos.

Situación corroborada por Jessica Retis, quien asegura que “la investigación empírica ha puesto en evidencia que los periodistas en la actualidad más que cazadores son recolectores rutinarios de noticias, que suelen acudir a fuentes fijas que les proporcionan en la mayoría de los casos información oficiosa o propagandística” (Retis, 2006: 100-101).

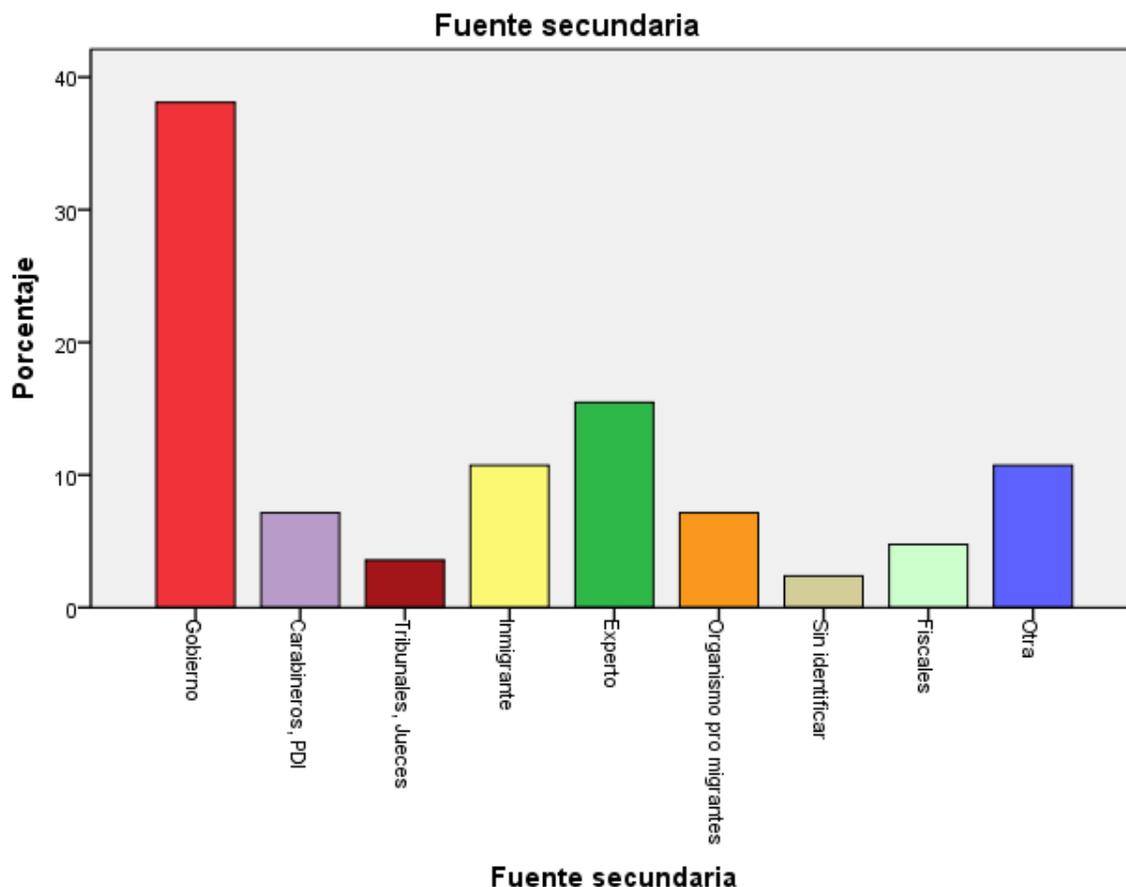
En ese sentido, pese a que la mayoría de los textos incluían en promedio tres fuentes, si se establece la fuente más importante por texto, se identifica que en 21 casos la principal fue el Gobierno (25%). Luego, en segundo lugar, se observa que en 16 casos, la principal es la categorizada como Expertos (19%); en 14 casos, la principal es el o la Inmigrante (16,7%); en 9 casos, son Carabineros o la Policía de Investigaciones (PDI), en 8 casos, son los Fiscales (9,5%); en 6 casos, son fuentes desde organismos pro migrantes (7,1%); en 5 casos, Tribunales o Jueces (6%), en 4 casos Otras fuentes (4,8%) y en 1 caso, sin identificar (1,2%). (Ver gráfico 4)

Gráfico 4



Si se hace referencia a la fuente secundaria en nivel de importancia en el texto (pese a como ya se dijo, que existan más de 2 fuentes por texto, y en algunos casos incluso hasta 8 fuentes), se tiene que en 32 casos la fuente secundaria es una de Gobierno (32%); en 13 casos es un Experto (15,5%); en 9 casos el o la inmigrante (10,7%); en 6 casos, Carabineros o la PDI (7,1%); en 6 casos también, fuentes provenientes de Organismos en favor de los migrantes (7,1%), en 4 casos Fiscales (4,8%), en 3 casos Tribunales o Jueces (3,6%), en 2 casos No se identifica la fuente (2,4%) y en 9 casos pertenecen a la categoría Otra, es decir, son otras las fuentes que se consultan de forma secundaria respecto de la importancia dentro del texto (10,7%). (Ver gráfico 5)

Gráfico 5



Con ello, se observa que hay una sobre representación de las esferas institucionales y como señala Wolf (citado en Parra, 2006, 48), los procesos utilizados de recogida de los materiales que proporcionarán las noticias no son producidos por los periodistas. Más bien la redacción se limita a recibir y a reestructurar de acuerdo a los valores de la noticia relativos al producto, al formato y al medio (Wolf citado en Parra, 2006, 48). En *La Tercera* esta práctica se hace patente, pues son las fuentes institucionales y de gobierno las que presentan más espacios en los textos periodísticos, además de presentarse jerárquicamente más importantes en la estructura del texto. Así, “el aparato productivo define ciertas fuentes como irrecusables, y la identificación de éstas corresponde a las maneras socialmente estructuradas de comprender al mundo cotidiano y a sus instituciones” (Retis, 2006: 104).

Fuentes de Gobierno son las más utilizadas tanto a nivel primario y secundario de importancia jerárquica. Así, la bancada institucional, que reúne las fuentes de Gobierno, Fiscales, Policía y Jueces serán voces presentes en la mayoría de los textos examinados,

ocupando en la mitad de los casos, como fuente primaria y secundaria en los productos periodísticos.

Para la lógica comercial de este medio, es útil y totalmente compatible recurrir a fuentes estables y asociarlas a las dinámicas de producción de las noticias, pues suministran el material informativo contingente ya esquematizado y analizado y permiten incorporarlo con facilidad en los limitados tiempos que los periodistas poseen para la redacción. De este modo, “la selección y edición de los productos informativos están condicionados por las necesidades de organización racional del trabajo” (Retis, 2006: 102).

Esta cómoda rutina de adquisición de la información termina por generar una dependencia a la institucionalización de las fuentes, a la vez de reafirmar ciertos verosímiles. Pues las notas son construidas desde la voz de las fuentes, sin una explícita interpretación de su redactor, sólo ofreciendo una postura que se sustenta al citar a las voces que definen posiciones instituidas, como si no hubiese otras ópticas posibles de incluir en los tratamientos periodísticos. Por tanto, esta lógica de cobertura mayoritaria de las fuentes oficiales se emplea porque sugiere el criterio de credibilidad y veracidad. “Para Breed, entre otros, los motivos de esta influencia están estrechamente relacionados al sentimiento de responsabilidad frente a la autoridad institucional y las aspiraciones de ascenso profesional, en un contexto en que la noticia se maneja como un valor al uso” (Retis, 2006: 96).

En segundo nivel de importancia (tanto como fuente primaria y secundaria) se encuentra la categoría experto. Esto se explica porque las fuentes de todas las cartas al director y las columnas fueron categorizadas en Experto, dado que justamente eran personas reconocidas en su área de trabajo y estudio y con una expertise que daba el sustento a que la carta fuese publicada (por ejemplo, Helena Olea, Investigadora Centro de Derechos Humanos UDP). Asimismo, se incluían fuentes expertas, en noticias que se cubrieran temáticas en las que se requiere de una voz “entendida” en el área. Salud y Educación son los dos únicos temas en los que prima la recurrencia de expertos, además de un texto referido al Censo 2012, en el que se dedica un recuadro a las variaciones estadísticas de la población de inmigrantes en Chile.

En educación los textos que recurren a fuentes expertas son las referidas a intercambio de estudiantes extranjeros, al aumento del número de profesores foráneos en Chile, a colegios con alta población migrante, entre otras. Se citan, por ejemplo, a encargados de movilidad y directores de relaciones internacionales de las universidades, a profesores, a directores de centros de estudios e investigadores.

Así, las fuentes expertas vienen a entregar datos que favorezcan la comprensión del tema tratado, dan información desde la experiencia y se convierten en la requerida cuña que necesitan los periodistas para dar fundamento al texto y dar una apariencia de cobertura ampliada, pese a que la información no sea tan profunda, la importancia radica en la voz de autoridad de quién lo dice. La voz del experto, entonces, no se fundamenta por el qué dirá, sino por la posición de autoridad que presenta la fuente. De este modo, al ser incluida da un mejor status al texto en cuestión porque la información proviene de alguien con “conocimiento de causa”, como se observa en los ejemplos a continuación:

La nota del 17 de marzo de 2013, titulada “Estudiantes extranjeros en Chile crecen 21% en primer semestre de 2013” indica:

“El aumento se debe a que tenemos muchas redes internacionales y, además, participamos en Conahec, una red de movilidad en donde se agrupan universidades de América del Norte y del resto del mundo”, dice Fernando Olmos, coordinador de movilidad estudiantil de la Usach.

Y la nota del día 22 de julio de 2013 titulada “Profesores extranjeros en Universidades e institutos chilenos suben 39% entre 2008 y 2012” señala:

Para el experto y académico de la U. Diego Portales José Joaquín Brunner, “comenzó el proceso de internacionalización. Se están viniendo al país doctores y máster a fortalecer nuestros programas”.

Como se observa, las cuñas escogidas no tienen un nivel de profundidad o de marca de autor que indiquen que sean imprescindibles de incluir en el texto periodístico. Más bien su presencia se justifica únicamente como el elemento que valida una cobertura que incluye diferentes voces y que por el estatus de autoridad en el área pese a que la información sea innecesaria.

En un tercer nivel de relevancia se encuentran las fuentes inmigrantes que se presentan como prioritarias cuando son sus historias las que se narran y que se ofrecen mayoritariamente en el eje de experiencias de vida cotidiana. Es así como el inmigrante consigue ser considerado como fuente en los textos donde su voz es parte del testimonio de una realidad o hecho contingente que se cubre. Por ejemplo en crónicas, reportajes y notas referidos al aumento de atenciones médicas a extranjeros en Santiago, a la consolidación de los restaurantes peruanos en Santiago, a la llegada de médicos extranjeros a Tocopilla, a la preparación de las asesoras del hogar extranjeras en escuelas para inmigrantes, al tráfico de inmigrantes y su vulnerabilidad laboral, a las medidas del Gobierno para favorecer los trámites en Extranjería, entre otros.

Sin embargo, su voz nunca es presentada como confrontacional o desde una mirada que problematice las condiciones de inmigración en Chile, ni tampoco dando cuenta de experiencias asociadas a la discriminación o xenofobia. Así, los inmigrantes que aparecen como fuentes se presentan como sujetos pasivos, que no pertenecen a colectivos, sino que el único sustento para convertirse en fuentes es que son extranjeros. En el fondo, se construye un discurso condescendiente que muestra al inmigrante sin capacidad de agencia. Asimismo, se ofrece la voz de inmigrante para corroborar la imagen de Chile como un país de oportunidades y altamente valorado por los extranjeros para asentarse, como lo ejemplifican los extractos a continuación:

Nota: En Sudamérica, Chile es preferencia tras Brasil y Argentina (17-03-13)

“Tenía varias opciones, luego las acoté a Chile y Argentina y por las noticias veía que era un país que estaba en crecimiento, que había oportunidades y me decidí. Además, un amigo de infancia vive aquí”, comenta Rincón.

Nota: Se duplican atenciones médicas a extranjeros en Santiago (05-05-13)

En este lugar, Norma se hizo su control de embarazo y por primera vez le están realizando un tratamiento psicológico y odontológico. “En Perú no hay una red de salud pública que me entregue la opción de atenderme gratuitamente”, explica.

Nota: Tráfico de inmigrantes: testimonios dan cuenta de duras jornadas de trabajo (12-05-13)

Hay testimonios que apuntan a que esta práctica se arrastraría de 2009. Uno de los extranjeros, Alex Brañez, dijo que en 2009 estaba en Cochabamba. Ahí “los sueldos son bajos y es sabido que en Chile pagan mucho mejor, por eso en cuanto vi el anuncio del periódico llamé al teléfono que allí aparecía (...)”

Reportaje: Los días de los nuevos antofagastinos (20-10-13)

Merlin Hurtado tiene 24 años y viene de Cali. Asegura que la sorprende el orden y la seguridad que observó en Chile cuando llegó hace cuatro meses: “Nadie va con un arma en la calle. Eso tranquiliza”, recalca.

El inmigrante se presenta desde una voz desventajosa, que viene a Chile en búsqueda de oportunidades y que el país se las otorga a diferencia de sus lugares de origen. En ningún caso la cita al inmigrante tiene otro rol. Siempre la cuña escogida es servil al trasfondo con que se lee y difunde la inmigración latinoamericana: extranjeros vulnerables que en Chile logran mejorar su calidad de vida, es decir, la vulnerabilidad del otro funcional a la modernidad del nosotros.

La fuente categorizada como Organismos pro inmigrantes, que como fuente noticiosa principal quedó en el sexto lugar y como fuente secundaria en el quinto, agrupa a las voces de organizaciones e instituciones que presenten una perspectiva favorable y proactiva frente a los inmigrantes. En esa línea fueron citadas: la Corporación de Asistencia Judicial, el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI), La clínica de Migración de la U. Diego Portales (UDP), El Servicio Jesuita a Migrantes (ex Ciudadano Global), organización Oro Negro, (la ONG más antigua en la reivindicación de las comunidades afro en Arica). Pese a que su voz fue incluida, las cuñas escogidas para ser parte del texto son casi decorativas, en las que se establecen valoraciones medidas frente a ciertos acontecimientos vinculados a la migración. No se les consigna desde una posición política marcada, sino que pareciese ser que son incorporadas para cumplir sólo teóricamente con esa mirada pluralista que la migración debiese ser presentada donde “todo buen periodista deber tener un buen cúmulo de fuentes” (Retis, 2006: 103), como los ejemplos que siguen:

Crónica: La escuela de las asesoras del hogar (17-03-13)

El director del centro es el padre Beto. Oriundo de Porto Alegre, Brasil precisa que el hogar alojó en 2012 a 12.214 personas y repartió 10.827 almuerzos, siendo la mayoría peruanas; sin embargo, en el último tiempo, las bolivianas han aumentado mucho. Ese año, 142 alumnas se capacitaron gracias al curso, lo que significó que 3.199 mujeres consiguieran empleos como amas de casa y regularizaran su estadía en Chile.

Nota: Cortes rechazaron el 83,3% de expulsiones de extranjeros (25-03-13)

“La estadística demuestra que hemos tenido resultados favorables, sólo en dos casos no fue así. Sus derechos deben ser respetados independiente si se encuentran en una situación irregular”, dijo Claudio Valdivia, director de la Corporación de Asistencia Judicial.

Nota: Órdenes de expulsión de extranjeros crecen 33% en tres años (31-03-13)

La académica de clínica de Migración de la U. Diego Portales, Helena Olea, planteó que una “buena política de migración debería incluir un cambio en cuanto al trato con los migrantes”, y plantea que la autoridad debería considerar que si una persona realiza “un abandono voluntario, se le podía dar la posibilidad de regresar después de un tiempo determinado”.

Nota: Gobierno anuncia plan para acortar las filas de inmigrantes en oficinas de extranjería (04-11-13)

Ciudadano global, oficina de la congregación jesuita para inmigrantes, valora el anuncio. “Esta agenda de modernización, que plantea el Departamento de Extranjería, puede ser una oportunidad para mejorar la atención a los migrantes, quienes han sufrido durante años interminables filas en condiciones indignas”, dice su director, Orlando Contreras

Luego, en relación a los países involucrados, en la mayoría de los casos, los textos periodísticos no definen un único país principal por nota, sino que son varios los que se consideran a la hora de referirse a migración. Y en otras circunstancias se habla de la inmigración en general, sin establecer países determinados.

De hecho, por aspectos metodológicos y en relación a los objetivos de esta investigación se optó por seleccionar sólo los textos que hicieran referencia a la inmigración de forma genérica o a los inmigrantes latinoamericanos en específico.

Pese a que se decidió incluir como categorías los países latinoamericanos de los cuáles proviene la mayor cantidad de inmigrantes, (Perú, Colombia, Argentina, Bolivia, Brasil), justificando esta elección porque justamente existe una marcada tendencia de migración interregional, esta categorización no fue útil para el análisis. Los diferentes énfasis que se presentaban en la nota en relación a las nacionalidades excedió la categorización inicial de países asociados propuesta. Sin embargo, se puede decir que Perú, Bolivia y Colombia fueron los países que más menciones tuvieron y también fueron las nacionalidades de los inmigrantes radicados en Chile que más se observaron en las notas, crónicas y reportajes. También presentes, pero en menor medida se encuentran: México, Haití, Cuba, Uruguay y Argentina. Ya en casos muy aislados aparecieron menciones a República Dominicana, Paraguay y Venezuela.

En cuanto a las referencias, el mayor uso es el material estadístico, que funciona como un “mapeo” *del otro*, Esta recurrencia al cifrado se presenta preferentemente en los textos que hacen referencia al subtema Políticas y Leyes y busca ofrecer el efecto de veracidad de la información y como una forma de contabilizar su existencia, de dar cuenta cuántos son esos otros que llegan y así escenificarlos como un fenómeno/problema social. “Esta operación de cifrado, además de ser una modalidad de control posdisciplinar de las poblaciones concernidas, es importante en otra dirección, pues con ella se transmite la idea de conocimiento y dominio de la situación, jugando un papel retórico de legitimación de las decisiones e intervenciones” (Retis, 2006: 170).

Respecto del lenguaje utilizado, tiende a ser neutro y no mayormente valorativo, a menos que el texto periodístico sea la crónica, donde se puede imprimir la identidad de autor y no enfocado a lo netamente informativo. En ese sentido, al ser la cobertura mayormente desde el género informativo, lo que entrega interpretación, valor y posición, son las

fuentes que se citen en el texto. Pues, como señala Retis, el ACD postula que el lenguaje carece de poder propio, éste es otorgado a través del propio uso que las personas poderosas hacen de él (Retis, 2006: 88). Por tanto, que las fuentes más citadas y presentadas como jerárquicamente importantes sean las oficiales e institucionales determina que el encuadre será siempre desde la “norma” y la legalidad. En el fondo, los textos son construidos a partir de una seguidilla de citas y “cuñas” que ofrecen información y datos.

Para entender la posición en la que se presenta al inmigrante, se decidió trabajar con las formas en que se categorizan al otro: inmigrante, extranjero, indocumentado, refugiado, ilegal, ciudadano de su país de origen, comunidad de cierto país. Así, según la revisión y análisis pareciese ser que los periodistas utilizan estas categorías indistintamente, sólo por la necesidad de sinónimos en el texto. Por ejemplo, en un texto sobre inmigrantes bolivianos se puede encontrar referencias a ellos como extranjeros, ciudadanos bolivianos, foráneos, inmigrantes, sin que alguna categorización se priorice más que otra. Sin embargo, en la generalidad de los textos son las formas de nombrar inmigrante y extranjero las más recurridas, seguidas por ciudadano apellidado por el país de su proveniencia.

6.3- Agenda, encuadre y rutinas

En términos generales, se ha dicho que la cobertura de la inmigración se produce mayoritariamente desde la contingencia y que principalmente es tratada desde el género informativo. Esto genera que su tratamiento restrinja la complejidad del fenómeno y lo haga visible como acontecimiento “por tanto, como un hecho periodístico que tiene sentido en sí mismo y que no requiere ser situado en una perspectiva más amplia (histórica, social, económica, cultural), termina por abortar toda posibilidad de hacer comprensible aquello sobre lo que se pretende informar” (Zeller, 2001: 134-135, citado en Retis, 2006: 161).

Los subtemas que se asocian a la inmigración están centrados en los hechos, sin perjuicio que a partir de esos hechos se amplíen coberturas y se recojan mayores antecedentes que se presentan en reportajes, pero aquello no es la norma, sino más bien casos puntuales. Se tiene entonces, como bien lo señala Retis, que el énfasis constante en ciertos temas por parte de los media (especialmente aquellos con los que la gente no tiene experiencias directas) tiende a propiciar preocupación pública sobre ellos (Retis, 2006: 108). Así, los medios, a través de la agenda, podrán constatar su capacidad simbólica de determinar la atención que el público otorgará a ciertos temas. Por lo que, “en el caso de la cobertura periodística sobre la inmigración, el resultado es que aquéllos que conocen la inmigración

sólo a través de la prensa, o principalmente gracias a ella, pueden formarse opiniones muy inexactas sobre los inmigrantes” (Retis, 2006: 172).

En relación a los temas vinculados a la inmigración, como en la categorización la mayoría estuvieron asociados a la categoría “Otro” se procedió a una recodificación de los contenidos y textos. Por lo que los conflictos de mayor presencia fueron los que tenían relación a educación, salud, al tráfico de inmigrantes, a la identificación cuantitativa del *otro*, al proyecto de ley de migración, y a los procedimientos irregulares de detención y expulsión de inmigrantes.

En educación se pueden ejemplificar con los siguientes textos periodísticos:

Crónica: *Escolares de 11 países conviven en escuela con más inmigrantes* (13-04-13)

Como se señaló anteriormente, es en las crónicas donde se percibe una mayor presencia interpretativa y el enfoque del periodista que escribe el texto. Así, se pueden observar ciertos guiños a la diferencia como un problema:

Vladimir Contreras, profesor de historia, trabaja hace 12 años en el establecimiento y es testigo de los cambios que ha tenido. Antes, enseñar su materia no era problema. Hoy, asegura que todo es distinto: “La llegada de niños extranjeros se empezó a masificar hace unos cinco años, y pasó a ser mucho más global. Fue complicado para mi asignatura”, cuenta.

En esta cita se entiende que al momento de priorizar las informaciones, se busca dar cuenta de cómo las diferencias culturales afectan el curso normal del aprendizaje de los estudiantes. Y se expresa que anterior a la llegada de los alumnos extranjeros, no había mayor complicación en la entrega de contenidos. Asimismo, pese a que la crónica tiene como protagonistas a los inmigrantes, no hay ninguna cita de ellos, ni de apoderados ni de niños, sólo la institucionalidad del colegio tiene voz.

Crónica: *La escuela de las asesoras del hogar* (17-04-13)

En esta segunda nota referida a la educación también hay una mayor presencia de la identidad de autor y un uso mayor de los recursos estilísticos que ponen al periodista sin intermediadores ante la experiencia que narra: “Arriba de la mesa hay porotos, papas, acelgas, cebollas y trozos de carne y zapallo. ‘Pasen chicas, la clase va a comenzar’, dice con un tono de voz suave, pero que no oculta su acento limeño”.

Asimismo, la condición de extranjero es expresada como problemática, pues ese *otro* necesita ser “educado” para la integración y adaptación en el contexto de acogida, que se da, además, a través de la inserción laboral:

En el hogar funciona además una verdadera escuela para “nanas” o asesoras del hogar. Atentos a las necesidades de las migrantes, la Congregación de los Misioneros Scalabrinianos imparte un curso -de una semana de duración- que entrega a las extranjeras los conocimientos básicos de la cocina, idiosincrasia y lenguaje chileno. La idea es que su adaptación mejore y aumenten las posibilidades de conseguir un empleo formal.

En relación a salud se pueden observar los siguientes ejemplos:

Crónica: El centro de salud de las 29 nacionalidades (17-01-14)

Esta crónica da cuenta de los desafíos que implica la atención del centro de salud a los pacientes extranjeros, desde una óptica en que la diferencia dificulta la interacción y donde los esfuerzos los deben hacer los profesionales de salud, sin otorgar alguna mención a la experiencia de los propios inmigrantes, dice el texto: *“su personal desafía las barreras idiomáticas con señas y dibujos, para lograr comunicarse y dar la atención requerida”.*

El primer párrafo de la crónica posiciona y profundiza en los problemas de comunicación, nuevamente desde la óptica de la normalidad chilena:

Diariamente recurren a un traductor de idiomas, enciclopedias, fotos, señas e incluso libros de cocina. “Hace unos 10 años comenzaron a llegar extranjeros. Pero en el último tiempo hemos recibido gente de países tan distintos, que tuvimos que ponernos a estudiar para conocer sus costumbres, lenguas y poder entendernos”, cuenta Lauren González, asistente social del Consultorio N° 5, en Estación Central, el centro de salud público con la mayor multiculturalidad del país.

Pese a que se usa el concepto de multiculturalidad, no hay ninguna profundización en su significado. El texto enumera las herramientas a las que el personal médico ha acudido para poder cumplir su rol en la atención como lo estipula la legislación chilena, respetando los controles periódicos de gravidez y los que reciben los niños menores de seis años y que la población migrante no estaría acostumbrada a recibir, según lo que señala el texto. Así, el profesional médico chileno se presenta como un esforzado sector que “supera las barreras culturales” y que educa en las prácticas sanitarias de esos otros que llegan.

Nota: Se duplican atenciones médicas a extranjeros en Santiago (05-05-13)

En esta nota periodística también se puede observar una tendencia normalizadora del otro, en la que el médico, como fuente experta y desde su posición de autoridad da cuenta de los espacios conflictivos que presenta la cobertura médica a la población extranjera:

Otra área con alto número de atenciones a extranjeros es la odontológica. “Hay que implementar varios recursos, ya que por lo general no cuentan con una salud bucal desde sus inicios y llegan muy dañados en su dentadura”, explica.

Incluso, en esta recolección de cuñas de especialistas que la nota reúne, también se presentan los problemas de salud que traen los inmigrantes, concentrándose en ellos, ciertas patologías que previo a su llegada estaban más controladas:

Además, de 200 personas sometidas a tratamiento de control de tuberculosis en los consultorios del SSMC, el 60% pertenece a países extranjeros. “El programa de tuberculosis está fuertemente ubicado en Santiago y Estación Central, porque hay más inmigrantes. Es una enfermedad que pudo aumentar su tasa producto de una migración”, dice el director de APS.

Claramente, la nota busca mostrar que la cobertura en salud para inmigrantes genera un gasto en el erario público y que viene a aumentar la tasa de enfermedades, constituyéndose en un problema social.

En relación al tráfico de inmigrantes y trata de personas, hay una cobertura de los procesos judiciales y son cuatro casos diferentes lo que se hallaron en *La Tercera* y que ya fueron detallados en apartados anteriores. Así, se puede citar la primera nota periodística (de 8) que informa sobre el tráfico de inmigrantes bolivianos.

Nota: Fiscalía indaga a empresa por masivo tráfico de inmigrantes (11-05-13)

En ella, hay un relato de cómo se descubrió el ilícito y se da un amplio espacio a las fuentes oficiales. Incluso en algunos casos sólo se explicita la institución a la que pertenecen y no el nombre de pila: “fuentes de la PDI”, “fuentes ligadas al caso”, Fuentes del Ministerio Público”. Y las fuentes oficiales que sí presentaron completa identificación fueron: prefecto de la PDI Alfredo Chiang, jefe nacional de Extranjería; la ministra del Trabajo, Evelyn Matthei y el fiscal regional del Maule, Mauricio Richard.

Luego, a la hora de incluir la voz del afectado, del inmigrante, que por cierto, se presenta jerárquicamente como la menos relevante del texto, se escoge una cita que baja el perfil al delito y a las condiciones de trabajo en que se desempeñaban los inmigrantes:

El trabajador Alex Brañez (29) llegó el 2009. Dijo que “yo tenía necesidad de trabajar acá, pues los sueldos son muy bajos en Cochabamba. Aquí me pagan 900 dólares al mes y en mi país mi sueldo es sólo la mitad. La situación es mucho mejor acá. La empresa nos asigna una casa donde vivimos bien, con otros 40 trabajadores bolivianos. Tengo la visa

vencida desde el 2011 y yo confié en que la empresa me iba a tramitar los papeles. No pensé que era tan grave”.

Nuevamente presenta como muy deseado el trabajo en Chile, pese a las condiciones en que se ofrezcan, pues, siempre serán más cómodas que las del país de origen. Así, se sigue simbolizando a Chile como una “tierra prometida” que cumple las expectativas de los extranjeros que buscan mejorar sus condiciones laborales. Además, el inmigrante es presentado como un sujeto pasivo, sin capacidad de acción, que actúa desde la ingenuidad y el desconocimiento.

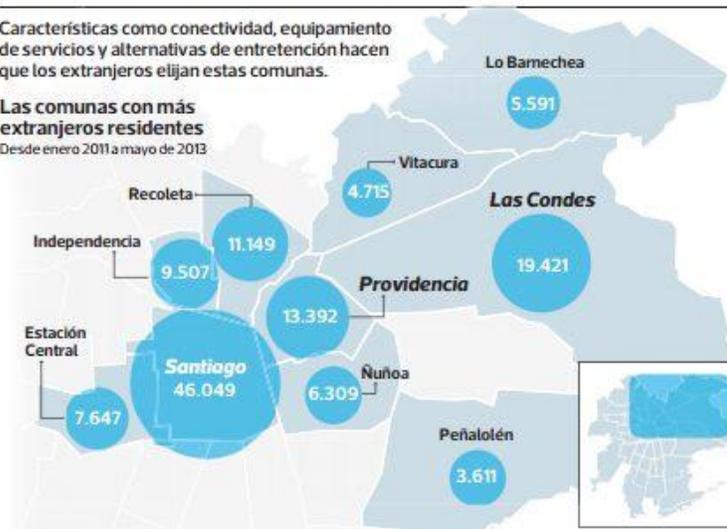
El tema que se denominó la identificación cuantitativa del *otro*, hace referencia a todas aquellas piezas periodísticas en las que se describe al otro extranjero a partir del uso de recursos técnicos y datos estadísticos, que, por cierto, son muy recurrentes a la hora de hablar de la inmigración en términos genéricos. De este modo, el inmigrante es visto a nivel de fenómeno social, que puede ser descrito, analizado y comprendido a nivel cuantitativo, como corrientes menor o mayormente presente en la cotidianidad de Chile. Este “*mapeo*” del otro, contribuye entonces a que al conocerse y examinarse la diferencia se pueda ejercer un control sobre ella. Esto se puede corroborar en el material gráfico de la nota: Providencia, Las Condes y Santiago concentran el 45% de los extranjeros en la RM (19-07-13)

INMIGRANTES POR COMUNA

Características como conectividad, equipamiento de servicios y alternativas de entretenimiento hacen que los extranjeros elijan estas comunas.

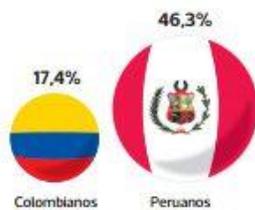
Las comunas con más extranjeros residentes

Desde enero 2011 a mayo de 2013



Principales nacionalidades por comuna

Santiago
Total 46.049



Las Condes
Total 19.421



Providencia
Total 13.392



Nacionalidades con mayor presencia en la R.M.



FUENTE: Departamento de Extranjería y Policía Internacional de la Policía de Investigaciones (PDI)

LA TERCERA

Finalmente, respecto de la cobertura del proyecto de ley de inmigración, hay una presencia a través de columnas, cartas al director y notas periodísticas. En relación a estas últimas, el encuadre de los textos se construye a partir de los énfasis y valoraciones que la institucionalidad de gobierno realiza. En ninguna nota periodística referida al tema se cita la opinión, experiencia, expectativas o cualquier interés subjetivo ni de colectivos de inmigrantes ni de inmigrantes autónomos. Y la presencia de voces expertas, puede leerse en las cartas y columnas, pero en lo meramente informativo, pareciese ser que sus conocimientos, opiniones y propuestas no serían aptos para estar en las notas periodísticas y en consecuencia, integrar el discurso informativo de *La Tercera*.

Por tanto, desde lo planteado por Siegfried Jäger, el proyecto de ley de migración efectivamente puede ser considerado como un acontecimiento discursivo dado que para el autor, esta operacionalización se utiliza para aquellos acontecimientos políticos que han recibido una cobertura y tratamiento en los medios de una forma sostenida. De esta forma, como sostiene Retis un acontecimiento resulta inexistente para la sociedad en general, si no atraviesa el tamiz de la producción y circulación de las formas simbólicas, es decir, si no accede al escenario mediático (Retis, 2006: 73).

6.4- Racionalidades del discurso: la fuente como encuadre y “el otro” inmigrante como problema

Resulta entonces que la mirada hacia la inmigración se construirá sustancialmente a partir de los actores citados, es una racionalidad que utiliza las fuentes oficiales como principios instalados que regulan los enfoques. Así, las rutinas productivas periodísticas y la valoración de la institucionalidad como interlocutores afines producen el marco profesional que determinará la noticiabilidad de los acontecimientos, sus énfasis y los sentidos.

Entonces, primarán fuentes informativas que representan poderes reales, que están instituidas en el país, y otras fuentes informativas que son poderes fácticos. Por ejemplo, el Gobierno y el sector privado (a través de la clase empresarial) intervienen en la agenda noticiosa. “En la medida que existe complicidad e interlocución entre los jefes (editores, directores) y las autoridades que están en los frentes de la noticia las lealtades de editores y directores pasan a ser dudosas. Estos ya no tienen una lealtad exclusiva con los periodistas lo cual puede operar, en ciertos casos, como un mecanismo de disciplinamiento” (Otano y Sunkel, 2003). Así, no hay búsqueda de fuentes alternativas, ni constatación de hechos y el texto periodístico se construye sin mayor investigación.

En lo que se refiere a las rutinas periodísticas, según lo aseverado por Retis, son los procesos de informatización de las redacciones y la incorporación de las nuevas tecnologías en el trabajo cotidiano los que habrían propiciado la reducción del control detallado de los periodistas sobre el proceso global de elaboración del producto. Parte de la información procede de las agencias nacionales, de las oficinas de prensa de las administraciones o instituciones, relaciones públicas y centros de documentación (Retis, 2006: 160).

Así, en la práctica los periodistas recopilan información de fuentes fijas y rutinarias dado el consenso profesional ya instaurado, donde los procesos organizacionales se adecúan a las necesidades operativas de los medios. En definitiva, la actual cultura periodística chilena promueve la internalización de una suerte de sentido común profesional altamente esterilizante. “Se traduce, en efecto, en la sumisión a la jerarquía de la empresa mediática

(al editor, al director, a veces al propietario), en la funcionarización (y consiguiente burocratización) de las labores periodísticas y en la facilidad para ceder a las presiones de dentro y fuera del propio medio de comunicación” (Otano y Sunkel, 2003).

El inmigrante, como ya se dijo, cuando es citado, su voz es más bien decorativa y se presenta como aval del progreso social chileno, donde su diferencia es el elemento que se debe normalizar en un contexto de modernización social. Así, a nivel del tratamiento de la inmigración en relación a la economía, educación, salud y experiencia laboral, no es posible observar líneas de comunicación intercultural, puesto que la diferencia no se relata como enriquecedora, sino que es vista como un elemento de atraso que perjudica el bienestar social. Sin embargo, a la hora de acudir a las notas y reportajes que en específico se refieren a los antecedentes culturales existen muestras de recate de esas diferencias, sólo que se organizan en torno a lo anecdótico y a su peculiaridad, como escenario para someter a examen y escrutinio y no como parte de una realidad social de interacciones y transformaciones permanentes.

Así, prevalece una perspectiva y categorización etnocéntrica donde los textos periodísticos en los que participa el otro extranjero, serán un espacio problemático. Esto no quiere decir que los inmigrantes se presenten en *La Tercera* como un elemento negativo per sé. Lo que se quiere decir es que las esferas en las que se presenta el desenvolvimiento de los inmigrantes son asociadas a problemas sociales macro, que no es culpa el sujeto en cuestión, sino que se desprende de su condición de extranjero, instalándose una debilidad estructural por no haber nacido en Chile. Dicho de otro modo, esta concepción del otro desde una mirada del problema, no es simplista. No lleva a asociar a los inmigrantes únicamente con delincuencia o experiencias fuera de la legalidad, sino que su condición es conflictiva a la hora de pertenecer a Chile en todas las áreas de interacción, pues en los relatos se marca aquella diferencia. Por ejemplo, recordando la tematización que se describió un poco más arriba, en temas referidos a salud, se presentan las dificultades para entender el idioma del extranjero, para instaurar en ellos hábitos de atención preventiva, o para atender las patologías que acarrear desde sus países de origen y que no fueron tratadas por una ausencia tanto de política pública sanitaria y de rutinas de autocuidado. En trabajo y experiencia laboral se presenta como problema la ausencia de los inmigrantes ante la explotación, explicitando que aunque laboren en condiciones precarias, éstas siguen siendo mejores que las de su país de origen. En temas en relación a educación se encuentra la posición de conflicto multicultural ante el diseño de las clases de los profesores. Por ejemplo, que por ese *otro* que llega deben adecuar los contenidos, adaptar el currículo educativo y nivelar.

Por tanto, esta conexión de la inmigración con espacios problemáticos tiene que ver con que “los problemas son (re)presentados en sus diversas acepciones: no sólo por los problemas que los inmigrantes acarrearán a la sociedad receptora, sino los propios problemas que éstos (los inmigrantes) padecen” (Retis, 2006: 172).

7. Análisis medial. El Mercurio

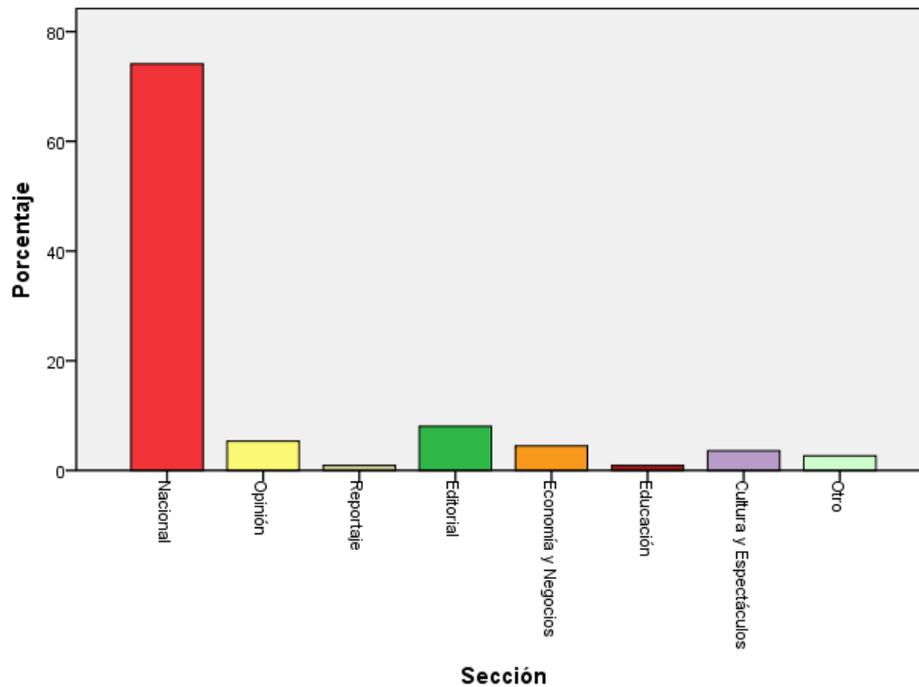
7.1- Frecuencias: tipologías periodísticas y tematización

En el período revisado (marzo 2013 a marzo 2014), fueron 112 los textos periodísticos de *El Mercurio* que abordaron la inmigración y los extranjeros latinoamericanos en Chile.

Similar a lo examinado en *La Tercera*, la mayor parte de los textos periodísticos corresponden a la sección Nacional, agrupando a 83 textos (74,1%); seguido por Editorial con 9 editoriales (8%); luego está la sección Opinión, con 6 elementos, entre cartas y columnas (5,4%); luego 5 textos en Economía y Negocios (5%); 4 en Cultura y Espectáculos (3,6%); 1 en Reportaje, 1 en Educación y 3 textos categorizados en otros (2,7%), lo que corresponde a 1 en Internacional, 1 en Vida Actual y 1 en Línea Directa. (Ver gráfico 6)

A diferencia de lo hallado en *La Tercera*, *El Mercurio* presenta los textos periodísticos distribuidos en una mayor cantidad de secciones, lo que se puede entender más bien por la naturaleza del periódico que contiene más secciones que *La Tercera*. Sin embargo, los textos mayoritariamente se exhiben en la sección Nacional, que viene a corresponder a la sección País en *La Tercera*, agrupando el 74,1 % y 69% respectivamente.

Gráfico 6



En cuanto a las tipologías periodísticas más recurrentes, de las 112 piezas periodísticas, 58 corresponden a Notas (51,8%); 30 a breves (26,8); 9 a editoriales (8%); 7 a Reportajes (6,3%); 4 a cartas al director (3,6%); 2 columnas de opinión y 2 crónicas (1,8%). A diferencia de *La Tercera*, no existe ninguna entrevista dedicada al tema y en este caso, aumentan los editoriales vinculados a la inmigración. Lo que se sigue repitiendo es la cobertura desde el género informativo con mayoritaria presencia de notas y breves (con un 78,6% en total), situando el contexto nacional como la fuente de información contingente que es expresada en las páginas de *El Mercurio*. (Ver gráfico 7)

Las únicas dos crónicas presentes en la cobertura son las tituladas “Extranjeros, ¡a la cola!” (13-10-13) en la sección Nacional y “Santiago Afro: los rincones que toman color a causa de la inmigración” (02-11-13), en la sección Vida Actual. En la primera se narra la experiencia de los extranjeros que esperan en las Oficinas de Extranjería para ser atendidos en sus consultas sobre visas y documentación migratoria. En la segunda crónica se relata las experiencias de vida de los inmigrantes afrodescendientes, desde su inserción laboral hasta los sectores de la Región Metropolitana donde es más frecuente encontrarlos. Ambas crónicas son enfocadas desde el prisma de búsqueda de mejores oportunidades, donde Chile se convierte en un lugar idóneo para desarrollarse dada su

estabilidad y buenos índices económicos, perspectiva de progreso que tiñe cada uno de los textos revisados en *El Mercurio* respecto de la inmigración latinoamericana.

Al igual como sucede con los textos analizados de *La Tercera*, en *El Mercurio*, los reportajes suelen expandir la cobertura noticiosa de eventos contingentes hacia una profundización del tema vinculado, otorgándole sustento desde los actores citados. Y en menos casos tienden a levantar temas atemporales convirtiéndolos en noticia producto de la cobertura y los actores y fuentes consultados.

El primer reportaje es el titulado “Las amenazas y las oportunidades para Chile según las cifras del Censo” (07-04-13), en el que el texto se articula en base a las referencias y reflexiones de tres sociólogos expertos, quienes se refieren a las implicancias por el aumento de la población extranjera en Chile, desde los antecedentes que entregó el fallido Censo 2012. “Doctores de importación” (23-04-13) es un reportaje que profundiza en la experiencia de académicos con el grado de doctor que fueron reclutados por una universidad chilena para integrarse a sus filas. Son profesionales argentinos, colombianos y españoles que cursaron estudios en España y que expresan cómo ha sido el proceso de llegada e integración en las aulas chilenas.

Respecto de los reportajes levantados desde la propia cobertura del medio están dos referidos a venta de propiedades en Chile a extranjeros, “Mercado inmobiliario se internacionaliza: extranjeros compran cada vez más propiedades en Chile” (07-07-13) y “Argentinos cruzan la cordillera en búsqueda de propiedades” (03-11-13), donde el texto es organizado a partir de las máximas: un país estable y un negocio inmobiliario rentable. Asimismo, se encuentra un texto que vincula la inmigración desde la educación titulado “Aulas unidas” (10-03-14). En éste último se narra la experiencia educativa del Liceo Mario Bahamonde, que reúne la mayor cantidad de alumnos extranjeros en Antofagasta. Pese a que hay una búsqueda de dar cuenta de la convivencia entre tan diferentes nacionalidades, se persiste en el énfasis en las inmejorables condiciones de Chile, y en específico, la ciudad de Antofagasta, como país y ciudad de destino de inmigrantes: “*Ciudad que en el último lustro ha experimentado una masiva inmigración gracias a las enormes inversiones mineras, el bajo desempleo y el buen estándar de vida que ofrece*”, se expresa y destaca en el reportaje.

En relación a las columnas de opinión, *El Mercurio* abre sus páginas a Magdalena Piñera (hija del expresidente de Chile, Sebastián Piñera) con su columna “Bienvenidos, inmigrantes” (04-11-13) y al sacerdote Joaquín Alliende Luco con “Señora presidenta, ¿política demográfica?” (08-12-13). La primera columna está contextualizada en las marchas xenófobas y anti migración colombiana en Antofagasta, en la que Magdalena Piñera relata los aportes de colonias de inmigrantes a lo largo de la historia de Chile, claro,

que su narración involucra prácticamente sólo a inmigrantes europeos desde una óptica utilitarista de la inmigración, donde los aportes de esos otros que llegan son el fundamento para su aceptación, más que por el derecho humano a moverse. Y la columna de Allende, invita al diseño de una política migratoria que sea conveniente a Chile, es decir, que pueda ayudar a aumentar los índices de natalidad por un lado y que no desarme las condiciones culturales que el país presenta: *“Señora Presidenta, habrá que atender a los migrantes que ya tenemos en casa. Se debieran definir los criterios para una política de migración visionaria, sin que se desdibuje lo que somos y queremos ser”*, solicita el sacerdote.

7.1.1 Editorialización de la migración

Respecto de los editoriales hallados, primero se debe indicar cómo es conceptualizado en la teoría de los géneros periodísticos. Se define como “el artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico” (Santa María y Casals, 2000: 266 citado en Salinas, 2007: 31). El editorial entonces, se constituye como el texto que posiciona a los medios frente a los hechos noticiosos y los acontecimientos de la vida pública que son considerados de cierta relevancia por el propio medio. En este sentido, la sección editorial no sólo expresa el pensamiento del diario, sino que además indica la pauta de su cobertura informativa, establece sus prioridades, y los argumentos que construirá en el tratamiento de los acontecimientos (Salinas, 2007: 28).

Por su parte, Van Dijk (2003: 261, 262) señala que la función principal del editorial es la de formular la opinión oficial del medio y que se expresa con ciertas modalidades textuales de enunciación. Primero define una situación en la que se hace un resumen del evento; le sigue una evaluación del hecho y termina con una conclusión final, que puede incluir consejos, recomendaciones, advertencias o un acto de habla normativo. Por tanto, los editoriales poseen funciones persuasivas, políticas, sociales y culturales. En definitiva, “se encarga de reproducir y legitimar los modelos mentales de los sucesos que son noticia y las cogniciones sociales generales de los editores” (Van Dijk, 2003: 262).

En el caso de los editoriales de *El Mercurio* vinculados a la migración se pueden detallar a continuación:

“Ingreso ilegal de soldados bolivianos, una lección que no debe olvidarse” (08-03-13)

En él, el medio se refiere al ingreso indocumentado de tres soldados bolivianos al territorio nacional, lo que tensionó las relaciones diplomáticas de Chile con el país vecino. Pese a que no se habla de inmigración propiamente tal, este editorial permite entender la

posición frente al extranjero de parte de *El Mercurio*, donde precisamente se hace una diferencia en relación a la frontera con Bolivia, atribuyendo peligros asociados: *“descontrol fronterizo de Bolivia, que favorece el narcotráfico y el contrabando”*. Asimismo, se da cuenta de un contexto de relaciones complejas con el gobierno de Bolivia: *“De allí los convenios policiales y la conveniencia de no trasladar necesariamente a la justicia estos ilícitos -cuando la legislación lo faculta-, sino tratarlos preferentemente por la vía diplomática. Esa fórmula no es fácil de lograr con el gobierno del Presidente Evo Morales, que utiliza y distorsiona estos episodios para sus fines internos con insultos, provocaciones, protagonismo personal y aberrante victimización internacional”*.

-“Descoordinaciones en expulsión de extranjeros” (13-03-13)

Este editorial hace referencia a la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago que dejó en libertad a 18 extranjeros en proceso de ser expulsados de Chile, pues su reclusión superaba con creces los plazos que establece la normativa. En el texto se establece la necesidad de que exista una reforma a la ley migratoria, de modernizar su estatuto legal, y de entregar medios necesarios a los servicios encargados de aplicarla. En ese sentido, el énfasis está puesto en la dificultad para la *“expulsión del territorio nacional de extranjeros infractores de ley o con prohibición de ingreso”*, así como el poder *“facilitar los ingresos de extranjeros que puedan aportar al progreso nacional”*. Nuevamente la mirada se centra en una posición utilitarista del inmigrante, sin una perspectiva de derechos, donde la reforma a la ley de migración debe generar un reglamento restrictivo en los ingresos y otorgamientos de visas.

“Política de inmigración” (11-04-13)

Editorial que justifica una reforma en la política de migración en un contexto de envejecimiento de la población chilena y previendo una consecuente futura escasez de población económicamente activa. Así, se establece que desde la economía chilena en desarrollo implica que *“sus industrias crecen y se vuelven más sofisticadas, y la necesidad de mano laboral más capacitada es mayor”*.

Chile nuevamente se presenta como una economía ágil y segura para los extranjeros: *“Chile, con solo 6% de desempleo, se convierte cada vez más en un destino laboral estable y seguro para ellos”*, dice el editorial. Es en ese único sentido donde se produce la vinculación con la modernización de la ley migratoria. Desde la esfera laboral se miden los otros ejes en los que influiría la llegada de inmigrantes. Siempre desde la mirada utilitarista del extranjero que aporta a la economía y que desde ese beneficio que entrega al país se desprenderían los efectos en las esferas de salud, educación, previsional y defensa.

A nivel teórico se podría interpretar que la lectura editorial que se realiza del inmigrante y la posible modificación legislativa está vinculada a la teoría del Mercado Laboral Dual, enfoque economicista de la migración vinculada a los requerimientos estructurales de las economías en desarrollo. Así, el movimiento poblacional respondería a las necesidades de mano de obra como factor de atracción de inmigrantes.

“Reforma sobre migración y extranjería” (26-06-13)

Este editorial hace referencia explícitamente al proyecto de ley sobre migraciones presentado por el Ejecutivo en junio de 2013. El texto identifica de manera clara la inmigración latinoamericana como un problema pues, según dice el texto, la mayoría no posee instrucción calificada, a diferencia de la migración de hace medio siglo que era mayoritariamente europea. Asimismo, la posición ante la migración es siempre vista desde el posible beneficio económico que puede traer al país: *“los estudios coinciden en que los migrantes son más emprendedores y constituyen un aporte valioso al progreso de las naciones. Sus contribuciones son mayores cuando cuentan con capitales y conocimientos para el emprendimiento y la innovación”*.

El texto establece la necesidad que la nueva ley migratoria sea capaz de reducir los posibles daños que genera la masiva llegada de extranjeros, pues, puede producir *“costos fiscales y radicalización de los marginados”*. Además recalca que el proyecto de ley presentado no contempla el *“fortalecer los controles fronterizos y las facultades para controlar el ingreso de indeseado”* y que *“dificulta en extremo la expulsión de ingresos clandestinos y de delincuentes”*. La seguridad nacional sigue siendo la premisa que *El Mercurio* esgrime a la hora de editorializar la migración y sus normativas.

En esa misma línea, enfatiza en la separación –implícita, por cierto- de los inmigrantes según su lugar de origen, donde la nueva migración latinoamericana no tendría alta escolaridad ni calificación a diferencia de la europea, y donde el proyecto *“no fija estímulos para aprovechar la oportunidad de atraer inmigrantes calificados por la alta desocupación y recesión europea: sus solicitudes no tienen tramitación preferencial cuando sirven a áreas estratégicas”*.

“Demografía, inmigración y sociedad” (20-08-13)

Este editorial sitúa la inmigración desde los beneficios que puede generar en un contexto de notoria disminución de la tasa de crecimiento de la población en Chile.

El argumento se repite y posiciona a Chile como un país demandado por los inmigrantes de países vecinos por su prosperidad *“como consecuencia de casi tres décadas de*

desarrollo sostenido -a pesar del cuestionamiento a que ese desarrollo ha sido sometido en los últimos dos años”.

Sin embargo, se cuestiona la llegada de inmigrantes como mitigación de la escasez de trabajadores nacionales pues podría *“generar una reacción de rechazo, pues dichos extranjeros pueden estar dispuestos a trabajar por salarios menores y, además, en períodos de menor dinamismo, a competir con trabajadores nacionales por los mismos puestos de trabajo”*. Así, se presenta la inmigración en una contradictoria dinámica, en la que se vuelve necesaria para cubrir puestos de trabajos abandonados, pero que puede generar una suerte de competencia desleal con la oferta laboral chilena, al parecer según lo planteado por *El Mercurio*, más exigente que los trabajadores inmigrantes, latinoamericanos, claro, porque el editorial identifica a la migración de Latinoamérica como la menos calificada.

“Chile, país de inmigración” (19-09-13)

Este editorial repite casi textualmente los mismos argumentos del editorial del 26 de junio titulado *“Reforma sobre migración y extranjería”* y detallado anteriormente. Hace alusión a la nueva migración, donde *“la composición de los inmigrantes en Chile es radicalmente distinta de la del pasado: cerca del 90% son latinoamericanos, en su mayoría sin instrucción calificada. Hace medio siglo, dos tercios eran europeos”*. También se refiere a los inmigrantes con mayor calificación como emprendedores, dando cuenta del carácter de interés económico asociado a su llegada. Asimismo, Chile es identificado como un país que *“está viviendo un fenómeno propio de los países desarrollados”* y que por tanto debe tener una institucionalidad pertinente, donde *“una regulación realista es a todo evento mejor que una proliferación al azar de inmigrantes irregulares”*.

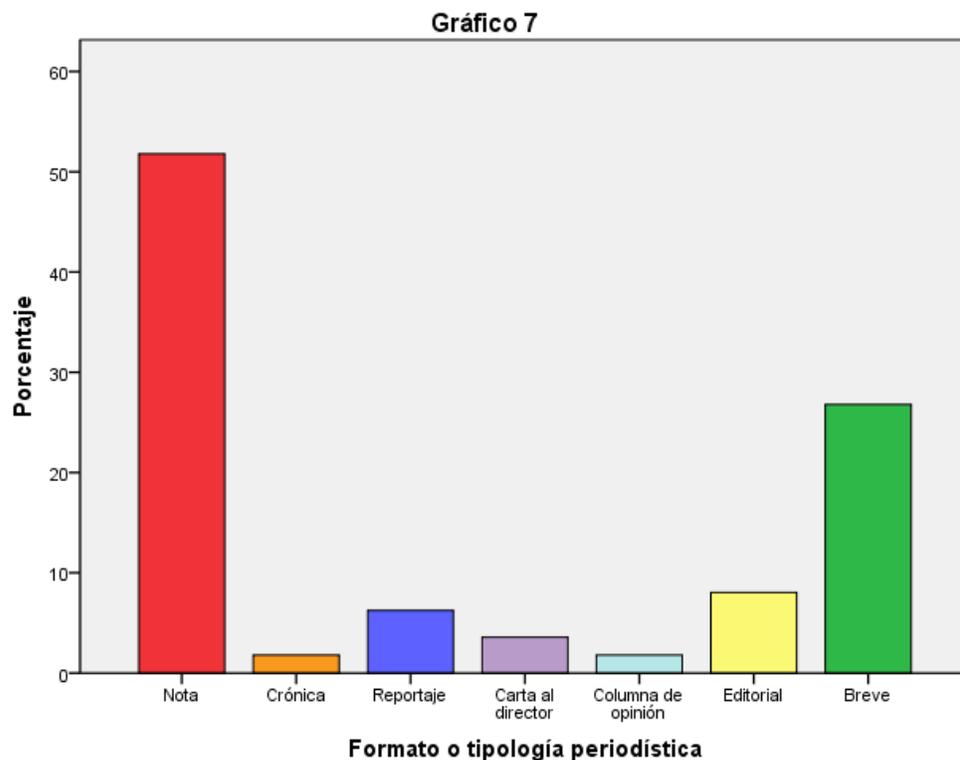
“Prevenir la xenofobia” (01-11-13)

El texto se contextualiza en la marcha contra inmigrantes en Antofagasta que se convocó por redes sociales y a la que llegaron alrededor de 100 personas. Se establece lo negativo de estas actitudes xenófobas de parte de la población chilena, pero se presenta una cierta empatía por los efectos que trae el ingreso de extranjeros: *“se puede comprender que a los habitantes de Antofagasta y de otras zonas les irrite y atemorice el que entre los numerosos extranjeros, principalmente latinoamericanos, que en los últimos años tienden a avocindarse en nuestro país, haya también elementos indeseables, que se especializan en narcotráfico u otras actividades propias de mafias. Pero es contra tales actividades — que también practican chilenos— que debe aplicarse todo el rigor de la ley, sin generalizar ni demonizar la inmigración per se”*, indica el editorial.

En ese sentido, se expresa explícitamente que no debe asociarse el ilícito a una nacionalidad en particular ni a la condición migratoria de las personas. Sin embargo, se presenta al proyecto de ley de migraciones como una oportunidad “*para excluir la entrada de elementos indeseables o disponer su expedita salida del territorio nacional cuando sus conductas lo aconsejen así*”. Esta última aseveración se halla presente en todos los editoriales de *El Mercurio* que refieren al proyecto de ley de migración, mostrando las líneas que más valora el medio a la hora de diseñar y discutir la normativa que regule el ingreso de extranjeros, continuando la perspectiva desde la seguridad nacional, que el decreto de ley que regula la migración actualmente ostenta.

Se puede decir que se produce una operación discursiva que Van Dijk denomina “*alarde de concesión*”. Se trata de una táctica argumentativa en la se incluyen elementos favorables del grupo, para que el énfasis en lo negativo no sea tan evidente en su presentación. Dicho de otro modo, es una modalidad que permite transmitir de forma más creíble el mensaje sobre los puntos negativos del grupo. En el último caso citado se instala la premisa que “no se debe generalizar ni demonizar la inmigración per se”. Sin embargo, toda la argumentación del texto editorial justifica esta generalización y posiciona *al otro* como una amenaza.

Con ello, se puede decir que el editorial echa a andar una serie de recursos y estrategias textuales que sustenta la argumentación mediática y los sentidos subyacentes. De esta forma, “el texto de opinión, presentado sin firma, ‘juega’ sus posibilidades en la confección de un verosímil, de un ‘universal probable’ dotado e investido, a través de sus operaciones discursivas y simbólicas, de un ‘efecto de verdad’” (Salinas, 2007: 34).



7.1.2 El espacio del delito y la territorialización del *otro*

En cuanto a los temas tratados a nivel general existe una marcada diferencia con los temas asociados a la inmigración cubiertos por *La Tercera*. En el caso de *El Mercurio*, hay 34 textos sobre delitos (30,4%); 6 sobre educación (5,4%); 10 sobre características y estadísticas de la inmigración (8,9%); 6 sobre políticas y leyes (3,6%); 6 sobre tráfico de inmigrantes; 4 sobre salud (3,6%); 3 sobre derechos (2,7%); 3 sobre experiencias de vida cotidiana y 40 categorizados en la sección Otros (35,7%). En esta última categoría pueden encontrarse textos asociados a vivienda, cultura y espectáculos, seguridad, remesas, xenofobia (asociado a marchas que se convocaron en Antofagasta en octubre de 2013 en repudio a los inmigrantes colombianos), accidentes que involucran a extranjeros, ingreso de extranjeros indocumentados, extradiciones, nacionalización de extranjeros y tomas de terreno por inmigrantes.

En segundo lugar, posterior a la categoría Otros, se encuentra la cobertura de *Delitos de extranjeros en Chile*, con 34 casos, a diferencia de *La Tercera*, en la que sólo se hallaron 3 textos vinculados a delitos. Los textos recogidos están referidos mayoritariamente a delitos en que los extranjeros son sindicados como los responsables y sólo tres son textos de extranjeros como víctimas: “Peruano herido de gravedad con tres balazos en asalto que conmociona a Santiago centro” (13-04-13); “Peruano habría sido asesinado por

compatriotas debido a rivalidad deportiva” (13-04-13) y “Con un disparo en la cabeza hallan el cuerpo de un argentino en el mirador de Alto Hospicio” (05-02-04).

En general los delitos cubiertos son en su mayoría clonación de tarjetas bancarias y narcotráfico. Luego, se presentan casos no tan frecuentes de robos (*Pierden rastro a argentino imputado por robo a fondo* (06-08-13)); riñas (Siete detenidos por riñas entre hinchas chilenos y colombianos (12-10-13)); abuso sexual (*Uruguayo que sobrevivió en la cordillera era buscado por la policía* (09-09-13)); ataques incendiarios (Colombiano que lanzó molotov a caseta municipal queda en prisión preventiva (15-01-14)); falsificación de documentos (*Dos peruanos detenidos con timbres y documentos falsos para gestionar visas en Chile* (15-02-14)) y secuestro (*Mujer es hallada culpable por secuestro de guagua* (07-06-13)).

-Narcotráfico

En relación a ese tema se encuentran las siguientes notas:

Desbaratan laboratorio de cocaína en Peñalolén (09-05-13)

Seis detenidos por un laboratorio clandestino de cocaína (18-05-13)

Decomisan siete kilos de droga a “burreros” (09-06-13)

Narcos venderían tres lavadoras y tres equipos de música en 180 millones (15-06-13)

Incautan \$1.700 millones en drogas en el norte y sur del país (07-06-13)

Se duplica captura de correos humanos que ingresan ovoides de droga al país (25-12-13)

150 kilos de marihuana (12-11-13)

Los textos asociados al narcotráfico son en su mayoría notas y breves en los que la nacionalidad de los imputados se presenta como la primera identificación del texto, apareciendo o en el epígrafe o lead. Asimismo, se citan informaciones obtenidas desde la Policía y Tribunales, sin embargo, en los breves no se suele personalizar la información, sino que es parte proveniente de la organización en general. En las notas periodísticas, altos mandos de Carabineros y Policía de Investigaciones (PDI) son los encargados de otorgar la información dura de la noticia, dando cuenta de las “rutas” en las que circula la droga y detalles de las “mafias” responsable de los ilícitos.

Pese a que en el cuerpo de la nota se puedan establecer conexiones delictuales con chilenos, lo que prevalece, y se prioriza en la jerarquía informativa es el hecho de que existan extranjeros vinculados al delito. Para Van Dijk (2003: 253) esto correspondería a

una información desmesurada, como estrategia discursiva de construcción del texto, al proporcionar información relativamente irrelevante para describir un determinado evento. “La modalidad más pertinaz de desmesura es, no obstante, la mención del origen, color de la tez, raza o etnia del protagonista de una noticia en una tesitura donde este tipo de información es, a todas luces, irrelevante, pero que puede utilizarse a modo de explicación implícita de las acciones normalmente negativas de un miembro de un grupo minoritario y, es especial, en casos de delincuencia” (Van Dijk, 2003, 253). Es posible aventurarse y decir que esta forma de presentar el delito relevando el carácter extranjero de sus protagonistas, buscaría el efecto metonímico de extender un evento particular al grupo social donde pertenece el sujeto. Con ello, las cogniciones sociales asumirán una “parte por el todo”, es decir, podrán adjudicar ciertas características puntuales de un sujeto a una nacionalidad completa. Esta operación no originaria, es decir, no porque exista una par de noticias vinculadas al delito y los inmigrantes tendrá como consecuencia la generalización automática. Sino que es parte de un continuo de representación, notas de la misma línea que refuerzan ese discurso de forma repetitiva y apoyado también en su presencia en la televisión.

-Clonación de tarjetas bancarias

Brasileño detenido por clonar tarjetas estuvo preso por estafa en su país (11-04-13)

Detienen a líder de la banda de clonadores que operó en Chile (02-05-13)

1.000 Víctimas serían las afectadas con la clonación de sus tarjetas (08-08-13)

OS-9 apresa a dúo de clonadores (22-11-13)

Detienen a dos extranjeros que usaban tarjetas de créditos clonadas (13-01-14)

Fiscalía y policías en alerta ante irrupción de delitos importados (24-03-14)

En cuanto a la clonación de tarjetas bancarias existe una cobertura que indaga en detalle en los nuevos métodos de concretar el ilícito, que son explícitamente atribuidos a la expertise de los extranjeros que viajan a Chile con estos fines y que en los casos cubiertos corresponden a brasileños. Asimismo, las fuentes citadas son los fiscales a cargo de los casos, quienes profundizan en el trabajo de inteligencia que se desarrolló para la detección y detención de los extranjeros implicados.

En ese sentido se señala expresamente que las nuevas formas de cometer delitos son modos importados por extranjeros, como se indica en la nota *“Fiscalía y policías en alerta*

ante la irrupción de delitos importados” del 24 de marzo de 2014: “Tecnología avanzada para fraudes informáticos o clonación de tarjetas, o mayor violencia en algunos hechos en que participan extranjeros, son los factores monitoreados por los organismos de persecución criminal”.

En esta forma de vincular a priori la llegada de extranjeros con la consecución de nuevas maneras de delinquir puede observarse a partir de la estrategia discursiva que Van Dijk (2003) denomina como tipos de implicación, que son posibles de advertir en el análisis crítico del discurso. Así, “las implicaciones son significados (proposiciones) que no están expresados explícitamente en el texto pero que se desprenden de las palabras u oraciones en el texto además de los modelos mentales que se construyen durante el proceso de comprensión” (Van Dijk, 2003: 250).

Según el análisis del autor, una de las formas de implicación más sutiles es la del presupuesto, o sea, la proposición asumida tácitamente como cierta para que otra proposición tenga sentido. Por ejemplo, volviendo a la noticia anteriormente citada, el periodista señala:

“El aumento del flujo de extranjeros en los últimos cinco años ha significado también el arribo de grupos organizados para delinquir, y aunque los infractores de ley no nacionales representan un bajo porcentaje respecto del grueso de los imputados, formalizados y condenados -un 3,2% según la Fiscalía Nacional-, es necesario colocar atención en las nuevas estrategias observadas”.

En la cita se presenta una conexión entre los nuevos delitos detectados y el aumento de flujo de extranjeros, posteriormente se hace una salvedad sobre las estadísticas de los imputados de otras naciones en Chile que no arrojaría una evidencia empírica de aquella vinculación. Pero luego se vuelve a exponer la necesidad de permanecer alerta sobre los nuevos métodos, dejando abierta la posibilidad y levantando el presupuesto del que habla Van Dijk. Situación que se repite argumentativamente durante todo el texto, donde no se afirma directamente, pero se construyen presuposiciones que dan como resultado la conexión entre extranjero y delito. Pues, pese a que se explica que no hay una relación estadísticamente correlativa entre delito y extranjeros, el texto posee aseveraciones en las que se plantea la necesidad de monitoreo, de revisiones de los extranjeros que llegan:

“Según Sáez Larravide (antropólogo social del Centro de Investigación y Desarrollo Policial (Cidepol), hay un constante monitoreo y revisión de antecedentes de los ingresos y salidas, tipos de delitos que se cometen, las asociaciones que se detectan, las nacionalidades de los autores, con el fin de detectar a personas o grupos delictivos”.

Por tanto, se puede ver que, como señala Van Dijk (2003: 241), las temáticas negativas (por ejemplo la delincuencia) tienden a divulgarse con un exceso de vinculación hacia el otro, hacia la diferencia. Ello implica concebir a los medios como lugares institucionales cuyas representaciones discursivas creadas se despliegan y se dosifican cotidianamente en lo social, inscribiéndolas como sentidos comunes, y convirtiéndose en verdaderas campañas políticas de concientización ciudadana (Salinas, 2008: 25).

Continuando con la descripción de los temas, en tercer lugar aparece la cobertura de la categoría *Características y estadísticas de inmigración*, con 10 casos. Cuando se analizaron los textos de *La Tercera* esta categoría no estaba estipulada, emergió desde la propia revisión de sus páginas, lo que indicó la necesidad de establecerla como una categoría previa de análisis en *El Mercurio*, en la suerte de ejercicio deductivo e inductivo permanente que ya se anunció al inicio de este apartado.

En ese sentido, se repite lo que se halló en la revisión de *La Tercera*. Aparece también esa suerte de identificación y territorialización del otro, en la que la premisa fundamental es la inmigración motivada por la búsqueda de mejores condiciones de vida que encuentran en Chile, producto de su estabilidad social y económica. Se produce, por tanto, una operación de cifrado del otro, en la que se fabrica la diferencia y que al distanciar las realidades permite observar esas distinciones como parte de un fenómeno social, como parte de un objeto de estudio. No es una experiencia espontánea o genuina de encuentro cultural, sino que es expresada como un fenómeno, como una novedad que imperiosamente se debe examinar ("*Norcoreanos, haitianos y salvadoreños son los inmigrantes que más han aumentado en Chile*" (05-04-13); "*Las amenazas y las oportunidades para Chile según las cifras del Censo*" (07-04-13); "*Arica: INE cuantificará a los afrodescendientes*" (05-08-13); "*Ajuste de datos de Censo modifica panorama de migrantes y de expansión de comunas*" (01-03-14)).

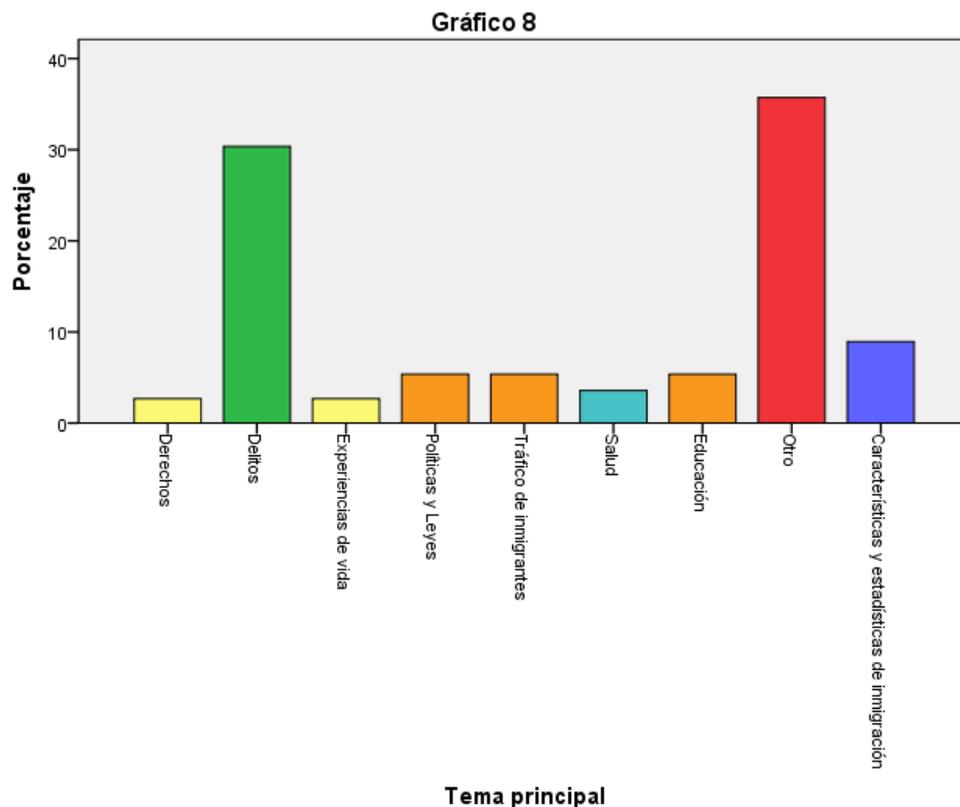
En cuarto lugar, con 6 textos cada una, aparece la cobertura de tres categorías: Políticas y Leyes, Educación y Tráfico de Inmigrantes. De igual forma que en la explicación anterior, las categorías Educación y Tráfico de Inmigrantes no estaban consideradas a priori, sino que el análisis de los textos de *La Tercera* y la emergencia de ciertos temas recurrentes, permitió que se pudiesen agregar a la revisión de *El Mercurio*.

En relación a la categoría Políticas y Leyes, los textos vinculados son editoriales y columnas que presentan una postura frente al proyecto de ley de migración presentado por el Ejecutivo en junio de 2013 o también incluyen reflexiones sobre la política demográfica producto de la baja natalidad, antecedente que dejó en evidencia el fallido Censo 2012.

En cuanto a la categoría Educación hay dos claros ejes, los textos referidos a la educación de pre y postgrado (“Extranjeros que estudian posgrados en Chile aumentan 40% en un año” (03-06-13); “Universidades chilenas lanzan marca para atraer estudiantes extranjeros” (04-08-13); “Más de mil extranjeros han sido becados para estudiar en Chile” (01-02-14); “El 65% de los extranjeros matriculados en Chile estudia Ingeniería y carreras técnicas” (21-12-13)) y la educación escolar básica y media (“Mil niños bolivianos asisten a clases en escuelas de Arica” (22-07-13); “Aulas unidas” (10-03-14))

Es así como se plantea a la educación universitaria de pre y postgrado como un mundo más elitizado, al que acceden extranjeros con un capital cultural elevado, que producto de esa misma condición cultural destacada deciden venir a Chile a perfeccionarse. A diferencia de la escolaridad básica y media que presenta a los estudiantes desde una perspectiva de vulnerabilidad, en la que el sistema escolar chileno se ve obligado a adecuarse a esa realidad y buscar formas de nivelación y aceptación cultural. Dicho de otro modo, los extranjeros que llegan a Chile a perfeccionarse a través de carreras científicas y técnicas lo hacen desde el *deseo* y el conocimiento del sistema educacional chileno. Y los inmigrantes jóvenes que vienen a completar a Chile sus estudios básicos y medios lo hacen desde la *necesidad* y porque en sus países de origen no accederían a la calidad que la educación chilena pudiese brindarles. Deseo y necesidad son el eje contrapuesto en la categorización de estos dos grupos de inmigrantes.

En cuanto a la cobertura de los hechos de tráfico de inmigrantes, hay una gran diferencia con el trabajo de *La Tercera*. De hecho, que tuviese una cobertura amplia, con reportajes y seguimiento justificaba el utilizar esta categoría a priori en el análisis de *El Mercurio*. Sin embargo, pese a que sí aparecieron 6 noticias referidas al tema (4 sobre el caso de los trabajadores bolivianos en Molina, 1 sobre el tráfico de inmigrantes en una fábrica de ladrillos en Pudahuel y 1 sobre el delito de tráfico de inmigrantes como nuevo antecedente judicial), 5 de ellas son notas breves que no entregan mayores antecedentes más que el hecho puntual, con una única fuente identificada: la policía. Además, se posicionan desde la duda y con una distancia que deja en entredicho la veracidad del ilícito: “Querrela por supuesto tráfico de inmigrantes”. A diferencia de como *La Tercera* cubre los delitos de los cuales son sindicados como responsables los inmigrantes, en los que parece existir plena seguridad de que el hecho denunciado es verosímil.



7.2 Actorización y prácticas periodísticas

Si nos referimos a las fuentes principales utilizadas en los textos se verá que nuevamente prevalece la cobertura que da prioridad a las fuentes oficiales. Gobierno, Carabineros, Tribunales y Fiscales son en 40 casos las fuentes principales consultadas, completando el 35,8%. En específico, Gobierno fue la principal en 14 casos (12,5%); Carabineros y Policía en 15 casos (13,4%); Jueces y Tribunales en 5 (4,5%) y Fiscales en 6 casos (5,4%). Sin embargo, hay 26 casos (23,2%) en los que no se identifica una fuente explícita principal. Esto se puede explicar pues hay una gran cantidad de notas breves asociadas a delitos que no poseen fuentes identificadas, pero que se puede presumir que es información derivada de comunicados de parte de la Policía y los Tribunales. Luego, existen 19 casos (17%) en los que la fuente principal es parte de la categoría Otra; 18 casos el o la inmigrante (16,1%); 8 casos expertos (7,1%) y 1 caso en el que la fuente principal es un organismo pro migrante. (Ver gráfico 9)

Martínez Nicolás (1996) (citado en Browne y Baessolo, 2010: 78) propone cuatro operaciones donde se distinguen los procedimientos utilizados por los medios para crear discursos: valoración, tematización, actorización y referencias. La valoración corresponde al proceso de selección y jerarquización de acontecimientos, donde se les asigna una importancia a los hechos que conforman la selección noticiosa. “La

tematización actúa cuando la práctica periodística aplica su discurso a determinados temas de la agenda” (Browne y Baessolo, 2010: 78). Es decir, cuando se le imprime un punto de vista a la cobertura. La referenciación es la forma en que la construcción del discurso mediático ofrece un sistema de referencias y símbolos con el fin de que la audiencia interprete la realidad. Y la actorización se refiere a las voces, fuentes y autores que se presentan en el texto periodístico.

En la cobertura realizada por *El Mercurio*, claramente existe un proceso de actorización que entrega una dimensión prioritaria en la jerarquía de valoración a las fuentes oficiales. De hecho, el trabajo periodístico es sustentado por el nivel de relación que se posee con las fuentes citadas, y como se explicó en el apartado vinculado a *La Tercera*, es a partir de las voces de las fuentes desde donde se construyen verosímiles y se despliega discursivamente la construcción social de la realidad. Con ello, “la producción periodística otorgará una dimensión pública a determinados actores, mientras que silenciará a otros; no todas las personas que se encuentran implicadas en un hecho calificarán como actores públicos. Por esto, el concepto de actorización tiene, en primer lugar, una dimensión que otorga cierto grado de participación de los actores en la información y, en segundo lugar, una dimensión que otorga sus grados de visibilidad” (Browne y Baessolo, 2010: 78).

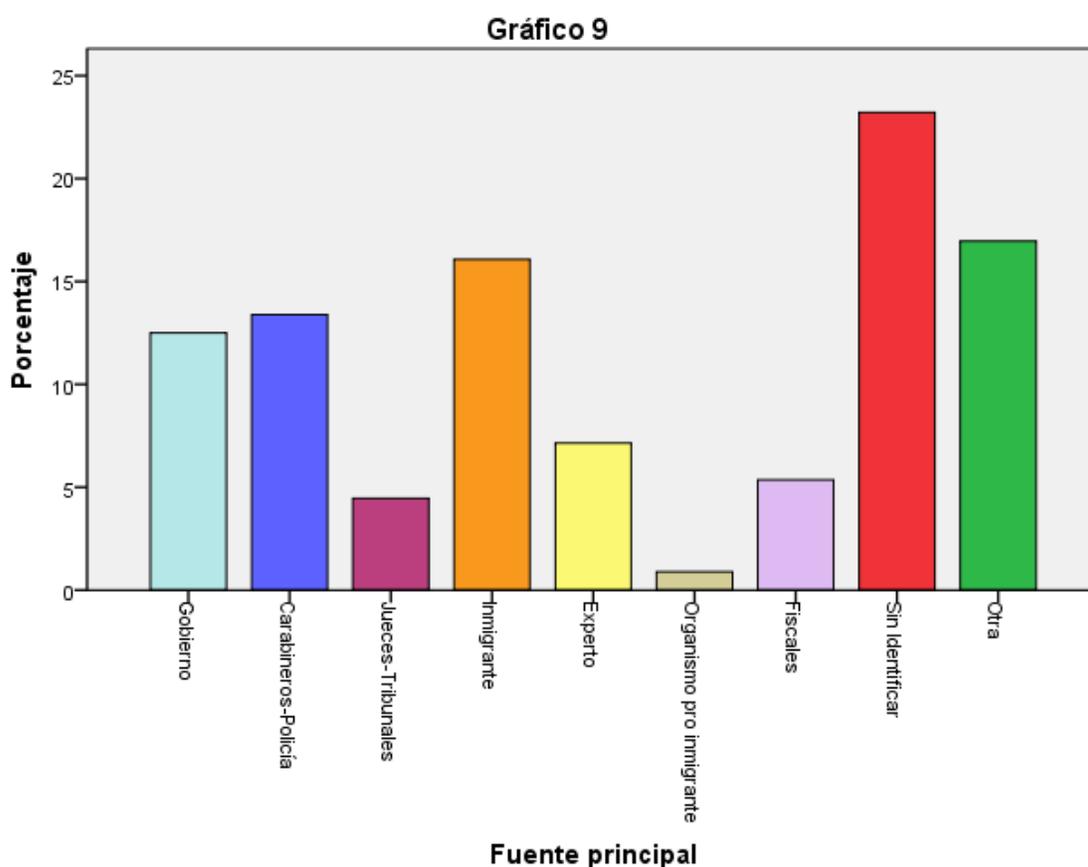
Asimismo, como lo señala Van Dijk (2003: 245), una cita pone de manifiesto con quién se ha codeado el periodista y además, sobre quién posee un acceso especial a los medios, junto con qué protagonistas son considerados más importantes y creíbles para ser citados. Con ello, las fuentes de las instituciones oficiales son consideradas fidedignas, por lo cual disponen de un acceso preferente a los medios.

De hecho, pese a que hay una presencia de inmigrantes como fuente principal, hay que preguntarse qué tipo de voz constituyen y cuál es el rol que se le asigna en el texto. Son fuentes que no son citadas para problematizar o cuestionar algún orden, sino más bien, es el espacio para confirmar la tematización del medio, en que sitúa a los inmigrantes, como personas que buscan una mejora en sus vidas y donde Chile es el ejemplo idóneo a sus expectativas. No se les otorga un status de sujeto, sino es más bien es el refuerzo de una realidad que *El Mercurio* se ha encargado de construir en cada una de sus editoriales referidos al tema. En el fondo, es una voz pasiva, que no posee capacidad de agencia y para los periodistas se constituyen como voces “menos competentes, menos fidedignas, menos interesantes y de menor valor noticiable” (Van Dijk, 2003: 249).

De este modo, según lo planteado por Van Dijk, en las ocasiones que se citan a las minorías, sus opiniones irán en una línea similar a lo que la institucionalidad expresa. “Cuando se cita un portavoz de una minoría, se prefiere que lo haga alguien cuyas opiniones sean compatibles con las del consenso étnico blanco” (Van Dijk, 2003: 248). Y

por lo general, “las citas de las minorías se relacionan con temas de poco riesgo” (Van Dijk, 2003: 247).

Por tanto, según las aseveraciones de Van Dijk, la frecuencia y el pautado de citas representan la manifestación y la prueba discursiva de que las elites disponen de acceso activo –a través de la escritura- y pasivo –desde sus citas- a la prensa. Así, extrapolando el análisis que hace el autor a la prensa holandesa, el hecho que los periodistas incluyan las posiciones de los actores institucionales al tema de la migración, lleva a que se sigan las pautas de estos actores en la producción periodística, lo que robustece el carácter rutinario de las prácticas periodísticas.



7.3 Medios como gestores de la opinión pública: Encuadre, discurso e interculturalidad

Ya se ha dicho que la agenda de los medios y los encuadres respectivos producen un tipo de selección de los acontecimientos que derivará en una determinada lectura de la realidad social. Asimismo, la repetición de temas en la agenda mediática permite que las audiencias generen opinión pública, ya que causan una preocupación social (Browne y

Baessolo, 2010: 78). En ese sentido, y siguiendo con el planteamiento de Van Dijk (2003: 250), para la formación de modelos mentales (es decir, la interpretación subjetiva de eventos y situaciones), la conformación eventual y el cambio de representaciones sociales compartidas, los lectores se basan en la formulación que realiza la prensa. Parte de los sentidos comunes compartidos y de los temas que se comentan en la cotidianidad son instaurados en el espacio público justamente porque la prensa ha hecho referencia a ellos.

En ese sentido, según lo que indica Van Dijk, los media controlan tanto la cantidad como la naturaleza de la información pública sobre los eventos y acontecimientos vinculados a los *otros* y asimismo, establecen las condiciones textuales principales de criterio para la interpretación de los lectores. Son sus estrategias mediales de argumentación las que permiten construir discursos y ofrecer ciertos verosímiles que pasan a ser parte del sentido común de las personas. Por tanto, *El Mercurio* y *La Tercera* ponen a disposición un material que encuadra a la inmigración como un evento social, el cual debe ser examinado y referido desde la diferencia y desde el mapeo de ese otro social. Es una forma de poner en evidencia que la migración no es parte de la naturalidad de un proceso cultural inserto en un contexto global de movilidad humana, sino que es parte de un “estado de excepción” que necesita ser observado y analizado como tal.

En el fondo, la mediatización del otro inmigrante es desde una postura diferenciadora, desde la peculiaridad anecdótica, que puede ser parte de las transformaciones culturales que se dan en Chile, pero desde una búsqueda de criterios asimilacionistas. Esto porque en la mayoría de los textos periodísticos el inmigrante a la hora de vincularse a temas macro como salud, educación, vivienda y trabajo, se ofrecen desde la vulnerabilidad, desde la necesidad de llegar a Chile por su contexto favorable y por lo que se vuelve necesario adecuar las conductas de los sujetos inmigrantes al contexto del país moderno.

He ahí la implícita problematización que se lee en los medios analizados de, por ejemplo, ese estudiante extranjero que ingresa al sistema educacional chileno y al que hay que nivelar; esa madre que no mantiene sus controles preventivos de embarazo y que hay que domesticar; ese trabajador que acepta la explotación laboral porque aun así aquellas condiciones son presentadas como más favorables que las de su país de origen, por lo que se le debe educar.

Estas formas de ver y presentar al otro de parte de *El Mercurio* y *La Tercera* son transversales y repetitivas. Se constituyen como formas esquemáticas y “estrategias dialogísticas de veracidad y persuasión” (Van Dijk, 2003, 33) que posicionan al inmigrante como problema, no desde esa mirada simplista que indica que se cubren solo sus elementos negativos, sino como sujeto inmigrante que se posiciona desde un contexto problemático. Esto porque las esferas temáticas vinculadas son la mayor cantidad de

veces intersticios complicados y complejos. El sujeto de otra nacionalidad distinta a la chilena sólo por esta adscripción no nacional ya es parte de la ruptura de un acontecer cotidiano, de una diferencia que se debe volver explícita, puesto que al provenir desde otro sitio, se considera como desconocido y como escenario en el que se debe indagar. “Se aprecia que esta generalización se muestra fundamentada, en gran parte de los casos, por la idea de que existe una voz oficial que agrupa a su respectiva nación y que actúa bajo tal generalización para resguardar el bien común y perpetuar el estatus quo” Browne y Baessolo, 2010: 87).

A nivel general se puede decir que no hay una experiencia de periodismo intercultural patente, pues no se ofrece al otro como un sujeto válido según su rol en el texto periodístico. Es sólo cuestión de leer las citas que *El Mercurio* y *La Tercera* escogen a la hora de dar espacio a sus testimonios. Éstas son siempre desde el sujeto pasivo, ingenuo y servil al enfoque de la producción noticiosa, que al menos en todos los casos analizados de *El Mercurio*, presenta al país desde su estabilidad económica y política. Incluso, da para pensar si las noticias vinculadas a inmigración en este medio, buscan además de territorializar al inmigrante, enfatizar en el progreso que alcanzó el país en el gobierno de Sebastián Piñera, pues el examen de estos textos periodístico fue justamente en el momento que la derecha retomó el poder.

En ese sentido, “los media se han convertido, por así decirlo, en los gestores de la opinión pública merced a la distribución que hacen del espacio y el énfasis que conceden a las voces de aquellas elites y, a veces indirectamente a segmentos de la población en general que su opinión merece ser escuchada” (Van Dijk, 2003, 280). Se genera una doble operación donde la elite política y económica está presente en los medios en tanto voz, de modo de ser visibilizada como personaje público, junto con la fuente implícita que colabora en primer lugar, en la agencia mediática (es establecimiento de ciertos temas) y en la lectura del contenido, es decir, como parte del enfoque que el sello ideológico del medio imprimirá en la nota independiente si se cita como fuente explícita o no. Porque las elites son dueñas, voces y gestores de los medios de comunicación. Claramente no es un trabajo burdo, sino que se despliegan desde propiedades estructurales del texto que están explicadas por cogniciones subyacentes, “es decir, por procesos y representaciones de la memoria como son los modelos mentales de eventos específicos, conocimientos, actitudes, normas, valores e ideologías” (Van Dijk, 2003, 33-34).

8- CONCLUSIONES

Atender las formas en que se construye el discurso del sujeto inmigrante latinoamericano en Chile permitió explicitar el poderoso papel que cumplen los medios de comunicación en la conformación de las cogniciones sociales del público y las audiencias. Este trabajo, entonces, implicó observar la influencia mediática en la constitución de las agendas y encuadres periodísticos que producen *El Mercurio* y *La Tercera*. Se trataba de establecer y evidenciar los elementos que permiten el despliegue de ciertas formas de describir al *otro*, representaciones que se legitiman a través de los consensos sociales y el refuerzo permanente de discursos y coberturas periodísticas repetitivas.

De esta forma, la perspectiva con que son narradas las noticias son las que generan narrativas (storytellings) que, amplificadas en el espacio público por los medios, aportan en la definición y construcción de las visiones de mundo y estilos de vida, sin desmerecer la propia capacidad de agencia e interpretación que poseen los individuos (Hasbún, 2015: 5)

En definitiva, es posible concluir que *El Mercurio* y *La Tercera*, desde sus particulares modalidades de enunciación, son capaces de generar efectos de sentido en sus textos periodísticos donde la figura del inmigrante se vuelve funcional a un contexto de diferencia social, que, de forma implícita busca preservar el *status quo* de lo nacional.

Así, a nivel general se puede decir que el inmigrante latinoamericano es presentado en ambos medios analizados desde una perspectiva utilitarista, asimilacionista y desde lo contingente. Asimismo, priman los criterios economicistas, es visto desde espacios y dimensiones problemáticas y enunciado desde la oficialidad e institucionalidad, donde el sujeto extranjero se constituye como una figura pasiva, sin adscripción política y enmarcada en el contexto de acogida, sin criterios de transnacionalidad en sus vínculos identitarios. Con ello se entiende que “la lógica comercial que preside en lo esencial el desarrollo de esta actividad social, cada vez más tiende a imponer sus leyes para reemplazar los ideales políticos que le dieron origen” (Lochard y Boyer, 2004: 21)

En cuanto a la perspectiva utilitarista, se puede decir que la movilidad humana no es vista como un derecho humano, sino como la posibilidad de entregar un bien superior a la comunidad de acogida. Por ello, la cobertura del proyecto de ley de migraciones se enfoca en relación a las necesidades que el país mantiene, es decir, prevalece el horizonte economicista de la migración, que a nivel legislativo debería replicar estos énfasis. Dicho de otro modo, la discusión en torno a la migración se encuadra en la oportunidad de corresponder a los requerimientos que el país presenta a nivel económico, demográfico y laboral. Así, se promueve la llegada de personas que puedan insertarse en puestos de

trabajo de mayor calificación, junto como utilizar la entrada de extranjeros para paliar la baja tasa de natalidad y creciente envejecimiento de la población chilena.

Luego, en relación a la perspectiva asimilacionista se presenta la necesidad de que las prácticas culturales de los inmigrantes se acomoden al “contexto moderno chileno” con el que se suele identificar al país. De partida, los discursos sobre los inmigrantes en los dos medios descritos lo hacen valorando y destacando las condiciones atractivas del contexto nacional que seducen al extranjero que busca una suerte de “tierra prometida” que Chile parece darle.

En esa línea se puede concluir que la mirada teórica de la migración en *El Mercurio* al menos, no se esboza elementos del transnacionalismo, sino que da cuenta más bien de la presencia de la Teoría del Mercado Dual. Ello porque la discusión se plantea a nivel de las necesidades del mercado y de las motivaciones de los sujetos a partir de las posibilidades laborales y de trabajo mejor remunerado en el país de acogida. Así, la perspectiva economicista tiende a limitar la migración en relación a la demanda de empleo y el acceso a salarios mayores. Con ello, aspectos relevantes de la identidad de los sujetos, de la composición de las familias y de las decisiones motivadas por la construcción de redes de parentesco o relaciones interpersonales como sustento y origen de la migración lisa y llanamente son invisibilizadas y convertidas en características peculiares que se presentan desde la excepción.

Es por eso que a la hora de albergar al inmigrante, se especifica que deben hacerse concesiones para promover la facilidad de su integración. Esto porque el extranjero se observa desde la vulnerabilidad y en un contexto que lo vincula a posiciones problemáticas. Su inserción y el carácter noticiable de la migración en tanto persona se vincula a esferas sociales como educación, salud, trabajo, vivienda y legalidad; lo que constituye en enmarañamiento de hilos discursivos según lo que explica Jagër y que se ahondó en la metodología de este estudio. Estos temas son problemáticos de antemano, sin embargo, al ser parte de los ejes que cruzan la cobertura de la migración, se vuelven aún más complejos pues la noticia se obtiene de una ruptura del acontecer justamente asociado a los conflictos en estas áreas.

Tomando en cuentas estos temas, se entiende que se utiliza una estrategia de encuadre que determina la construcción de un mensaje periodístico que selecciona el acontecer desde una base problemática. En ese sentido, este “planteamiento estratégico se va a articular de forma regular a lo largo del tiempo a través de una serie de acciones profesionales concretas, teniendo como principal resultado la consolidación de discurso periodístico tipo, organizado alrededor de una agenda temática específica y un encuadre

general interpretativo” (López, 2010: 239), que se articula, como se mencionó, desde una posición de desventaja estructural ante la llegada del extranjero a Chile.

Es por eso que era recurrente observar noticias que daban cuenta de la trabajosa adaptación de estudiantes en escuelas nacionales y con mayor matrícula de extranjeros; o las complicaciones lingüísticas y de costumbres que deben sortear los médicos a la hora de atender a población foránea, donde además se precisa de cierta acción de educar de parte de los profesionales de la salud en las prácticas sanitarias que arraigan los comportamientos de los migrantes.

A nivel de la cobertura se presenta un tratamiento desde lo contingente, donde las secciones País y Nacional son las que poseen mayor cantidad de producciones periodísticas vinculadas a la migración y a los extranjeros en *La Tercera* y *El Mercurio* respectivamente. Así, el género que predomina en la cobertura es el informativo, siendo las noticias y los breves noticiosos en *El Mercurio* las tipologías periodísticas que más se repiten. Sin embargo, se ofrece una diferencia sustancial entre los tratamientos de *El Mercurio* y *La Tercera*. El decano de la prensa chilena pese a que se focaliza en lo informativo, da paso a un tratamiento desde la opinión donde se constituye lo que en esta tesis se denominó como “editorialización de la migración”. Es ahí donde se hace visible la postura del medio ante el proyecto de ley de migración, ingreso de indocumentados, expulsión de extranjeros con procedimientos penales en curso, demografía y xenofobia. *La Tercera* en cambio no realiza esta operación a nivel editorial, pero sí permite que las opiniones de expertos sean parte de sus páginas tanto en columnas de opinión y cartas al director.

Es importante destacar cómo *El Mercurio* produce esta editorialización de la migración en la que se genera una negociación de sentido explícita donde predominan las estrategias ideológicas del medio en cuestión. De esta forma, el medio permite la formación de actitudes frente a ciertos hechos, de modo de generar un “efecto framing”, donde *El Mercurio* entrega interpretaciones de los eventos para dirigir las decisiones de los lectores.

Por tanto, es necesario enfatizar que una gran cantidad de hechos tratados por los medios no son acontecimientos simplemente referidos sino que acontecimientos provocados por ellos. Las informaciones adquieren valor de acontecimiento por la voluntad de los medios, que producen un efecto de legitimación, ya que así pueden aparecer como actores decisivos en el debate democrático (Lochard y Boyer, 2004: 64).

De este modo, siguiendo a Patrick Charaudeau, se puede señalar que la fuerza de provocar acontecimiento, los medios masivos transgreden el límite del contrato, hacen

desaparecer la finalidad informativa, en beneficio de la captación (Lochard y Boyer, 2004: 57) y se vuelcan a un discurso ideológico con fines de promoción y con intereses económicos en su base.

Son las rutinarias prácticas periodísticas las que limitan la construcción del discurso, porque estandarizan los modos de recogida y producción de la información. Las fuentes oficiales, institucionales y de gobierno son las voces que más espacio obtienen en los medios y que se presentan jerárquicamente como fuentes principales en la cobertura. En ese sentido, se produce una relación pedagógica entre el periodista y la fuente. De esta forma, el sujeto inmigrante, pese a que sí tiene protagonismo en algunos textos periodísticos, aparece citado desde la pasividad, desde el mero testimonio contingente, sin adscripción política, presente en temas poco riesgosos o funcionando como acreditación del contexto nacional privilegiado que ya se esbozó. Así, estas rutinas se fortalecen y continúan siendo heredadas y naturalizadas por los periodistas. Con ello, se constituyen como código formalizado de conducta, se traspasan históricamente y mantienen su carácter servil a los poderes económicos y políticos, restringiendo y limitando la cobertura noticiosa.

Por tanto, la producción noticiosa se erige desde ciertas estrategias de comunicación que buscan otorgar credibilidad a la instancia de producción informativa. Así, se ofrecen ciertas pruebas de veracidad sobre hechos expuestos, como lo realiza *El Mercurio*, con su permanente acudir a estudios y datos cuantitativos de la migración. Si se considera la relevancia de estos recursos para crear significados, es decir, de “estas operaciones de acondicionamientos, podemos advertir hasta qué punto entonces sólo existen en la medida en que los crean los medios” (Lochard y Boyer, 2004: 67).

Con todo lo anterior se puede indicar que las hipótesis fueron parcialmente corroboradas, como se detalla a continuación:

-Los discursos sobre el sujeto inmigrante latinoamericano contruidos por los diarios El Mercurio y La Tercera estaría presentada como “problema”, deslegitimando la diferencia cultural y limitando la figura del migrante a una exacerbación de atributos negativos.

Efectivamente se presenta al inmigrante desde una dimensión problemática, como ya se detalló anteriormente, pero no desde la perspectiva simplista en que se explicita lo negativo. Más bien sus desventajas relacionales y problemas emanados de su estatus migratorio son incorporadas implícitamente, desde los ejes a los que se vincula la migración, los temas principales que fundamentan su carácter noticioso y desde la desventaja estructural que significa la búsqueda de adaptación en una cultura desconocida, con poca apertura y en un contexto legislativo incierto en sus posibles

transformaciones, pero regulado con la normativa más antigua de Latinoamérica. Vaya a no ser alentador este escenario para ese *otro* problematizado desde la diferencia.

-Las producciones noticiosas serían preferentemente notas informativas centradas en los hechos más que en la interpretación, pero en la elección del contenido publicable priorizaría su representación como una amenaza para el orden social chileno. El tratamiento periodístico no reconocería al sujeto inmigrante latinoamericano como un otro legítimo. El lenguaje utilizado tendría una tendencia a la neutralidad y las fuentes citadas serían mayoritariamente voces oficiales, tanto del gobierno como de la policía.

Esta hipótesis también fue parcialmente corroborada. El conflicto está en creer de antemano que las operaciones discursivas serán textos explícitos donde la migración como amenaza será manifiesta al orden social. Más bien se constituye como una amenaza para las paupérrimas instituciones de bienestar en Chile, para las amplias fronteras no abarcadas totalmente y para la seguridad, donde en específico, en *El Mercurio*, el delito es observado con premura dada la creciente –en el enfoque del decano- importación de nuevos ilícitos al país.

Por otra parte, efectivamente el lenguaje tiende a ser neutral, puesto que son mayoritariamente notas informativas las que incluyen temáticas vinculadas a la migración, y las pocas crónicas halladas, poseen una libertad estilística reducida, que no funciona como estrategia política, puesto que las crónicas suelen abordar temas de la vida cotidiana poco conflictivos y desde la diferencia. Así, el texto de prensa parece estar dominado por un principio de inscripción que “ha excluido toda innovación en el plano de la forma: la redacción debe ser mesurada y adaptarse al modelo dominante en la mayoría de las secciones” (Lochard y Boyer, 2004: 94).

Respecto de las fuentes, claramente hay una prevalencia de la oficialidad e institucionalidad, sin embargo, los policías no son los actores que más se repiten. Lo que sucede es que la suma del gobierno, policías, jueces y fiscales se constituyen como las fuentes que mayor presencia poseen y que se tratan desde una jerarquía de relevancia mayor. En esa línea se puede aseverar que la “ilusión referencia que así intenta crear el discurso de la prensa escrita es una de las condiciones fundamentales de la credibilidad periodística. Pero, con el fin de poder perpetuarse, ésta debe estar acompañada de estrategias de autenticación para validar la palabra informativa. Esta exigencia explica por qué se convocan múltiples voces que se cruzan ‘se ensamblan’ en los enunciados informativos” (Lochard y Boyer, 2004: 101).

Se puede entender que, como la puso de manifiesto Gay Tuchman, que se “establecen acuerdos implícitos entre las diversas instituciones mediáticas, que con mucha frecuencia

coinciden en la elección de las noticias que difunden. Estos explican las convergencias temáticas entre los soportes que se basan en una determinada cantidad de criterios” (Lochard y Boyer, 2004: 57)

-La construcción discursiva en torno sujeto migrante latinoamericano que realizan los diarios El Mercurio y La Tercera tendrían en común los criterios de lo que puede ser publicable, considerado “noticioso” y esta construcción sería planteada como “problema”, y argumentada desde las voces oficiales.

Esta hipótesis si se pudo corroborar pues los criterios de lo publicable es la ruptura del acontecer, es decir, la presencia contingente del migrante en la realidad chilena, o sea, desde lo noticioso, como bien se planteó en la hipótesis. Asimismo, la migración es tratada, vinculada y entendida desde esferas problemáticas, como lo son la salud, educación, trabajo, etc. (tema que ya se indagó anteriormente).

-Las estrategias editoriales y políticas que utilizarían los diarios El Mercurio y La Tercera buscarían hacer extensivos los posibles atributos negativos de algunos sujetos migrantes a toda la migración latinoamericana. Asimismo, la recurrencia al contexto en que suceden los acontecimientos no sería una tendencia de las construcciones noticiosas. El trabajo sería a través de un periodismo de piño, en que las rutinas periodísticas serían los principales elementos a los que se acudiría para tratar la información noticiosa.

Esta hipótesis también fue parcialmente corroborada, dado que existen estrategias y formas implícitas de generalizar la inmigración, pero esta operación se presenta en mayor medida en *El Mercurio*, no así en *La Tercera*. Este carácter metonímico es parte de lo que se puede leer entre líneas de las editoriales y en las notas, y breves noticiosos sobre delitos vinculados a extranjeros únicamente en el decano de la prensa nacional. Respecto de las rutinas periodísticas y el periodismo de piño, se puede decir que sí forma parte del tratamiento, dada la poca contextualización de algunos eventos, la repetición de notas entre ambos medios y la recurrente presencia de ciertas fuentes oficiales que es a partir de sus citas desde donde se encuadra la noticia, sin una identidad de autor definida, ni tampoco una interpretación explícita del redactor.

En definitiva, se observa cómo los medios construyen framing y seleccionan acontecimientos, donde el “framing no es solo la descripción de un tema, sino que es un ‘proceso dinámico de formación de opinión pública’ a través de una estrategia retórica determinada (Scheufele e Iyengar, 2012 en Cabalín, 2015: 637). Así, como lo señala Entman (2007), el framing implica un instrumento de poder, dado que los medios al distribuir interpretaciones particulares de los hechos políticos favorecen a ciertos grupos en la sociedad (Cabalín, 2015: 637).

Con todo lo anterior se puede aseverar la relevancia de los entramados ideológicos de los medios para producir criterios de veracidad. En específico, *El Mercurio*, que actúa como receptor ideológico de la derecha chilena y que, en definitiva, se ha mantenido desde 1900 como difusor y defensor de las ideas de los que, al fin y al cabo, son los dueños del Chile. Por tanto, los textos periodísticos referidos a la migración, a través de sus regularidades y lenguajes generan instancias de enunciación que devienen de las transformaciones sociales, así como también son los encargados de producirlas. Dicho de otra forma, la prensa escrita se encarga de establecer un registro común sobre aquellas variables que definen a la migración como proceso de cambio social, y a los medios como agentes de dicha transformación (Labrín, 2009: 67).

En definitiva, el discurso de la información aparece como una forma indirecta pero efectiva de “condicionamiento social” (Soulages, 1999: 31 citado en Antezana y Lagos, 2014: 27), donde, los sujetos tienen la posibilidad de identificarse a través de los contenidos, representaciones y significados que entregan los medios. Con ello, “los medios no informan necesariamente lo que ocurre sino que aquello que les parece más importante destacar de la realidad que observan, ya sea según criterios de mercado, de producción o editoriales” (Dastres et al, 2005: 115). Lo que termina por determinar los sentidos comunes y delimitar ciertas actitudes y formas de relacionarse de los públicos ante ciertos fenómenos, y donde los inmigrantes latinoamericanos funcionan como ese otro social que se cuantifica, diferencia y presenta desde el evento contingente.

Tomando en cuenta los resultados generales obtenidos, se pueden plantear ciertas necesidades y propuestas en la cobertura, tratamiento periodístico y construcción discursiva en torno al sujeto inmigrante.

Es menester que la migración sea observada como un proceso que no termina y que se va reconstruyendo de forma permanente, donde el sujeto es migrante en relación a las conexiones con su país de origen y la experiencia en el país de acogida. Su inserción en el país de destino es relevante para entender su condición migratoria, pero no es el único elemento que se debiese considerar a la hora de dar cuenta de la existencia de esta realidad de personas de culturas diferentes interaccionando en un mismo escenario.

Asimismo, esta ampliación de enfoque permite deconstruir la mirada economicista que presenta la migración sólo como una búsqueda de mejoras laborales y mayores sueldos. Existe un entramado motivacional que no sólo se vincula al mercado del trabajo, sino que también implica deseos de reunificación familiar, de búsqueda de experiencias culturales diversas o lisa y llanamente, el deseo de vivir en otro contexto social y político. Si se adopta esta mirada más amplia es posible también extender en análisis al contexto

normativo en Chile respecto de la migración y que en este estudio *El Mercurio* restringió a aspectos economicistas en sus editoriales.

A nivel identitario, se vuelve relevante también que los editoriales, las noticias y los reportajes que aborden alguna dimensión de la migración, puedan detenerse en otros aspectos culturales que no sean sólo los asociados a la adaptación cultural en Chile, sino que den paso a las diferentes identidades de los sujetos no sólo como extranjeros, sino como estudiantes, trabajadores, etc. Es cierto que esos roles son explicitados, pero lo son desde el eje de lo extranjero y no como fuente autónoma de identificación.

Es así como la importancia trascendente de la cobertura medial y el despliegue de discursos no es sólo informar, sino que construir acontecimientos discursivos, que, desde la operacionalización del ACD de Jagër, son los acontecimientos considerados con un énfasis político marcado. Así, los medios permiten reducir la realidad social cambiante a una imagen cómoda y manejable, a la que el público tiene acceso durante el día" (Gomis, 1991: 186). De esta forma se echa andar la autorreferencialidad mediática, en la que los medios construyen el mundo discursivamente.

9-Bibliografía

- AGUIRRE, Juan Carlos y JARAMILLO, Luis (2013). Tesis de la carga teórica de la observación y constructivismo. En Revista Cinta de Moebio 47. Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) Universidad de Chile. Páginas: 74-82
- ALEXANDER, Jeffrey (1995). Las Teorías Sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis Multidimensional. Tercera Edición (Gedisa, N.Y.). "¿Qué es teoría? Páginas 11-26.
- ALVIRA, Francisco (2005). El Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social. 3° Edición. Alianza Editorial, Madrid.
- ANTEZANA, Lorena y LAGOS, Claudia (2014). El Noticiero Televisivo como Dispositivo de Disciplinamiento Social: un Análisis de la Cobertura de Femicidios en Chile. , COMUNICACIÓN Y MEDIOS n. 30 (2014). ISSN 0719-1529 pp. 26-40. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.
- ARANCIBIA, Juan Pablo (2006). Comunicación Política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile. Universidad Arcis. Santiago, Chile.
- BALTRA, Lidia (2012). La prensa chilena en la encrucijada. Entre la voz monocorde y la revolución digital. Lom Ediciones, Santiago, Chile.
- BAUMAN, Zygmunt (2006). Vida de consumo, Paidós, Barcelona, España.
- BECK, Ulrich (1998).La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Ediciones Paidos.
- BECK, Ulrich (1998). La apertura del horizonte mundial: hacia una sociología de la globalización, en ¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización. Barcelona: Paidós, pp. 25-98.
- BORN STEINBERGER, Margarethe (2004). El consumo de información periodística como trabajo social en la economía de las representaciones digitales.
- BRAVO, Sierra (1995). Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica. Editorial Paraninfo, Madrid.
- BROWNE, Rodrigo, BAESSOLO, Ricardo (2010). Mirada aproximativa a la construcción de la noticia sobre lo peruano en la prensa diaria de cobertura nacional ("El Mercurio", 2010). Un Análisis Crítico del Discurso (ACD). Comunicación y Medios, 0(21). doi:10.5354/0719-1529.2010.17449

- BROWNE, Rodrigo y YAÑEZ, Constanza (2012). Comunicación intercultural mediada: construcción de realidad a través de un análisis crítico y complejo de los discursos periodísticos entre Chile y Perú. *Alpha (Osorno)*, (34), 173-196. Recuperado en 26 de abril de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012012000100011&lng=es&tIng=es. 10.4067/S0718-22012012000100011
- BROWNE-SARTORI, Rodrigo; CASTILLO, Ana María (2013) Análisis Crítico del Discurso de la representación intercultural en la prensa chilena. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 20, núm. 62, mayo-agosto, 2013, pp. 45-69 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- BRUNNER, José Joaquín (1989) Chile: transformaciones culturales y modernidad. Editorial Salesianos, Santiago, Chile.
- BURAWOY, Michael (2005). Por una sociología pública. *Política y Sociedad*. Vol. 42 Núm. 1: 197-225.
- CABALÍN, Cristián (2008). Identidad del sujeto popular y el impacto de los medios de comunicación en la población La Bandera. Tesis para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo, FACSIO, Universidad de Chile.
- CABALÍN, Cristián (2013) Framing y Políticas Educativas: los medios como actores políticos en educación. Vol. 19, Núm. 2 (julio-diciembre), págs.: 635-647. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- CANALES, Manuel (1999). Sociología de la vida cotidiana. En: "Pensar lo cotidiano" pp 9-42 (Leonela Cucurella, compiladora). Ediciones Abya-Yala, 1999. Serie Pluriminor. Quito, Ecuador.
- CANALES, Manuel (Ed.) (2006). Metodologías de investigación social. LOM. Santiago de Chile.
- CANDAU, Joel (2008). Memoria e identidad. Serie antropológica. Ediciones Del Sol. Buenos Aires.
- CASTELLS, Manuel (2006). Globalización, identidad y Estado. En *Globalización, Desarrollo y Democracia: Chile en el Contexto Mundial*. Santiago, Chile: FCE, pp. 15-29.
- Cea, M.A. (1998). Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Editorial Síntesis Sociológica. Capítulo 1: 'Coordenadas Históricas de la Investigación Social. Teoría e investigación empírica'.

- CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP)(2013). Seminario Inmigración en Chile Diagnóstico y Propuestas de Políticas. Paneles de Políticas Públicas.
- CHARAUDEAU, Patrick (2003). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Gedisa Editorial, Barcelona, España.
- COBOS, Sebastián; LAVÍN, María José, HASBÚN, Tomás (2006). Análisis de contenido publicitario en revista de noticias y actualidad chilena. Seminario para optar al Título de Ingeniero Comercial mención Administración, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- CORBETTA, Piergiorgio (2007). Metodología de Investigación Social. Capítulo “2. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa”, pp. 31-66. McGraw-Hill, México.
- CORDERO, Rodrigo y Marín, Cristóbal (2006). Los Medios Masivos y las Transformaciones de la Esfera Pública en Chile. Documento de trabajo ICSO, Número 7, año 2, Agosto 2006.
- DASTRES, Cecilia; SPENCER, Cristian; MUZZOPAPPA, Eva; SÁEZ, Chiara (2005). La construcción de noticias sobre Seguridad Ciudadana en prensa escrita y televisión. ¿Posicionamiento, Distorsión o Comprensión? Instituto de Asuntos Públicos Universidad de Chile y Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Colección Seguridad Ciudadana y Democracia, Número 2. Santiago, Chile
- DE LA FUENTE, Mario (2001). El análisis crítico del discurso: Una nueva perspectiva. En Contextos XIXXX/ 37-40 (Ejemplar dedicado a: En memoria de Eugenio Coseriu), págs. 407-414.
- DELGADO, Manuel; GUTIÉRREZ, Juan (XXXX). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Editorial Síntesis S.A., Madrid, España.
- DE MORAES, Dénis (2007). Sociedad Mediatizada. Gedisa, Barcelona, España.
- DEL RINCÓN, Delio et al. (1995). Técnicas de Investigación en Ciencias. Capítulo “1. Bases Metodológicas de la investigación social”, pp. 19-41. Dykinson, Madrid
- DE SANTI, Sebastián (2013) Análisis del inmigrante peruano en Las Últimas Noticias durante el año 2013. Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Política, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.
- DOÑA, Cristián, (2002) Percepción de la inmigración reciente en Chile a través del análisis de medios de prensa. Tesis para optar al título profesional de sociólogo, Universidad de Chile.

-DOÑA, Cristián [ponencia], (2003), "Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración", Primer Coloquio Internacional "Migración y Desarrollo: Transnacionalismo y Nuevas Perspectivas de Integración", Zacatecas, México, 23 al 25 de octubre.

-ESPINOZA, Jacqueline (2010) "Ilegales" construcción social de la migración "ilegal" desde los discursos de los migrantes peruanos irregulares de la región metropolitana. Tesis de grado para optar al título de Magíster en Psicología, Mención Psicología Comunitaria, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

-FERNÁNDEZ, Bastián (2013). La inédita concentración horizontal de medios de Álvaro Saieh que supera los estándares del mundo desarrollado. Reportaje publicado en El Mostrador. Consultado el 16-06-15: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/08/13/la-inedita-concentracion-horizontal-de-medios-de-alvaro-saieh-que-supera-los-estandares-del-mundo-desarrollado/>

- FLICK, Uwe (2002). Introducción a la investigación cualitativa, Ed. Morata.

-FRITES, Claudio (2008). Estudio de las notas informativas respecto a la Minería del Cobre en dos periódicos chilenos. Tesis para la Obtención del Título de Sociólogo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

FOUCAULT, Michel (1992). El orden del discurso. Tusquets Editores, Buenos Aires, Argentina.

-GARCÍA, Manuel; IBÁÑEZ, Jesús, ALVIRA, Francisco (2007). El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial. Madrid, España.

-GIDDENS, Anthony (2001). Consecuencias de la modernidad. Ciencias Sociales. Alianza Editorial, S. A. Madrid, España.

-GIDDENS, Anthony; BAUMAN, Zygmunt (1996). Las consecuencias perversas de la modernidad. Anthropos, España.

-GIL, Ana (2014) La Violencia de Género en los Diarios Clarín y La Nación. De Sentidos Hegemónicos y Usos Políticos. Universidad Nacional de Cuyo. COMUNICACIÓN Y MEDIOS n. 30 (2014). ISSN 0719-1529 pp. 157-175. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.

-GOMIS, Lorenzo (1991) Teoría del periodismo: cómo se forma el presente. Paidós Comunicación, Barcelona, España.

- GONZÁLEZ, Paulina (2005). Migración femenina en Chile. Relatos de Vida de Mujeres Inmigrantes Peruanas. Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, Universidad Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- GRIMSON, Alejandro (2000) Interculturalidad y comunicación Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- HASBÚN, Julio (2015) Análisis de discurso a medios de comunicación digitales en Chile respecto al cambio climático: encuadres para la construcción de las agendas pública y política. Revista Estudios de Políticas Públicas Vol. 1 Junio (2015).
- HERNÁNDEZ, Moisés (2011). La migración peruana en Chile y su influencia en la relación bilateral durante el gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010). Tesis de Grado para obtener el Título de Magíster en Estudios Internacionales. Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Santiago.
- HÖFFE, Otfried (2007). La convivencia de culturas del mundo- en Ciudadano Económico, Ciudadano del Estado, Ciudadano del Mundo. Ética Política en la Era de la Globalización. Buenos Aires: Katz Editores, pp. 169-191
- HORTA, Julio (2013) Representaciones mediáticas. Tres notas sobre los procesos semióticos en los medios masivos. Revista Comunicación y Medios n. 28 ISSN 0719-1529 pp. 96-112. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.
- IGARTÚA, Juan José; MUÑIZ, Carlos, OTERO, José Antonio (2006). El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la teoría del Framing. Global Media Journal, vol. 3, núm. 5, primavera, 2006, p. 0 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Monterrey, México.
- INCAMI, Instituto Católico Chileno de Migración (2013). XV JORNADAS MIGRATORIAS 2013 Propuestas y compromisos para una nueva cultura migratoria en Chile: Aportes para una Ciudadanía Latinoamericana y Caribeña. Santiago, Chile.
- INCAMI, INSTITUTO CATÓLICO CHILENO DE MIGRACIÓN (2014). XVI Jornadas Migratorias 2014. Los Derechos de las Personas Migrantes y la Gobernanza de las Migraciones en Chile.
- INNERARITY, Daniel (2001). Ética de la hospitalidad. Ediciones Península.
- ITURRIETA, María Pilar y TOYOS, Francisco (2009). Migraciones Internacionales y Derechos Humanos. Desafíos normativos que plantea para Chile esta nueva perspectiva

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Internacional. Universidad de Chile, Santiago, Chile.

-KLEIN, Guerrit (2010). El impacto de los medios de comunicación de masas en la percepción de la seguridad pública. Un estudio empírico del caso chileno en el contexto latinoamericano. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

-LABARCA, Bernarda y MATTA, Carolina (2010). Radiografía al sistema chileno de medios. Una mirada a los medios de comunicación en Chile. Universidad Academia Humanismo Cristiano. Santiago, Chile

-LABRÍN, José Miguel (2009). Medios de Comunicación y Migración. Elementos para su análisis desde una perspectiva intercultural. Revista Perspectivas de la Comunicación. Universidad de la Frontera. Temuco. Vol. 2 Nº1. ISSN 0718-4867 Páginas 66-74.

LABRÍN, José Miguel (2011). Informe Final. Análisis de la cobertura y tratamiento de conflictos indígenas 2010-2011. Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.

-LAGOS, Claudia; CABALÍN, Cristián, CHECA, Laureano, PEÑA Y LILLO, Macarena. Cobertura de prensa del caso “Colusión de las Farmacias”: Análisis de contenido. COMUNICACIÓN Y MEDIOS n. 25 (2012). ISSN 0716-399 (impreso), ISSN 0719-1529 (digital) pp. 6-27. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.

-LAGOS, Claudia (2013) Apuntes sobre Periodismo de Investigación en el Cono Sur. En Revista Comunicación y Medios n. 28 ISSN 0719-1529 pp. 5-23. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.

-LAGOS, Claudia; MELLADO, Claudia (2013). Transformaciones y continuidades en los diarios nacionales chilenos en la postdictadura (1990-2011). VIII CONGRESO INTERNACIONAL ULEPICC: COMUNICACIÓN, POLÍTICAS E INDUSTRIA: Procesos de digitalización y crisis, sus impactos en las políticas y la regulación. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

-LARRAÍN, Jorge (2001) Identidad Chilena, Ediciones LOM, Santiago.

-LEFEBVRE, Henri (1980). La vida cotidiana en el mundo moderno. Alianza Editorial, Quito, Ecuador.

- LOCHARD, Guy y BOYER, Henri (2004). La comunicación mediática, Gedisa Editorial, Barcelona, España.

- LOPEZ, Pablo (2010) Nuevas vías para el estudio del framing periodístico. La noción de estrategia de encuadre. Estudios sobre el Mensaje Periodístico 16.
- MAYNTZ, Renate, HOLM, Kurt, HUBNER, Peter (2004). Introducción a los métodos de la sociología empírica. Alianza Universidad, Madrid, España.
- MARCHETTI, Dominique (2008). El análisis sociológico de la producción de información mediática. En Revista Comunicación y Medios Nº 18 / 2008 / ISSN 0716-3991 - pp. 19-29 Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (1986). De los medios a las mediaciones. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (1994) Mediaciones urbanas y nuevos escenarios de comunicación. Colección Cátedra Permanente Imágenes Urbanas. N• 5. Venezuela. FUNDARTE/Ateneo de Caracas.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (2002). Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Fondo de Cultura Económica.
- MATTELART, Armand (1997). Historia de las teorías de la comunicación. Ediciones Paidós. Barcelona.
- MAYORGA, Alberto; DEL VALLE, Carlos; NITRIHUAL, Luis (2010). Concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. La compleja relación entre oligopolio y democracia. En Anagramas, Volumen 9, Nº 17. Medellín, Colombia. pp. 131-148
- MILLER, David (1997). Capítulo 6. ¿Está en Decadencia la Nacionalidad?, en Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y Pluralismo Cultural. Barcelona: Paidós, pp. 191-221
- MÖNCKEBERG, María Olivia (2009). Los Magnates de la prensa. Concentración de los medios de comunicación en Chile. Editorial Debate, Santiago, Chile.
- MOULIÁN, Tomás (1998). El consumo me consume. Lom Ediciones. Santiago, Chile
- MUÑIZ, Carlos (2011). Encuadres noticiosos sobre migración en la prensa digital mexicana: Un análisis de contenido exploratorio desde la teoría del framing. Convergencia, 18(55), 213-239. Recuperado en 16 de abril de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352011000100009&lng=es&tlng=es
- ÓRTIZ, Luis Ángel (1999). Acción, Significado y Estructura en la Teoría de A. Giddens. En Revista Convergencia Núm. 20, pp. 57-84

- ORTÍZ, Renato (2002). Globalización/mundialización, en: Altamirano, Carlos (dir.): Términos críticos de sociología de la cultura, Paidós, Buenos Aires.
- OSSANDÓN, Carlos y SANTA CRUZ, Eduardo (2001). Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile. Lom Ediciones.
- OSORIO, Francisco (2002). Propuesta para una antropología de los mass media. En revista Cinta de Moebio 13, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) Universidad de Chile. Páginas 115-125
- PALMA, Francisca (2014). Periodización de la vida cotidiana en la sociedad mediatizada: un problema político normativo en el caso de Chile. Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Política, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.
- PEÑA Y LILLO, Macarena (2012). La importancia del acuerdo entre codificadores para el análisis de contenido. COMUNICACIÓN Y MEDIOS n. 25 (2012). ISSN 0716-399 (impreso), ISSN 0719-1529 (digital) pp. 47-56. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.
- PEÑA, Gonzalo (2004). Forma de reconstrucción de la identidad sociocultural del inmigrante peruano llegado a Santiago en la última década. Tesis para optar al Grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- PEREIRA, Zulay (2011) Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio, 2011.
- PIGNULLI-OCAMPO, Sergio (2013). El Modelo Sintético de Comunicación de Niklas Luhmann. Revista Cinta de Moebio N° 47, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. 59-73
- PINTOR, Renato (2001). El habitus y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante. En Migaciones Internacionales, vol.6 no.2 México jul/dic.
- PÓO, Ximena (2009). Imaginarios sobre inmigración peruana en la prensa escrita chilena: una mirada a la instalación de la agenda de la diferencia. Revista F@ro – Monográfico. Año 5 – Número 9 – I semestre de 2009 – Revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información Facultad de Humanidades - Universidad de Playa Ancha.

- PÓO FIGUEROA, Ximena. (2010). Presentación. Mirar a los otros para volver a mirarnos o la idea de la interculturalidad como medio y no fin. *Comunicación y Medios*, 0(21). doi:10.5354/0719-1529.2010.17445
- PORTES, Alejandro (2011). Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas. En *Revista Nueva Sociedad* No 233.
- PRADO, Guillermo (2012). La argumentación en editoriales de prensa posteriores al golpe de estado de 1973 en Chile. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso. Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística, Mención Lengua Española. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- REBOLLEDO, Loreto. (2006). Políticas públicas, prensa y discriminación. En: <http://www.comunicacion.uchile.cl/docs/rebolledo2005.pdf>
- RETIS, Jéssica (2006) El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia. Tesis doctoral Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Universidad Complutense de Madrid. Programa de Doctorado en América Latina Contemporánea.
- RETIS, Jéssica (2008). Espacios Mediáticos de la inmigración en Madrid: génesis y evolución. Colección de monografías N° 4: Serie Azul: Estudios Generales. Observatorio de las migraciones y la convivencia intercultural en la ciudad de Madrid
- RIESCO, Rosa (2009) Feminización de la migración peruana en Chile. Tesis para optar al título de Sociólogo. Universidad Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- RIZO GARCÍA, Marta. (2009) Intersubjetividad y comunicación intercultural. Reflexiones desde la sociología fenomenológica como fuente científica histórica de la comunicología. *Revista Perspectivas de la Comunicación*. Universidad de la Frontera. Temuco. Vol. 2 N°2. ISSN 0718-4867 (pp 45-53)
- RODRIGO ALSINA, Miquel (1989). La construcción de la noticia. Paidós Comunicación.
- RUIZ-TAGLE (2011). Propiedad de los medios y principios de intervención del Estado para garantizar la libertad de expresión en Chile. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte Sección: Ensayos Año 18 - N° 2, 2011 pp. 347-359*
- SALINAS, Claudio (2008). La seguridad y la administración mediática del miedo: el delito en los editoriales de *El Mercurio* y *La Tercera*. Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Social, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile.

-SANTA CRUZ, Eduardo, Modelos y estrategias de la prensa escrita en procesos de modernización: Chile siglo XX (AÑO). Centro de investigaciones sociales. Universidad ARCIS.

-SANTA CRUZ, Eduardo (1996). Acerca de causas y azares. Estudios sobre comunicación en América Latina. Documento de Trabajo. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Arcis. Santiago, Chile.

-SANTA CRUZ, Eduardo (2010). La prensa chilena en el siglo XIX. Patricios, letrados, burgueses y plebeyos. Editorial Universitaria.

-SANTA CRUZ, Eduardo (2014). Prensa y Sociedad en Chile, Siglo XX. Editorial Universitaria

-SAPIEZYNSKA, Eva (2013) La libertad de los periodistas en Chile y el mundo: los niveles y orígenes de las restricciones percibidas por los periodistas en su trabajo. En Revista Comunicación y Medios n. 28 ISSN 0719-1529 pp. 24-39. Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile.

-SILVA, Juan Manuel (2013). Caso Bombas. La prensa como juez ideológico: Análisis crítico del discurso de la prensa escrita en Chile. Tesina para optar al grado de Licenciado en Psicología. Escuela de Psicología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

-STANGE, Hans y SALINAS, Claudio (2009) Rutinas Periodísticas. Discusión y trayectos teóricos sobre el concepto y su estudio en la prensa chilena, Cuaderno de Trabajo. Instituto de la Comunicación e Imagen. Centro de Estudios de la Comunicación. Universidad de Chile.

-STECHER, Antonio (XXXX). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina. Facultad de Psicología. Programa de Estudios Psicosociales del Trabajo

-STEFONI, Carolina (2001). Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile. Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/stefoni.pdf>

-STEFONI, Carolina (2002a). Inmigración en Chile. Nuevos desafíos. En: Anuario 2001-2002. Impactos y desafíos de las crisis internacionales. Santiago, FLACSO-Chile

STEFONI, Carolina (2002b). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. Papeles de Población, vol. 8, núm. 33, julio-septiembre. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

-STEFONI, Carolina (2005). Comunidades transnacionales y la emergencia de nuevas oportunidades económicas. De empleados a microempresarios. En Revista Persona y Sociedad. Universidad Alberto Hurtado. Volumen XIX, N° 3.

-STEFONI, Carolina (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante, En FEDMAN-BIANCO, Bela; RIVERA, Liliana; STEFONI, Carolina; VILLA, Marta (2011). La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO : Universidad Alberto Hurtado. Quito Ecuador.

STEFONI, Carolina (2011b). Perfil migratorio de Chile. OIM, Organización Internacional para la Migraciones. Buenos Aires, Argentina.

-STEFONI, Carolina (2013) Formación de un enclave transnacional en la ciudad de Santiago de Chile. Migraciones Internacionales, vol. 7, núm. 1, 2013, pp. 161-187 El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Tijuana, México.

-SORRIBAS, Patricia; BRUSSINO, Alejandra (2011). Mediaciones que visibilizan la conflictividad y la acción colectiva de los asalariados: un abordaje cuantitativo y cualitativo desde el framing. Global Media Journal, México: Maestría en Ciencias en Comunicación y el Centro de Investigación en Comunicación e Información del Tecnológico de Monterrey, N° 15, Año 8, pp. 72-103.

- SUÁREZ, Liliana (2006). Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales. Publicado en Checa y Olmos, Francisco, Arjona Anjeles y Checa Olmos Juan Carlos (Eds) Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda, Barcelona: Icaria, pgs 17-50

- SUÁREZ, Liliana (2008) La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos. Publicado en en GARCÍA ROCA, J. y LACOMBA, J. (eds) La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar. Barcelona, Bellaterra.

-SUÁREZ, Liliana (2012) La construcción de lo "latino": perspectivas antropológicas de la diáspora. En Los 100 Latinos. Madrid: Fusiónate.

-SUBERCASEAUX, Bernardo (1985). Sobre cultura popular (itinerario de concepciones operantes). CENECA. Santiago, Chile.

-TARRÉS, María Luisa (2001). Lo cualitativo como tradición. En Tarrés, María Luisa, (coordinadora), Observar, escuchar y comprender. Porrúa, FLACSO, COLMEX, México.

-TAYLOR, Steve; BOGDAN, Robert (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ediciones Paidós, España.

-TERRÉN, Eduardo (2002) La etnicidad y sus formas: aproximación a un modelo complejo de la pertenencia étnica. Universidad de Coruña, España. Pp 45-57

-TOLEDO, Ulises (2009), DITTUS BENAVENTE, Rubén (2008). Cartografía de los Estudios Mediales en Chile. Referencia a libro en Perspectivas de la Comunicación • VOL. 2, Nº 2. Santiago, Chile.

-TOURAINÉ, Alain (2007). Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Paidós.

-TUCHMAN, Gaye (1983). La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.

-ULLOA, Claudio (2014). Genealogía de la concentración económica de los medios de comunicación en Chile: un análisis desde la historia social y la comunicación. Revista Perspectivas de la Comunicación. Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de la Frontera. Vol. 7, núm. 2. pp. 96-106.

VERA, Héctor; ARAVENA, Sonia; PASTENE, Margarita; ROMÁN, Eduardo (2004). Calidad de la información periodística. Investigación sobre diarios chilenos: aspectos teóricos y metodológicos. Universidad de Santiago de Chile. Vicerrectoría de Investigación. Santiago, Chile.

-VERA, Pablo (2013). Derecho migratorio: aproximación a la realidad jurídica del extranjero en Chile. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Internacional, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

-VAN DIJK, Teun (1980) Estructuras y funciones del discurso. Siglo Veintiuno Editores

-VAN DIJK, Teun (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Paidós Comunicación, Barcelona, España

-VAN DIJK, Teun (1997). Racismo y análisis crítico de los medios. Editorial Paidós Comunicación, Barcelona, España.

-VERÓN, Eliseo (1993). La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Gedisa Editorial, Barcelona, España.

-WALLERSTEIN, Immanuel (1999). El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social. Nueva Sociedad.

-WAGNER, Peter (1997) Sociología de la modernidad. Editorial Herder, Barcelona, España.

-WODAK, Ruth y MEYER, Michael (2003). Método del análisis crítico del discurso Editorial Gedisa, Barcelona.